

COMPENDIO PERIODÍSTICO DIGITAL



INFORMACIÓN RELEVANTE PUBLICADA EN LA PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL

Miércoles 27 Noviembre 2019

Elaborado por la Vocería de la Guardia Nacional

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 • AÑO CIII TOMO VI, NO. 37,338 • CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS \$15.00

PASEO DE LA REFORMA A LA BASURA, 4 MESES DE RESTAURACIÓN

Algunos de los pedestales de estatuas y copones que personal del INAH empezó a restaurar en julio fueron vandalizados durante la marcha feminista del lunes. El detalle con el que se hizo la renovación requirió el empleo de cotonetes.

PRIMERA | PÁGINA 23

24'500,000

pesos fue lo presupuestado para mantenimiento y remodelación.



30/SEP/2019

26/NOV/2019



Foto: David Solís

Foto: Pável Jurado



Foto: Notimex

El presidente Andrés Manuel López Obrador y Carlos Salazar Lomelín, presidente del CCE, en la presentación de la estrategia.

EMPRESARIOS INVERTIRÁN EN 147 PROYECTOS

El sector privado recupera confianza

POR ISABEL GONZÁLEZ Y KARLA PONCE

MÁS DESARROLLO

La ratificación del T-MEC y el Plan Nacional de Infraestructura son lo que México necesita para impulsar su desarrollo y crecimiento económicos, coincidieron Carlos Slim Helú y Carlos Salazar Lomelín.

Tras la presentación del acuerdo para que el sector privado invierta 859 mil millones de pesos en 147 proyectos para los próximos años, ambos empresarios afirmaron que el gobierno ya sentó las bases para generar confianza en los inversionistas.

Dijeron que ya no es relevante si la economía creció o no, pues hay que ver hacia adelante. Slim destacó que bajó la inflación,

La inversión inicial del programa es de \$859 mil millones.

La mayoría de los proyectos son carreteras, trenes y puertos.

El turismo será el segundo sector con mayor inversión.

La banca nacional tiene listos 600 mil mdp para financiamiento.

subieron los salarios y hay finanzas públicas sanas.

De los 147 proyectos, el próximo año se iniciarán 72; 41 entre 2021 y 2022 y 34 más en 2023 y 2024.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9

Cárteles mexicanos serán terroristas

MEDIDA DE EU ABRE LA PUERTA A INCURSIÓN MILITAR

Donald Trump anunció que desde hace tres meses trabaja para designar a los narcos como organizaciones terroristas, lo que endurecería acciones en su contra dentro y fuera de ese país

REUTERS Y DPA

El gobierno de Estados Unidos se alista para combatir a los narcos mexicanos como organizaciones terroristas.

“Serán designados. He estado trabajando en eso durante los últimos 90 días. La designación no es tan fácil, se tiene que pasar por un proceso y estamos bien medidos en eso”, dijo Donald Trump en una entrevista.

Esta medida implicaría que el gobierno de EU pueda generar el fundamento jurídico para el uso de la fuerza en territorio mexicano e incluso una incursión militar.

Una vez que un grupo es designado como organización terrorista, es ilegal que las personas en EU le ofrezcan apoyo y sus miembros no pueden ingresar legalmente a ese país, bajo riesgo de ser deportados. También las instituciones financieras que detecten que tienen fondos ligados a esos grupos deben bloquearlos y alertar al Departamento del Tesoro.

El domingo, la familia LeBarón pidió a través del portal de peticiones de la Casa Blanca que se declare a los cárteles mexicanos organizaciones terroristas extranjeras.

LO QUE IMPLICA

La designación del narco como terrorismo endurece su combate dentro y fuera de Estados Unidos.



EU puede enviar tropas a cualquier país que crean una amenaza a la seguridad.



México no podría comprar armamento a EU. Tampoco recibir préstamos.



EU puede sancionar con bloqueo de cuentas a quien apoye a narcos.



Los miembros de un cártel tienen prohibida la entrada legal a Estados Unidos.



Secretarías podrían emplear recursos similares a los usados contra Al Qaeda.

“NUNCA ADMITIREMOS QUE VIOLEN NUESTRA SOBERANÍA”

Marcelo Ebrard advirtió que México no permitirá acciones que signifiquen la violación de su soberanía, luego de las declaraciones de Trump sobre clasificar como terroristas a los cárteles mexicanos.

“Actuaremos con firmeza. Ya he transmitido la postura a EU, así como nuestra resolución de hacer frente a la delincuencia organizada transnacional. Respeto mutuo es la base de la cooperación”, tuiteó el canciller.

Al respecto, la SRE dio a conocer que Ebrard buscará un encuentro con su homólogo estadounidense, Mike Pompeo, para conocer los alcances de la clasificación que plantea Donald Trump.

Fuentes de la dependencia indicaron que la designación carecería de sustento, ya que el narco no tiene una motivación política, ideológica o religiosa, sólo económica.

— Enrique Sánchez

PRIMERA | PÁGINA 10

... Y BOLIVIA ACUSA A MÉXICO DE PROTEGER A PRÓFUGOS

Cuatro de los 20 exfuncionarios de Evo Morales asilados en la embajada en La Paz tienen órdenes de aprehensión.

PRIMERA | PÁGINA 26

momento tendrá que hacerse”, añadió.

En agosto, el canciller Marcelo Ebrard pidió calificar como terrorismo el ataque de un supremacista blanco en un centro comercial en El Paso, Texas, que dejó 22 muertos, ocho de ellos mexicanos.

Tras el amago de Trump, la presidenta del Senado, Mónica Fernández, y el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, exigieron respeto a la soberanía mexicana.

— Con información de Leticia

Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 10

DETALLAN 111 MIL MDP DE INVERSIÓN PÚBLICA

Algunos rubros en los que el gobierno destinará recursos para infraestructura el próximo año son el plan de reconstrucción y mantenimiento carretero.

PRIMERA | PÁGINA 9

2,843

millones de pesos irán al plan nacional de reconstrucción.

16,879

millones de pesos serán para conservación de carreteras.

CIUDAD SUSTENTABLE TENDRÁ 42% DEL GASTO CAPITALINO

101 mil 497 mdp del Presupuesto serán para apoyar a emprendedores y el mejoramiento urbano integral.

PRIMERA | PÁGINA 22



Foto: Notimex

CENTENARIO LUCTUOSO

HOMENAJEAN A FELIPE ÁNGELES

PRIMERA | PÁGINA 16

41,054'700,000

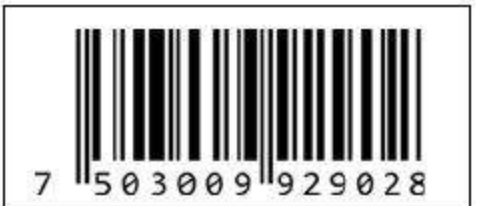
PESOS

han retirado de sus afores 844 mil adultos mayores de 65 años entre enero y septiembre pasados. Entre los motivos están el retiro, cesantía, vejez y vivienda, informó la Consar al Senado.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
María Amparo Casar 6



la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitem

Exceso de Velocidad



NETFLIX

\$499

al mes

800 123 2222
telmex.com

Con **Claró**-video

Además:

LLAMADAS **ilimitadas**

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar

El análisis de Maalouf

En su más reciente libro, "El naufragio de las civilizaciones", Amin Maalouf disecciona el estado del mundo, con el resquebrajamiento de la UE y la promesa democrática incumplida de EU. **CULTURA**



Una tras otra

"El Teniente" (Memo Villegas) vuelve a hacer de las suyas con el sketch "Marihuana", aunque asegura que busca no encasillarse. **GENTE**



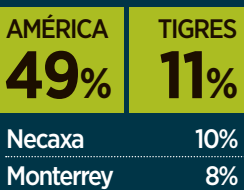
VEN A AMÉRICA CAMPEÓN



¿Quién será el campeón?



¿Cuál equipo fracasaría más de no quedar campeón?



Encuesta telefónica nacional

MIÉRCOLES 27 / NOV. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

80 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,462 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

LUNES



EL DÍA DESPUÉS...

Tras el paso de la marcha contra la violencia de género, empleados de limpia borraron grafiti pintado en 7 mil metros cuadrados de parabuses, muros, mobiliario urbano y monumentos como el Hemiciclo a Juárez (foto). La CDMX y el INBAL valúan los daños en otros sitios como El Ángel y el Monumento a Cuauhtémoc. **CIUDAD 2**

AYER



Proponen rotar la presidencia

Ahora va Morena por INE

Quieren reformar ley y que la Cámara elija cada tres años al titular del Instituto

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

Una fracción de Morena en la Cámara de Diputados busca ahora meter la mano en el Instituto Nacional Electoral (INE).

Un grupo de 126 legisladores de Morena, del PT, del PES y del Partido Verde registró ayer una iniciativa de reforma constitucional que quitaría de la presidencia del INE al consejero Lorenzo Córdova.

La iniciativa -que no está avalada por el coordinador parlamentario Mario Delgado- prevé la rotación de la presidencia del INE cada tres años, mediante designación de la Cámara de Diputados.

"La iniciativa busca que exista rotación en la dirección del INE, que su conducción no sea coto exclusivo de una persona durante nueve años.

"La presidencia del Consejo será rotativa cada tres años y recaerá en el consejero electoral que designe la Cámara de Diputados", indica la propuesta que reformaría el artículo 41 de la Constitución.

La iniciativa, presentada por el morenista Sergio Gutiérrez, establece que el cambio de presidente del INE se lleve a cabo por primera ocasión en la próxima designación de cuatro consejeras o consejeros electorales, que asumirán el cargo en abril de 2020.

Los consejeros electorales que dejarán el cargo en esa fecha son Pamela San



El consejero presidente Lorenzo Córdova, si no hay reforma, concluirá su mandato en 2023.

Martín Ríos, Marco Antonio Baños, Enrique Andrade y Benito Nacif, algunos de los cuales son considerados cercanos al presidente Córdova.

Para aprobarse, la reforma requiere de mayoría calificada en la Cámara de Diputados, y luego pasar al Senado. Sin embargo, fuentes parlamentarias dijeron que la propuesta no tiene consenso en la fracción de Morena.

En caso de prosperar, Córdova sería obligado a dejar la presidencia del INE, cargo que asumió en abril de 2014 para concluir en 2023.

Diputados de Oposición coincidieron en que es un nuevo intento de Morena por debilitar al órgano electoral.

"No parece ser una iniciativa sana porque el objetivo de una presidencia del INE de más de seis años es garantizar la autonomía del órgano ante el Poder Ejecutivo", consideró el diputado panista José Elías Lixa.

La priista Claudia Pastor, ex representante del PRI ante el INE, dijo que esta iniciativa sólo provocará tensión política en 2020, un año en el que estarán en juego 3 mil 495 cargos de elección.

Amaga EU declarar terroristas a narcos

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- En aparente respuesta a la petición de la familia LeBarón, que solicitó al Gobierno de Estados Unidos declarar como terroristas a los cárteles de drogas en México, ayer el Presidente estadounidense Donald Trump aseguró que designará a estos criminales como "organizaciones terroristas extranjeras".

La propuesta de Trump se da pese a que apenas el lunes el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que EU pueda declarar terroristas a los narcotraficantes por considerar esto intervencionista.

Actualmente, 67 grupos están designados como organizaciones terroristas extranjeras, desde la red Al-Qaeda hasta las Fuerzas Revolucionarias Armadas de Colombia.

"Estamos perdiendo 100 mil personas al año por lo que está sucediendo y llegando desde México (refiriéndose al consumo de sustancias

¿Cuáles son las consecuencias?

- A) Queda prohibido en EU proporcionar "apoyo o recursos materiales" a una organización terrorista extranjera (FTO)**
- B) Miembros extranjeros de una FTO no pueden ingresar a EU y de estar en territorio norteamericano son deportables.**
- C) El Secretario del Tesoro puede exigir a instituciones financieras estadounidenses congelar activos de una FTO y prohíbe a ciudadanos de EU entablar transacciones con esta.**

FUENTE: Congressional Research Service, 2019.

ilícitas). Tienen dinero ilimitado (...) porque es dinero de la droga", dijo el Mandatario en entrevista radial con el presentador Bill O'Reilly.

Concebida bajo dos distintas leyes, la designación como organización terrorista extranjera permite declarar ilegal el apoyo material a la organización; deportar a sus miembros de EU, y congelar los bienes bajo jurisdicción de EU.

El Gobierno de México, a través del Canciller Marcelo Ebrard, aseveró que México nunca admitirá acciones que

signifiquen la violación a su soberanía nacional.

En un mensaje en sus redes sociales explicó que busca un encuentro de alto nivel con las autoridades de EU.

El activista Julián LeBarón consideró que los grupos criminales en México son terroristas y un ejemplo de su daño es la masacre donde fueron asesinadas nueve miembros de la comunidad mormona.

"El que niega que esto es terrorismo necesita... ¿necesitamos hacer otro diccionario o cómo está la cosa?", dijo,

Aumentarán impuestos

Para 2020, la CDMX pretende combatir el alcoholismo y la ludopatía con nuevas cargas fiscales a la venta de bebidas y a las apuestas y elevar las del hospedaje. **CIUDAD**

Sí había medicina anticáncer

En agosto, hospitales reportaron desabasto y suspendieron quimioterapias, papás de niños enfermos protestaron... y resulta que sí tenían el medicamento. **PÁGINA 2**

Llevarán a Constitución apoyos sociales de la 4T

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aspira a que las pensiones para adultos mayores y discapacitados y las becas para estudiantes sean una obligación constitucional del Gobierno federal.

El Ejecutivo envió ayer a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma para establecer en la Constitución el "Estado de Bienestar", que también garantizaría la atención a la salud.

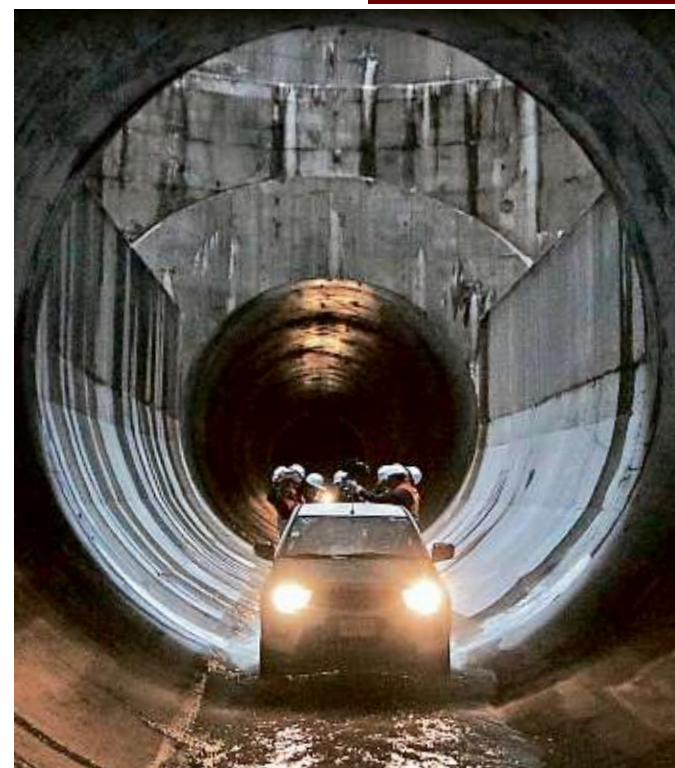
"El Estado de Bienestar igualitario y fraterno que estamos aplicando y queremos llevar a rango constitucional tiene como ideal la protección de las personas a lo largo de la vida, desde la cuna hasta la tumba, haciendo rea-

lidad el derecho a la alimentación, al trabajo, la educación y la cultura, la vivienda y la seguridad social", indica la iniciativa.

El propósito, plantea, es que se establezca la obligación del Estado de garantizar el derecho a la salud y la entrega de apoyos económicos a la población vulnerable, en el caso de personas mayores, a partir de los 68 años, y en el de la población indígena, a partir de los 65 años.

La iniciativa fue remitida a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

La propuesta busca que los recursos de los Presupuestos federal y de las entidades para programas de atención médica y medicamentos gratuitos, de apoyo a adultos mayores y discapacitados, no sean disminuidos en términos reales respecto al del ejercicio fiscal inmediato anterior.



ARRANCA TEO, PERO...

Once años después del anuncio del Túnel Emisor Oriente, la obra de 62.4 km para desaguar el Valle de México quedó concluida. Ahora se cerrarán 50 km del Drenaje Profundo para darle mantenimiento. **CIUDAD 4**

610972000016

EL HERALDO

D E M É X I C O \$10

#POR'NARCOTERRORISMO'

EBBRARD PIDE A EU REUNIÓN URGENTE

• EL PRESIDENTE DONALD TRUMP AMAGÓ CON EQUIPARAR A LOS CÁRTELES MEXICANOS CON GRUPOS COMO AL QAEDA E ISIS. EN RESPUESTA, LA CANCELLERÍA EXIGE REDUCIR LAS ARMAS Y DINERO DESDE LA FRONTERA

POR DIANA MARTÍNEZ / GERARDO SUÁREZ / P4

FOTO: ESPECIAL

#GENERALFELIPEÁNGELES



#INFRAESTRUCTURA



FOTO: ESPECIAL

#VETANA4MIL

Empresas jinetean dinero de becarios

P6

#OPINIÓN



#INVITADOS



#AMLOALCONGRESO

P8



FOTO: CUARTOSCURO

LA MÉXICO Temporada Grande 19-20

1° Diciembre | Domingo 4:30 pm

Enrique Ponce Fabián Barba Joselito Adame

Pablo Aguado 8 Reyes Huerta 8

CONFIRMA ALTERNATIVA

SUPER BOLETOS TAQUILLAS PLAZA 9:30 A 14:00 Y 15:30 A 19:00 HRS

www.laplazamexico.com @LaPlazaMexico

AMET YMX



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12694 // Precio 10 pesos

La IP invertirá \$859 mil millones en infraestructura



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador; Carlos Salazar, dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (al centro), y Luis Niño de Rivera, titular de la Asociación de Bancos de México, durante

la presentación en Palacio Nacional del Acuerdo de Inversión en Infraestructura del Sector Privado. El capital comprometido se distribuirá en un lapso de cinco años. Foto José Antonio López

- El acuerdo con el gobierno incluye un “primer paquete” de 147 proyectos, detalla el CCE
- “Echamos a andar un motor clave en la economía; cualquier diferencia se conciliará”: López Obrador
- Sirvió 2019 para sentar bases de finanzas públicas sanas; viene lo bueno: Slim

DORA VILLANUEVA Y ALONSO URRUTIA / P 6 A 8 Y 10

Pistas 1 y 3 de Santa Lucía no podrán operar al mismo tiempo

- Una tendrá que ser para despegues y otra para aterrizajes, concluye grupo aeroportuario francés

E. MURILLO Y C. ARELLANO / P 10

Iniciativa para elevar a rango constitucional la pensión a adultos mayores

- La acción presidencial buscar garantizar el estado de bienestar igualitario

R. GARDUÑO Y E. MÉNDEZ / P 11

Nunca permitiremos acción que viole nuestra soberanía: Ebrard

Trump: designaré como “terroristas” a cárteles mexicanos

- “Es una medida que evalué desde hace meses”, afirma el magnate
- “Sigue en pie mi oferta a AMLO para entrar a su país y limpiarlo todo”
- El respeto mutuo es la base; la postura fue transmitida a EU, dice el canciller
- Se buscará una reunión de alto nivel para abordar el tema, indica la SRE

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL, Y ANA LANGNER / P 4

EDITORIAL

Trump: amenaza injerencista / P 2

la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitem
Exceso de Velocidad



NETFLIX

\$499
al mes

800 123 2222
telmex.com

Con **Claro**-video

Además:

LLAMADAS **ilimitadas**

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar



Carlos Puig

“Es imposible pensar hoy cuáles serán todas las consecuencias de tal designación” - P. 2



Bárbara Anderson

“Ahora parece que sí habrá un plan de inversión más coordinado” - P. 24



Epigmenio Ibarra

“La paz y la democracia están en vilo por una jodida cuestión de negocios” - P. 15

Crimen organizado. La cancillería rechaza cualquier acción que signifique violación a la soberanía y llama al respeto mutuo; hasta 2018, EU reportaba cero vínculos de grupos extremistas y cárteles C. RIVERA Y A. CORRAL, CDMX PAG. 6 Y 7

Trump declarará al narco mexicano como terrorista



Infraestructura.
Acuerdan IP y 4T inyección de 859 mil mdp

De los 147 proyectos pactados, 72 se harán en 2020, dice el líder del CCE, mientras que Alfonso Romo afirma que la idea es volver al país tan atractivo que crezcamos por arriba de 3%. ARACELI LÓPEZ

Operación en Santa Lucía, a debate

La francesa ADP Ingénierie advierte que las pistas 1 y 3 no podrán usarse al mismo tiempo, pero la Sedena señala que trabajarán de forma dependiente. PAG. 22, 23 Y 26

Especularon con medicinas para pacientes con cáncer

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

De acuerdo con Hacienda, el Hospital Infantil y el Instituto Nacional de Pediatría sí tenían metotrexato, pero por “errores” indujeron un desabasto. PAG. 12

Encuentro en la SRE

Ebrard: primera violencia, la tolerada contra las mujeres

CAROLINA RIVERA - PAG. 17



P. 14

López Obrador año 1. En redes sociales las mañaneras rivalizan con CR7 y Messi

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿Y terroristas los consumidores?

Todo asesinato aterriza, pero tampoco son “terroristas” quienes financian el narcotráfico. PAG. 7



la mejor red y el mejor entretenimiento

infinitem
Exceso de Velocidad



NETFLIX

\$499
al mes

800 123 2222
telmex.com

Con **Claró**-video

Además:

LLAMADAS ilimitadas

Consulta destinos participantes, términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar

Aumenta presencia

Elementos que se prevé integren la GN, según proyecciones del Gobierno federal:

92

mil
a finales
de 2019.

120

mil
en los
siguientes
tres años.

150

mil
en el año
2023

Capacitan a 14 mil 833 para Guardia Nacional

BENITO JIMÉNEZ

El Ejército adiestró a otros 14 mil 833 elementos civiles para ser incorporados a la Guardia Nacional (GN), informó ayer la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Se trata de jóvenes que ingresaron este año a la Policía Militar y que tras ser capacitados fueron transferidos al nuevo cuerpo de seguridad.

El 13 de noviembre el titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo, informó que están desplegados 72 mil elementos de la GN, en su mayoría de elementos que provienen de las policías Federal, Militar y Naval.

Añadió que se había alcanzado la meta de reclutar a 21 mil 170 jóvenes civiles para en nuevo cuerpo, incluidos los 14 mil 833 anunciados por la Sedena.

Para finales de año se es-

pera que la cifra sea de 92 mil elementos.

La Defensa Nacional se fijó como meta captar para la GN a 43 mil 663 jóvenes.

De acuerdo con su proyección, se incorporarían 14 mil 833 en este año, 14 mil 430 en 2020 y 14 mil 400 en 2021, los cuales que estarán a cargo de los Centros Regionales de Reclutamiento.

“El proceso de reclutamiento crea oportunidades para los jóvenes que deseen desarrollarse profesionalmente con la convicción de servir a la patria y comprometerse con el pueblo de México, siempre apegados a la legalidad, ética y pleno respeto a los derechos humanos”, indicó la Sedena en un comunicado.

Según el plan del Gobierno federal, la GN cerraría con más de 90 mil elementos este año, con 120 mil en los próximos tres años y 150 mil en 2023.

Ha reclutado la Sedena para la Guardia a 14 mil 833 jóvenes



Misión cumplida

El Ejército se comprometió a reclutar 43 mil 663 elementos para la Guardia Nacional.

Alistados por año



14 mil 833
en 2019



14 mil 420
en 2020



14 mil 400
en 2021

Reclutados a través de 12 Centros para alistarse en la GN.

• FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Verónica Díaz

Meta lograda.

Para 2020 la cifra prevista por la dependencia federal es de 14 mil 430 y para 2021, 14 mil 400

VERÓNICA DÍAZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reclutó 14 mil 833 jóvenes durante este año para formar parte de la Guardia Nacional, con lo que se logró la meta trazada por el gobierno federal para este periodo.

De acuerdo con la estrategia establecida por la actual admi-

nistración, la captación de personal civil se realizará en tres años hasta completar 50 mil efectivos, de los cuales 43 mil 663 corresponden a la Sedena, dividiéndose de la siguiente manera: 14 mil 833 este año, 14 mil 430 en 2020 y 14 mil 400 en 2021. Los efectivos serán reclutados a través de los 12 Centros Regionales de Reclutamiento.

La dependencia federal señaló que el proceso de reclutamiento crea oportunidades para los jóvenes que “deseen desarrollarse profesionalmente con la convicción de servir a la patria y comprometerse con el

pueblo de México, siempre apegados a la legalidad, ética y pleno respeto a los derechos humanos.

“La Secretaría de la Defensa Nacional se encuentra convencida de sumar esfuerzos, al participar de manera conjunta con las instituciones legalmente establecidas, los tres órdenes de gobierno y la sociedad para el logro de una paz y seguridad duradera en aras del progreso de la nación; asimismo, este instituto armado refrenda su compromiso de ampliar la búsqueda de la tranquilidad de los habitantes del pueblo mexicano”, agregó.



RECLUTÓ A 14 MIL PERSONAS

Foto: Cuartoscuro/Archivo

Guardia Nacional cumplió el reto

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que se cumplió el objetivo de gobierno de reclutar a 14 mil 833 jóvenes este año; se prevé que haya 14 mil 430 en 2020.

Sedena recluta a 14 mil 833 para la Guardia

● Ejército prevé contratar a un total de 50 mil efectivos civiles durante los próximos tres años para la GN

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que 14 mil 833 jóvenes fueron incorporados a la Guardia Nacional (GN), con lo que se cumplió la meta de reclutamiento establecida para este año.

Según el plan trazado por la Secretaría de la Defensa Nacional, se prevé reclutar a un total de 50 mil efectivos civiles durante los próximos tres años: 14 mil 833, en 2019; 14 mil 430, en 2020, y 14 mil 400, en 2021, de los cuales 43 mil 663 corresponden al Ejército.

Los jóvenes de nuevo ingreso fueron adscritos a la Policía Militar (PM), mismos que estarán a cargo de los Centros Regionales de Reclutamiento.

La dependencia al mando del general Luis Crescencio Sandoval González afirmó que el proceso de reclutamiento crea oportunidades para los jóvenes que deseen desarrollarse profesionalmente con la convicción de servir a la patria y comprometerse con México, siempre apegados a la legalidad, la ética y el pleno respeto a los derechos humanos.

“La Secretaría de la Defensa Nacional se encuentra convencida de sumar esfuerzos, al participar de manera conjunta con las instituciones legalmente establecidas, los tres órdenes de gobierno y la sociedad para el logro de una paz y seguridad duradera en aras del progreso de la nación”, indicó la dependencia.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Avanza la corporación.

La Guardia Nacional contará con 80 mil elementos desplegados en todo el país para finales de diciembre próximo, dijo el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Alfonso Durazo.

De acuerdo con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaña, la Guardia Nacional contará con 80 mil elementos desplegados en todo el país para finales de diciembre próximo.

Actualmente se encuentran distribuidos en 150 coordinaciones territoriales de las 32 entidades, más de 72 mil oficiales de la Guardia Nacional.

En una primera etapa, la Guardia Nacional estará conformada por 35 mil efectivos de la Policía Militar, 8 mil elementos de la Policía Naval; 18 mil oficiales de la extinta Policía Federal (PF) y los 20 mil efectivos que serán reclutados.

“Estamos estimando que para fin de año tengamos capacidad para desplegar alrededor de 80 mil elementos en toda la República, eso nos va a dar una capacidad histórica para mejorar las condiciones de seguridad”, aseguró Durazo Montaña, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

El funcionario federal afirmó que se ha contenido la violencia homicida en el país en lo que va de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador: “Hemos contenido la tendencia creciente que caracterizó a años pasados. Hoy hemos contenido la tendencia, no significa esta valoración que hayamos resuelto el problema de inseguridad, particularmente el de los homicidios”, reconoció. ●



Tráfico en acción

Elementos de la Guardia Nacional detuvieron en el Puente Fronterizo Nogales III, en Sonora, a un estadounidense que buscaba introducir a México armas de fuego ocultas en el compartimiento de un vehículo con placas de California.

Cae en Sonora sujeto con armas

Alertados por personal de Aduanas, elementos de la **Guardia Nacional** adscritos al estado de Sonora detuvieron en el puerto fronterizo de Nogales III a una persona con residencia permanente en Estados Unidos y quien declaró que buscaba dirigirse a Michoacán, el cual intentaba introducir al país diversas piezas de armas de fuego, ocultas en compartimentos dentro de un vehículo.

Falsa camioneta de DHL, llena de migrantes

ISABEL ZAMUDIO
VERACRUZ

Setenta y cuatro migrantes centroamericanos fueron asegurados ayer cuando eran transportados por un presunto pollero en una camioneta clonada de la empresa de paquetería DHL.

El aseguramiento fue realizado por elementos de la Policía Federal y de la Guardia Nacional en el retén policial y migratorio de Paso del Toro, en el municipio de Medellín

de Bravo, sobre la carretera libre a Xalapa y cerca del entronque a la autopista Veracruz-Córdoba.

Los centroamericanos iban dentro de la camioneta clonada y, al revisar los documentos del vehículo, el personal de la Policía Federal se percató que había nerviosismo de parte del operador de la unidad, quien fue detenido.

Al abrir las puertas de la carga, se percataron que los migrantes iban acomodados entre la estruc-

tura metálica de dos pisos que tenía por dentro la camioneta.

Varios de los viajeros presentaban síntomas de deshidratación y fueron atendidos por personal paramédico de Cruz Roja. Había familias completas, mujeres y menores de edad viajando solos.

De acuerdo con el delegado del Instituto Nacional de Migración en Veracruz, Raúl Paredes, los traficantes de personas usan cada vez más camionetas y tráileres

clonados de empresas de todo tipo, de lácteos, abarrotes o de paquetería, como el asegurado ayer.

“Estamos viendo que (los polleros) están ocupando mucho los vehículos utilitarios clonados. Hace unos días fue la de conocida empresa de productos lácteos (Danone), tratan de pasar así porque los retenes carreteros ya los conocen, tratan de brincarlos y andan por brechas”, explicó el funcionario. ■

En carreteras de Sinaloa

Millonario decomiso de "cristal" y marihuana

NICOLÁS CANO

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX.

Comisionado en Sinaloa, personal de la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, **decomisó aproximadamente 60 kilos de la droga sintética conocida como "cristal", y 20 paquetes con marihuana, tóxicos que eran transportados en compartimentos especiales de dos vehículos.**

La dependencia encabezada por el secretario **Alfonso Durazo Montaña** expuso que los aseguramientos se realizaron en dos operativos realizados por los servidores públicos en carreteras de la citada entidad, arresando a los conductores de los automotores.

"El primer hecho ocurrió en el kilómetro 132+300 de la Carretera Internacional México 630, Culiacán-Los Mochis, donde personal de la Dirección General de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la corporación ubicó una camioneta, cuyo conductor no portaba el cinturón de seguridad, por lo que infringía el Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal".

Se expuso que al detener la unidad, **el conductor mostró actitud evasiva ante la autoridad, por lo que se realizó una inspección minuciosa que permitió detectar, en el área de carga del vehículo, un tanque para gas con restos de pintura y visibles modificaciones en su estructura.** Y al desprender una tapa metálica se localizaron en su interior 22 paquetes que contenían una sustancia granulada, aparentemente "cristal", con un peso aproximado de 53 kilos.

El segundo de los casos se registró a la altura del kilómetro 25 de la carretera Mazatlán, Culiacán, tramo el Venadillo-Costa Rica, donde los policías federales tuvieron contacto con el conductor de un vehículo que fue detenido al infringir el Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal.

A los inculcados les fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, y se llevó a cabo su inscripción en el Registro Nacional de Detenciones para ser puestos a disposición del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica, y verificará el peso y tipo de sustancia asegurada.



En Guanajuato

Convoy de sicarios emboscó a policías federales



REDACCIÓN

Convoy de sicarios vuelve a emboscar y rafaguear a policías federales en carretera de Guanajuato. **Un grupo de presuntos criminales atacaron a balazos a policías federales en el tramo carretera Irapuato-León en Guanajuato. Un oficial resultó herido de gravedad.** Los hechos se registraron la madrugada de este martes, cuando *sujetos que iban a bordo de tres vehículos comenzaron a disparar en contra de los elementos de la Policía Federal que se encontraban en el kilómetro 127 de la carretera Querétaro-León.*

De acuerdo con los primeros reportes, los agresores iban en dos automóviles de la marca KIA y uno más Nissan, con placas GNP 300. El suboficial identificado como **Carlos Alberto López de la Cruz fue llevado al Hospital General de Irapuato, ya que por los impactos de bala resultó lesionado en un brazo, en la nuca y en el abdomen, por lo que tuvo que ser intervenido quirúrgicamente.**

Ataque en Guanajuato

La madrugada de este martes, integrantes de la Coordinación Regional Guanajuato 2, entre los que se encontraban 21 efectivos de la Guardia Nacional y tres elementos de la Policía Municipal de Irapuato fueron atacados por civiles durante un patrullaje disuasivo en Pueblo Nuevo, Guanajuato.

Autoridades locales informaron que el evento tuvo lugar alrededor de las 3 de la mañana de ayer en el tramo carretero que conduce de la comunidad de San Roque a Progreso de la Unión, en los límites entre

los municipios de Irapuato y Pueblo Nuevo.

Precisaron que lo primero que llamó la atención de los efectivos fue un sujeto a bordo de una motocicleta, el cual, al notar la presencia de los policías, huyó intempestivamente.

Tras ello, los uniformados hicieron un reconocimiento del área y encontraron a una distancia de 500 metros una camioneta Dodge Durango color roja, cuyo conductor avanzó de manera errática.

Aunque se les marcó el alto, los ocupantes del vehículo comenzaron a disparar contra los agentes y estos repelieron la agresión.

Debido al enfrentamiento, uno de los dos tripulantes de la camioneta resultó muerto y el otro quedó herido, por lo que recibió atención médica y fue puesto a disposición de la autoridad correspondiente, previa inscripción en el Registro Nacional de Detenciones.

El personal de la Guardia Nacional resultó ileso y aseguró un arma de fuego. —

Compartirán autoridades base de datos sobre detenidos federales

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El Registro Nacional de Detenciones permitirá no sólo que cada persona que haya sido aprehendida sea ubicada por sus familiares y que se informe ante qué autoridad, sino también para la conformación de una gran base de datos en la que todas las autoridades pueden crear expedientes de los detenidos con su imagen, huellas, datos biométricos y antecedentes, además de la integración de las carpetas de investigación, aseguró en entrevista con *La Jornada*, Bertha Alcalde Luján, titular adjunta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp).

En promedio se realizan mil detenciones al día a escala nacional que tienen que ver con la presunta comisión de delitos federales. Al listado podrá acceder cualquier ciudadano y consultar –con el nombre completo y la fecha de nacimiento– si alguno de sus familiares ha sido aprehendido, conocer quién lo detuvo y ante qué autoridad fue presentado.

El registro, que puede ser consultado en la página del Sesnsp, impide que los periodistas o la población accedan de manera libre a revisar los expedientes, además que no todos los casos podrán ser accesibles, y sólo tienen que ver con casos de delincuencia organizada.

Sin embargo, todas las autoridades ministeriales y policiales sí pueden hacerlo, incluso agregar datos complementarios, como huellas dactilares y registros biométricos de los detenidos, para ir conformando expedientes de manera automática de cada uno de las personas presentadas.

Apoyo a derechos humanos

Los cambios, explicó la funcionaria se hacen de manera inmediata ya que de esa manera se evitan la comisión de algún delito de las autoridades o bien que se incurra en violaciones a los derechos humanos.

Quienes busquen a un familiar con la aplicación sólo podrán conocer los datos básicos, mientras las autoridades podrá conocer también si existen antecedentes penales de los presuntos responsables de algún ilícito.

“Es importante mencionar que la lista de detenidos no se va a publicar diariamente, se consulta sólo con datos específicos del detenido y datos muy generales de la aprehensión, para lo demás sólo tendrán acceso las instituciones de seguridad pública”, expuso Bertha Alcalde.

Esto es un gran avance ya que antes para tener los datos de una aprehensión podían pasar días o semanas y ahora se realiza de manera automática y se comparte con todas las autoridades policiales.

En 10 años ciberdelincuencia deja 70 bdd en pérdidas

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Expertos consultores, policías federales y agentes de Interpol advirtieron sobre la expansión del ciberdelincuencia conforme crece el acceso a las plataformas digitales y surgen nuevas tecnologías y redes sociales, lo que ya golpea también a los menores de edad y ha provocado pérdidas internacionales que superan los 70 billones de dólares en esta década.

Durante la Semana Nacional de Ciberseguridad, organizada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional, el Instituto Marías Romero y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Adrián Acosta, de Interpol América, detalló que son 194 los oficiales que integran a esta policía internacional y añadió que han tenido que crear una oficina especializada debido a que muchos ataques han derivado en abuso sexual infantil.

En las instalaciones de la Universidad de las Américas Puebla, Acosta agregó que los fraudes bancarios son apenas una arista del problema, pues los ataques incluyen también trata de personas, robo de identidad y hasta poner en jaque a gobiernos, pues internet no tiene fronteras.

En tanto, Jorge Pérez Colín, jefe de Decisiones Comerciales Cognitivas de IBM, experto en inteligencia artificial y quien moderó uno de los paneles, señaló que “lo primero que tiene que hacer un ciudadano para protegerse es ser consciente de que no solo las grandes empresas o figuras públicas pueden ser sujetos a un ataque cibernético”. ■

Vecinos de El Charco huyen tras ataques

REDACCIÓN
TAMAULIPAS

Habitantes del ejido Congregación Garza El Charco abandonaron sus domicilios tras el ataque a una familia, que dejó tres personas muertas, una de ellas menor de edad, y cuatro heridos en días pasados.

En camionetas se llevaron sus pertenencias: ropa, muebles, el ganado y lo que pudieron para huir de la violencia de grupos de-

lictivos, que en una semana incendiaron casas y emboscaron a una familia.

La tarde de este martes y entre un operativo de seguridad se realizó el sepelio de las tres víctimas del ataque, ocurrido el pasado domingo, cuando la familia regresaba de una celebración religiosa de una menor de 14 años, quien perdió la vida en el hecho.

Los delincuentes les salieron al paso y dispararon; un adulto y

tres menores de edad que viajaban en una segunda unidad resultaron heridos.

Tras el ataque se anunció el reforzamiento de la seguridad a través de rondines de la Sedena y la policía estatal, en tanto agentes de la Policía Federal acompañaron el cortejo fúnebre para evitar otra agresión a los asistentes.

Uno de los pobladores explicó que en El Charco viven unas 40 familias; sin embargo, tras

los recientes acontecimientos violentos huyeron y dejaron su patrimonio.

Detalló que en la comunidad, ubicada cerca de Río Bravo, el pasado 20 de noviembre un grupo delictivo incendió cuatro domicilios, aunque no hubo víctimas ni denuncias. “Desde hace tiempo la gente duerme entre el monte o con otras familias”, afirmó otro vecino, quien dijo que no es la primera agresión que sufren. ■

Se atrincheran contra el crimen en Zirándaro

POBLADORES ACUSAN QUE QUISIERON EXTORSIONARLOS

Delincuentes intentaron ingresar a la comunidad guerrerense de San Rafael y despojar a los lugareños de sus tierras

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gimn.com.mx

ZIRÁNDARO.— Más de 100 hombres están atrincherados en la entrada de la comunidad de San Rafael, en Zirándaro, Guerrero, luego de que el pasado 10 de noviembre hicieron frente a miembros del crimen organizado.

El hecho ocurrió luego de que criminales exigieran a los habitantes entregar a sus jóvenes para integrarlos a sus filas o se dejaran extorsionar, y al no ceder a ninguna petición, los delincuentes intentaron despojarlos de sus tierras, desatándose un enfrentamiento que dejó un saldo, oficialmente, de un muerto y dos heridos.

Son cerca de 120 hombres quienes montan guardas día y noche, rodearon completamente el pueblo y colocaron vigilantes en los cerros para evitar la llegada de los grupos delictivos. Instalaron puestos de observación en partes altas, por lo que si un vehículo se acerca lo ubican a lo lejos.

El comisario municipal del san Rafael aseguró que los criminales intentaron extorsionar a los lugareños y no se dejaron.

“La riqueza de nuestro pueblo es el maíz y el ganado, quisieron pedirnos 150 pesos por cada vaca y se quieren apoderar de nuestro maíz, pues ya viene la temporada de cosecha, y no lo vamos a permitir”, aseguró.

El ganado de esa zona es de alta calidad y hasta hace algunos años se exportaba ganado a EU de varios municipios de la Tierra Caliente.

Por su parte, el presidente municipal de Zirándaro, Gregorio Portillo, afirmó que el problema de violencia es generado por la disputa del grupo de La Familia Michoacana en contra del Cártel



DAN APOYO

Foto: Especial/Rolando Aguilar

El DIF Guerrero envió y distribuyó dos mil despensas, dos mil colchonetas, ropa y suplementos alimenticios para los desplazados de comunidades afectadas por el crimen organizado.



Foto: Especial/Rolando Aguilar

Las comunidades de El Ranchito, El Cerano, La Ciénaga, Los Guajes, entre otras, se ven afectadas por la inseguridad, acusan habitantes.



La riqueza de nuestro pueblo es el maíz y el ganado, quisieron pedirnos 150 pesos por cada vaca y se quieren apoderar de nuestro maíz.”

COMISARIO MUNICIPAL

Mucha gente dejó sus poblaciones y se vino a refugiar con familiares a la cabecera municipal y a otras comunidades.”

RAMÓN NAVARRETE

PRESIDENTE DE LA CDHE DE GUERRERO

Jalisco Nueva Generación, quienes buscan apoderarse del corredor que va de Ciudad Altamirano a Zihuatanejo, bordeando los límites con Michoacán.

Por otra parte, ante el conflicto generado por grupos criminales antagónicos en Zirándaro, el presidente

de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, Ramón Navarrete Magdalena; el secretario de Seguridad Pública estatal, David Portillo Menchaca, y el encargado de la Guardia Nacional, Alberto Torres Salado, acudieron a la zona para platicar con los pobladores y así

poder acordar acciones de protección.

Los lugareños expresaron su preocupación por las condiciones de inseguridad y denunciaron hechos de violencia que viven las comunidades de El Ranchito, El Cerano, La Ciénaga y Los Guajes, entre otros, la mayoría de ellas ubicadas en la región de la Sierra de Guerrero.

“Mucha gente dejó sus poblaciones y se vino a refugiar con familiares a la cabecera municipal y a otras comunidades, por lo cual es difícil saber la cantidad exacta de desplazados”, aseguró Navarrete, quien agregó que en los próximos días se realizará un censo para saber cuánta gente fue desplazada.

Aunque el DIF Guerrero envió y distribuyó dos mil despensas, dos mil colchonetas, ropa y suplementos alimenticios para los desplazados.

Cabe destacar que el edil ofreció terrenos para que sean utilizados por la Guardia Nacional y la policía estatal para establecer cuarteles, los cuales fueron visitados por las autoridades.

A su vez, Navarrete informó que con funcionarios de seguridad del gobierno federal y estatal recorrieron en helicóptero varias comunidades de la zona y en algunos casos vieron localidades abandonadas.



Autoridades ya sabían de atracos en el Nevado

- Titulares locales de seguridad descartan reportes por secuestro
- Exigen la presencia de la **Guardia Nacional** para inhibir delitos

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Zinacantepec, Méx. — Las direcciones de seguridad de Toluca, Temascaltepec y Zinacantepec coinciden en que desde hace meses recibieron reportes acerca de la presencia de cuatro hombres armados en las inmediaciones del Nevado de Toluca, a quienes se les puede atribuir el robo de vehículos, específicamente de camionetas.

Los entrevistados refieren la urgencia de contar con la Guardia Nacional, aunque ninguna de las autoridades asume la responsabilidad completa sobre la vigilancia en la zona, bajo el argumento de que varios municipios comparten el territorio, además de ser un parque nacional resguardado por la Secretaría de Seguridad mexicana.

Sofía Díaz, comisaría de Seguridad en Zinacantepec, reconoció que han recibido reportes sobre la presencia de cuatro hombres armados, pero “no de una banda”. El único delito registrado es robo de vehículos, aunque “no una estadística grave”. Reconoce que son camionetas las más robadas, cuando las dejan en El Parque de Los Venados.

Área de influencia

Los grupos delictivos que operan en la zona tienen su base en los poblados de Temascaltepec y Texcaltitlán y se desplazan hacia el Nevado a través de brechas.



“[Hemos atendido reportes sobre gente armada]. Los datos que tenemos es que se van con dirección hacia Texcaltitlán, estoy en pláticas con el director para reforzar la seguridad en los límites con ese municipio”, detalló la funcionaria.

Especificó que a esas personas se les podría adjudicar la responsabilidad del robo de las camionetas; sin embargo, la Fiscalía General de Justicia estatal es la que lleva la investigación, ya que a Zinacantepec le corresponde sólo la parte preventi-

“[Hemos atendido reportes sobre gente armada]. Los datos que tenemos es que se van con dirección hacia Texcaltitlán”

SOFÍA DÍAZ

Comisaría de Seguridad en Zinacantepec

va, refirió que a la fecha no tienen conocimiento sobre secuestros ocurridos en el área.

La comisaría agregó que mantiene coordinación con el responsable de la seguridad en Temascaltepec para desplegar cercos de vigilancia.

Díaz adelantó que la meta es duplicar la presencia de elementos hasta ocho patrullas entre la parte alta del volcán y El Capulín, donde termina su responsabilidad, así como reforzar la vigilancia en las brechas y estrechar acciones con la policía de Alta Montaña.

El director de Seguridad en Toluca, Roberto Valdés, informó que en las mesas de seguridad con Zinacantepec, Tenango y Tejupilco valorarán la necesidad de desplegar a la

Guardia Nacional en el volcán, donde actualmente cuentan con cercos policíacos para revisar los vehículos de los visitantes.

Rechazó tener reportes sobre la presencia del grupo criminal *La Familia Michoacana* en esta región y dijo que sólo cuentan con denuncias de robo de vehículos por parte de personas que escapan por las brechas hacia el sur de la entidad.

Añadió que la última persona asegurada en flagrancia por el urto de una camioneta declaró que debía entregar la unidad en la zona sur de la entidad, en los límites entre El Mapa y Temascaltepec, no especificó si a alguna célula criminal.

Maribel Cervantes Guerrero, secretaria de Seguridad mexicana, explicó que ya habían reforzado la seguridad en el lugar, donde identificaron una disminución en el delito de robo de vehículo, especialmente de camionetas, registrado durante los fines de semana cuando llegan más turistas.

En tanto, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, anunció que duplicará el número de elementos de seguridad en el Nevado de Toluca, así como de en los municipios de Toluca y Zinacantepec, donde enviará hasta 240 elementos entre policía montada y motorizada para realizar patrullajes, recorridos, así como revisiones en los accesos y salidas del Xinantécatl.

Reconoció que en esta zona identificaron el robo de vehículos de los visitantes al volcán, quienes los estacionan en el paraje El Parque de los Venados, para ascender a las lagunas o al Pico de El Águila.

Dijo que esta es una zona con mucha afluencia turística, sobre todo los fines de semana y que se incrementa en diciembre, cuando hay nevadas o aguanieve, por ello la importancia de duplicar la vigilancia. ●

Deja la Policía sin vigilancia al Nevado

VIRIDIANA MARTÍNEZ

ZINACANTEPEC.- Tras dos días de que se congregaron elementos de las Policías Estatal y Municipal, Guardia Nacional y el Ejército por el secuestro de un turista francés y un actor mexicano en el Nevado de Toluca, ayer la desviación hacia el Xinantécatl, donde ocurrió el plagio, y el Parque de los Venados, estaban sin seguridad.

A pesar de que el Gobernador Alfredo del Mazo anunció que reforzarán la vigilancia, ejidatarios aseguraron que el domingo y el lunes hubo fuerte presencia policial, pero el martes ya no.

El mandatario reconoció que en la zona aledaña al Nevado de Toluca existen reportes de robo de vehículos, por lo que dispondrán de 240 elementos de la Policía Montada y Motorizada.

“Volvemos al dicho de que, cuando se ahoga el niño, tapan el pozo, ayer (lunes) vino mucha seguridad, el domingo, cuando podrían poner aquí dos o tres patrullas permanentes por la seguridad, hoy (ayer) no hay”, indicó Salvador Jiménez García, presidente ejidal de San Juan de las Huertas, a donde pertenece el volcán.

Ejidatarios dijeron que hay tres patrullas, sólo du-

rante la temporada alta, pero los demás días no, sobre todo, entre semana.

El domingo pasado sólo había un oficial y una patrulla, dijo Jiménez García.

El presidente ejidal indicó que el hecho ocurrido el fin de semana afecta la imagen del Nevado, por lo que requieren de protección por ser un lugar turístico a donde acuden visitantes de todo el mundo.

ESTADO DE MÉXICO

Duplicarán vigilancia en zona de volcanes

El gobernador Alfredo del Mazo resalta que hay 240 policías resguardando el área del Nevado de Toluca

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

Se duplicará el número de elementos de seguridad en la zona del Nevado de Toluca y la zona de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl, informó el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo.

“Tendremos ahorita 240 elementos de la Policía que estarían resguardando la zona del Nevado, tanto Montada, Motorizada y con patrullajes en toda la región para reforzar la seguridad”, dijo el mandatario.

Lo anterior, para cuidar a las familias que se dan cita en dicha zona por la temporada de fin de año.

“En las dos zonas de volcanes que tenemos en el estado, que es el Nevado de Toluca y la zona de los volcanes, también estaremos



Foto: Especial

El gobernador mexiquense anunció que serán desplegados elementos de seguridad en la zona de los volcanes para proteger a los visitantes.



En las dos zonas de volcanes que tenemos en el estado, que es el Nevado de Toluca y la zona de los volcanes, también estaremos reforzando, tanto la zona del Popo como la zona del Izta.”

ALFREDO DEL MAZO

GOBERNADOR DEL EDOMEX

reforzando, tanto la zona del Popo como la zona del Izta, para que quienes vayan a visitar, quienes vayan a pasar en familia, pues tengan la tranquilidad y la seguridad que se requiere”, agregó.

Además de los fines de semana, la seguridad se

extenderá conforme se acercan las fiestas navideñas y la caída de las primeras nevadas, las cuales atraen a decenas de visitantes.

El gobernador indicó que en la zona tienen reportado el robo de vehículos, por lo cual se harán patrullajes en la región aledaña al Nevado, así como en las entradas y salidas de Toluca y Zinacantepec.

Sobre el caso del secuestro del actor Alejandro Sandí y el empresario francés Frédéric Michel el pasado 24 de noviembre, destacó el trabajo coordinado realizado entre la Fiscalía mexiquense, policía estatal, FGR y la Secretaría de Seguridad federal para que ambos fueran rescatados; refirió que siguen las investigaciones para encontrar a los responsables de estos hechos.

Superan cifra de homicidios de 2018

Registra Jalisco pico violento

Ocupa el estado tercer lugar nacional en incidencia del delito este año

ENRIQUE OSORIO

GUADALAJARA.- Los homicidios en Jalisco rompieron el récord histórico.

En todo 2018 se registraron 2 mil 418 asesinatos, mientras que durante este año y hasta ayer ya se contabilizaban 2 mil 427, de acuerdo con cifras oficiales de enero a octubre y un conteo periodístico en noviembre.

Además de ser el año con más asesinatos de los que se tenga registro, Jalisco es una de las entidades con más homicidio este año.

Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), con corte a octubre, Jalisco está muy por encima de las otras dos principales urbes del país, pues la Ciudad de México registró mil 321 víctimas y Nuevo León 767.

Solo Baja California y Guanajuato están por encima de Jalisco, pues en ese mismo corte, el primero tenía 2 mil 428 y el segundo 2 mil 865 víctimas.

El registro lo lleva el SESNSP desde 1997 a la fecha, aunque entre el 1997 y 2014 las cifras que publicó fueron por carpeta de investigación, que podían incluir varios homicidios, y desde 2015 las desglosa en cantidad de víctimas.

Este aumento tendría relación con las disputas criminales que persisten en Jalisco.

En marzo de 2018, el entonces Gobernador priista Aristóteles Sandoval reveló



que había una disputa desde 2017 entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Nueva Plaza.

A partir de ese 2017 cada año se había convertido en el más violento y este 2019 lo hace a 35 días de finalizar.

Grupo REFORMA publicó que al menos el primer semestre de esta Administración, encabezada por Enrique Alfaro, en el 98 por ciento de los homicidios no hubo detenidos.

Para abatir la impunidad, el Gobierno estatal tendría que establecer una coordinación real de instituciones, y reforzar la inteligencia e investigación, estimó Rubén Ortega Montes, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“No hay realmente un liderazgo en seguridad pública que lleve a buen puerto esta situación, nada más es de papel, fue un espantapájaros que a nadie espanta esa Coordinación (Estratégica de Seguridad)”, expuso.

De acuerdo con las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional

Sin freno

El delito de homicidio en Jalisco ha registrado un incremento en los últimos cinco años.

AÑO	TOTAL	PROMEDIO DIARIO
2015	1,078	2.9
2016	1,236	3.3
2017	1,555	4.2
2018	2,418	6.6
2019	2,427	7.3*

Fuente: SESNSP
* En el periodo enero-noviembre e incluye conteo periodístico

de Seguridad Pública, durante el periodo enero-octubre de este año se registraron dos mil 293 carpetas de investigación por el delito de homicidio en Jalisco.

De esta cifra, mil 735 casos correspondieron a homicidio doloso.

Un total de mil 10 expedientes fue abierto por homicidio doloso cometido con arma de fuego.

Secuestro registra alza en 2019: SESNSP

- De enero a octubre aumentan 9% los plagios con relación a ese lapso en 2018
- Las entidades con la mayor incidencia son: **Veracruz** y **Estado de México**

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

El delito de secuestro se perfila para imponer nuevo récord en este año, así lo anticipan las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) de los primeros 10 meses de 2019.

Según las estadísticas de las autoridades federales en materia de seguridad, en el periodo enero-octubre se registraron mil 392 víctimas de secuestro extorsivo, con calidad de rehén, plagio para causar daño, privación de la libertad exprés y otro tipo de secuestros en todo el país, lo que representa 9% más que en el mismo periodo de 2018, considerado el año más violento, lapso en el que se contabilizaron mil 273 casos.

Las entidades con la mayor incidencia de este delito de alto impacto son: Veracruz, con 301 víctimas; Estado de México, con 187; Ciudad de México, 177; Puebla, 78; Morelos, 69; Tamaulipas, 45; Michoacán, con 43, y Guerrero, que registra 41 casos.

Apenas el domingo pasado trascendió el secuestro en casos separados del actor mexicano Alejandro Sandi y del empresario francés Frédéric Michel, en las inmediaciones del volcán Nevado de Toluca, en el Estado de México, a manos de un grupo delictivo que opera en esa zona turística.

Ambos hombres fueron liberados por los delinquentes al siguiente día, informaron las autoridades federales y locales.

Dos semanas antes, un grupo armado, que se identificó como parte del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, secuestró en Morelos al exrector de la Universidad Autónoma de Morelos (UAM), Alejandro Vera, y a su esposa, María Elena Avila Guerrero, cuando se dirigían a Tepalcingo en su vehículo.

Tras realizar trabajos de gabinete e inteligencia, elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Unidad Antisecuestros de la Fiscalía de Morelos liberaron a ambas personas en el poblado de Oacalco, en el municipio de Yauteppec.

La presidenta de la organización Alto al Secuestro, Isabel Miranda de Wallace señaló que “el más violento fue el año 2014, que



El domingo pasado se registró el secuestro del actor mexicano Alejandro Sandi y del empresario francés Frédéric Michel, en las inmediaciones del volcán Nevado de Toluca, en el Estado de México.

“El más violento fue el año 2014, que fue cuando más plagios se registraron, y después de 2014, este 2019 es uno de los años con más secuestros”

ISABEL MIRANDA DE WALLACE
Presidenta de Alto al Secuestro

“Ningún delito debería ir al alza, pero hay algunos cuyo incremento es preocupante y doloroso. Uno de ellos es el secuestro”

RICARDO MÁRQUEZ BLAS
Especialista en seguridad

1,392

VÍCTIMAS DE SECUESTRO extorsivo se registraron en periodo enero-octubre de 2019, señalan estadísticas oficiales.

fue cuando más plagios se registraron, y después de 2014, este 2019 es uno de los años con más secuestros, así va a cerrar el año por desgracia, ya no se va a revertir la tendencia”, afirmó la activista.

Miranda de Wallace aseguró que en México se cometen cinco privaciones ilegales de la libertad al día y 35 a la semana.

Según estadísticas de Alto al Secuestro, de diciembre de 2018 a septiembre de este año han sido detenidos mil 551 presuntos secuestradores, integrantes de diversas bandas delictivas.

La activista Miranda de Wallace señaló que 82% de los secuestros son atendidos por las autoridades estatales, mientras que 18% por las áreas especializadas para este ilícito del gobierno federal, como la

Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase).

El especialista en seguridad, Ricardo Márquez Blas, señaló que el secuestro es otro de los delitos en los que la incidencia de 2019 superará a la registrada durante todo 2018, lo cual, afirmó, es muy preocupante, ya que este ilícito es sumamente doloroso para las víctimas y sus familiares.

“Ningún delito debería ir al alza, pero hay algunos cuyo incremento es particularmente preocupante y doloroso. Uno de ellos es el secuestro. El gobierno federal y las administraciones estatales deberían hacer esfuerzos particularmente relevantes y eficientes con relación a este delito. Desafortunadamente no ha sido así, al menos en el último año”, sostuvo Márquez Blas.

A consideración del experto en seguridad, es indispensable reforzar la estructura y las capacidades de las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) de las entidades, puesto que en muchos casos han sido abandonadas.

Este miércoles se llevará a cabo, en el puerto de Acapulco, Guerrero, la Conferencia Nacional Antisecuestro, en la que los fiscales de los 32 estados del país abordarán acciones y estrategias para atender de manera eficaz la incidencia de este delito.

El evento será inaugurado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaño, y por el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores. ●

Complicidad de los gobiernos de Sonora y Chihuahua en la masacre: Julián LeBarón

RUBÉN VILLALPANDO

CORRESPONSAL

CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Julián LeBarón, portavoz de sus familiares avecindados en Chihuahua, consideró que los gobiernos de la entidad y de Sonora son cómplices de los criminales que asesinaron a nueve de sus parientes, por no protegerlos. Agregó que “la Federación también es cómplice, por no permitir que las distintas comunidades menonitas se puedan defender de los grupos criminales”.

LeBarón acusó “a los gobiernos de Chihuahua y de Sonora por complicidad con esta masacre; ellos tienen un monopolio con los servicios de seguridad y al igual que el presidente de México (Andrés Manuel López Obrador), nos prohíben tener los instrumentos con los que nos están asesinando”.

Asimismo, adelantó que en compañía de sus parientes marchará el próximo primero de diciembre para exigir justicia por la matanza perpetrada en los límites de Sonora y Chihuahua, en la que murieron tres mujeres y seis niños.

Destacó que el lunes entrante acudirá a Palacio Nacional para reunirse con López Obrador, para recibir informes sobre las investigaciones en cuanto al ataque. “A ver con qué cara me da los avances, pero nunca ha dicho ‘voy a hacer justicia’”.

En este contexto, Joel LeBarón, considerado el jefe de su familia en el municipio de Galeana, exigió al gobernador panista de Chihuahua Javier Corral Jurado que “cambie su estilo de gobernar, o que deje el cargo”. Afirmó que “Corral es un hombre que cree en las mentiras. No escucha, ni pide ni solicita a las dos partes de un conflicto dar su versión de los hechos”.

Ve EU balance negativo de López Obrador en DH

● WOLA pone a Tepochica como ejemplo de situación de Guardia Nacional

A un año de que Andrés Manuel López Obrador asumiera la Presidencia de México, el balance en materia de derechos humanos es preocupante, revela un análisis que presentó ayer la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés).

El centro de estudios realizó una valoración del desempeño del gobierno de López Obrador en cinco temas: desapariciones, tortura, militarización y uso de la fuerza, situación de los defensores de derechos humanos y periodistas y, por último, migración.

Sobre las desapariciones, WOLA recordó la promesa que hiciera el actual mandatario de “priorizar los esfuerzos para brindar respuestas a las miles de familias de personas desaparecidas”. Detalló que la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) ha exhumado 706 cuerpos de 594 fosas clandestinas, de los cuales 206 fueron identificados. También resaltó “los importantes avances” alcanzados en el caso de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa.

Sin embargo, advirtió que estos logros son “una mínima parte de lo que se necesita”, que el propio CNB había informado en enero de este año que había 40 mil desaparecidos en México y que hay casi 37 mil cuerpos, además de fragmentos óseos, en instalaciones del gobierno pendientes de identificación.

En cuanto a tortura, retomó la advertencia que hiciera en mayo el Comité contra la Tortura de Naciones Unidas respecto a la “alta incidencia” de este tipo de acciones perpetradas por miembros de las fuerzas de seguridad y agentes de investigación en México. Añadió que, pese a que han pasado más de dos años desde que se aprobó en el país la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos y Degradantes, dicha legislación no se cumple en la práctica o su implementación es “incompleta”.



Una confrontación del Ejército con civiles ocurrida el pasado 15 de octubre en Tepochica, Guerrero, dejó como saldo 14 civiles y un soldado muertos.

“Desde que López Obrador asumió su cargo, al menos 24 defensores de los derechos humanos y 15 periodistas han sido asesinados en el país”

“López Obrador llegó al poder prometiendo cambiar la estrategia de seguridad militarizada, pero propuso una nueva fuerza actualmente liderada por militares”

ANÁLISIS DE LA OFICINA EN WASHINGTON PARA AL

Otro aspecto que preocupa a WOLA es la militarización y el uso de la fuerza. “López Obrador llegó al poder prometiendo cambiar la estrategia de seguridad militarizada, pero semanas antes de asumir el cargo propuso crear una nueva fuerza actualmente liderada por militares [la Guardia Nacional] para asumir las funciones federales permanentemente”, advirtió el análisis.

Puso como ejemplo la confrontación del Ejército con civiles ocurrida el pasado 15 de octubre en Te-

pochica, Guerrero, en la que perdieron la vida 14 civiles y un soldado, y señaló que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos investiga el incidente por el número desproporcionado de víctimas.

El balance tampoco es positivo en la situación de defensores de derechos humanos y periodistas. “Desde que López Obrador asumió su cargo, al menos 24 defensores de los derechos humanos y 15 periodistas han sido asesinados en todo el país”. WOLA dijo que “las críticas del Presidente contra periodistas y organizaciones de la sociedad civil que cuestionan sus propuestas de políticas han abierto el camino para incidentes problemáticos de acoso”. Y añadió: “Más allá de no proporcionar una protección eficaz a las personas defensoras de los derechos humanos y los periodistas, el hecho de que el gobierno mexicano no ha llevado ante la justicia a los responsables sólo ha provocado más ataques”.

El Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, detalló WOLA, no sólo está “completamente abrumado”, sino que el gobierno recortó en 54% el presupuesto de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión (FEADLE). ● Redacción

Combate al narcotráfico

Chocan posturas

La designación a los cárteles mexicanos como terroristas por su papel en el tráfico de drogas y personas, además de ser generadores de violencia confrontó a los gobiernos de México y de Estados Unidos.



FUENTE: MILENIO · GRÁFICO: Mauricio Ledesma

Trump

■ “He estado trabajando en eso durante los últimos 90 días. La designación no es tan fácil, se tiene que pasar por un proceso y estamos bien metidos en ese proceso”.

■ “No voy a decir lo que voy a hacer, pero van a ser designados”.

■ “Le he ofrecido (a AMLO) que nos deje entrar y limpiarlo todo, pero por el momento ha rechazado la oferta”.

Ebrard

■ “En virtud de las buenas relaciones entre los países, el gobierno buscará tener un encuentro de alto nivel para presentar la posición de México y conocer los puntos de vista de EU”.

■ “Como en otros temas, la SRE promoverá el diálogo y una hoja de ruta para reducir los flujos de armas y dinero a la delincuencia organizada desde EU hacia México”.

■ “Sobre terrorismo tiene impacto jurídico, no creo que se necesiten adjetivos, un homicidio es un homicidio, existe un marco jurídico en EU que si se implica como terrorismo podría actuar y México no lo permitiría”.



EU declarará terroristas a los cárteles mexicanos

Reitera oferta a AMLO. Trump asegura que lleva 90 días trabajando en el proyecto; en 2018 su gobierno reportó cero vínculo entre estos grupos criminales y extremistas

AGENCIAS Y ADYR CORRAL
WASHINGTON Y CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que pretende declarar al *narco* mexicano como terrorista por su papel en el tráfico de drogas y personas, y que afrontará la polémica resultante por tomar esta medida.

“Sí, designaré a los cárteles de la droga, absolutamente... he estado trabajando en eso durante los últimos 90 días. La designación no es tan fácil, se tiene que pasar por un proceso y estamos bien metidos”, sostuvo en una entrevista radiofónica ayer.

El republicano no detalló las consecuencias que tendrá la designación de estos grupos como organizaciones terroristas extranjeras, pero admitió que ha ofrecido colaboración al presidente Andrés Manuel López Obrador en la lucha *antinarco*.

“Le he ofrecido que nos deje entrar y limpiarlo todo, pero por el momento ha rechazado la oferta. Me gusta mucho el presidente (López Obrador), me llevo

bien con este presidente, mucho mucho mejor que con el anterior (Enrique Peña Nieto), y en teoría este presidente tiene tendencias socialistas, pero creo que es un buen hombre”, expresó.

El mandatario argumentó que esta determinación le dará a su administración más poder para lidiar de manera más efectiva con las drogas que fluyen hacia su territorio. “Estamos perdiendo 100 mil personas al año por lo que está sucediendo y lo que está pasando desde México”, sostuvo.

EU tiene una larga lista de organizaciones designadas como terroristas, en su mayoría de tendencia islamista, marxista o separatista. Por ejemplo, la palestina Hamás y la libanesa Hezbollah, la guerrilla colombiana Ejército de Liberación Nacional (ELN), los iraníes Cuerpos de la Guardia Revolucionaria Islámica o el grupo yihadista Estado Islámico (EI).

Esta declaratoria puede acarrear nuevas sanciones contra las organizaciones y más recursos para combatir las, además de que sus

REACCIONES



“Yo no sé de las implicaciones que puede tener la llegada de EU... me dice mi hermano que estamos tan jodidos que no importa qué pase, pero que ya pase algo. No pasó nada con la Guardia Nacional y me asesinaron a mi hija”

Adrián LeBarón

miembros no pueden ingresar a ese país o serán deportados. Las instituciones financieras que detecten fondos conectados deben bloquear el dinero y alertar al Departamento del Tesoro.

El fin de semana pasado, en una cartal LeBarón pidieron a EU calificar de “terrorismo” la actividad de los cárteles mexicanos, tras el ataque del 4 de noviembre a su familia, lo que consideró “innecesario” el gobierno de López Obrador.

Sin “evidencia creíble”

El Departamento de Estado de EU reveló en 2018 que no había evidencia creíble de que los cárteles mexicanos trabajaran directamente con organizaciones terroristas, según el parte “Reportes de terrorismo por países”.

El documento, publicado en octubre pasado, también informa que el gobierno de México desarticuló planes de un terrorista que se radicalizó en internet y preparaba un complot doméstico.

“A finales de 2018 no había evidencia creíble que indicara que

grupos terroristas internacionales establecieron bases en México, trabajaron directamente con cárteles mexicanos de la droga o enviaron agentes (terroristas) a través de México a EU.

“En por lo menos una ocasión, el gobierno mexicano desarticuló el complot doméstico de un terrorista en un escenario temprano y mitigó una amenaza potencial. El individuo se había radicalizado a través de internet”, indica el reporte.

En el periodo que abarca la investigación, 2017 y 2018, Rex Tillerson, entonces secretario de Estado, dejó ver una posible alianza entre los cárteles mexicanos y organizaciones terroristas internacionales.

En el pasado otras instancias estadounidenses también han señalado presuntos vínculos; por ejemplo, en 2014 la Agencia Federal Antidrogas (DEA) indicó que el cártel de Sinaloa, en sus intentos por expandir sus operaciones a Europa y África, entró en contacto con Hezbollah y Al Qaeda. ■



El republicano cumplió la tradición y perdonó pavos por el Día de Acción de Gracias. AFP

MILENIO

Ebrard: nunca se admitirán violaciones a la soberanía

Cita de “alto nivel”.

El canciller pide respeto mutuo y anuncia que solicitarán una reunión para presentar postura

CAROLINA RIVERA
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, advirtió que México no permitirá ninguna violación a la soberanía nacional y llamó al respeto mutuo, luego de que el presidente Donald Trump anunció que busca declarar terroristas a los narcos mexicanos.

“México no admitirá nunca acción alguna que signifique

Y ADEMÁS

Bush y Obama se echaron para atrás

George W. Bush y Barack Obama plantearon designar a los narcos mexicanos como terroristas, pero recularon al ver las implicaciones políticas, financieras, económicas y diplomáticas que acarrearía entre EU y México, dijo el ex embajador Arturo Sarukhán. “No debe prosperar, tal como lo hicimos en 2008 y 2011”, dijo a MILENIO Televisión.

violación a su soberanía nacional. Actuaremos con firmeza. Ya he transmitido la postura a EU, así como nuestra resolución de hacer frente a la delincuencia organizada transnacional. Respeto mutuo es la base de la cooperación”, publicó en Twitter.

Antes, el gobierno mexicano informó que ya entabló comunicación con autoridades de EU para conocer el contenido y los alcances que tendrá la declaratoria.

Mediante un comunicado detalló que Ebrard buscará a su homólogo estadounidense, Mike Pompeo, para discutir el tema, y que se solicitará “a la brevedad” un encuentro de alto nivel para presentar su posición. ■

EL ASALTO
A LA RAZÓN

MILENIO

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



¿Y terroristas los consumidores?

Tanto va el cántaro al agua de la inseguridad que, al día siguiente de que el presidente Andrés Manuel López Obrador y el canciller Marcelo Ebrard rechazaran la iniciativa de la familia LeBarón, Donald Trump reveló tener la mejor disposición para que su gobierno asuma como *terroristas* a las bandas mexicanas del narcotráfico.

“He estado trabajando en eso durante los últimos 90 días. ¿Saben?, la designación no es tan fácil. Se tiene que pasar por un proceso, y *estamos bien medidos en ese proceso*”, dijo en entrevista.

De prosperar la idea (más vale que su dicho sea solo para consumo electoral), el gobierno estadounidense aplicaría sus leyes especiales para actuar dentro y sobre todo fuera de su territorio con operaciones que van desde simples congelamientos de cuentas bancarias, hasta el empleo de drones artillados para fulminar a cabecillas o, como cuando se ocupó de Bin Laden en Pakistán, de tropas de élite para asesinar a “terroristas”. Pero no solo: la afectación alcanzaría dimensiones políticas, diplomáticas y financieras devastadoras para el país.

Aunque se trate hoy de una mera *probabilidad*, su eventual aprobación incluiría a grupos como el del Pacífico, el Jalisco Nueva Generación y otros en

De prosperar la idea, la afectación alcanzaría dimensiones devastadoras...

la lista que han compartido en el último decenio Abu Nidal, Abu Sayyaf de Filipinas, Al-Qaeda, la ETA, Grupo Armado Islámico de Argelia, Aum Shinrikyo o Aum Supreme Truth Cult, de Japón; Gama'a al-Islamiyyay Al-Jihad de Egipto; Hamas, Harakatul-Mujahideen, Hezbolá de Líbano; Grupo radical Kahane

Chai, de Israel; Partido de los Trabajadores del Kurdistan de Turquía, Tigres Tamiles, de Sri Lanka, Movimiento Mudjahdeen de Irán, Yihad Islámico palestino, Abu Abbas, de la OLP; Frente Popular de Liberación de Palestina, Núcleos Revolucionarios y Grupo 17 de Noviembre de Grecia, Partido/Frente Popular Revolucionario de Turquía, Sendero Luminoso de Perú, Ejército de Liberación Nacional y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

El problema para México (éramos muchos y parió la abuela) es descomunal porque se arrastra el ominoso binomio de criminalidad e impunidad y nos agarra con las instancias de *seguridad* evidente y dramáticamente rebasadas; con una prédica de “*pacificación*” basada en “*atacar las causas*” en vez de aplicar la ley; con la degradación y desmantelamiento de la mejor Policía Federal que se tenía; con una Guardia Nacional informe aún y sin una política de reconstrucción del *tejido policiaco* en los estados y municipios.

Admitase ya que la blandengue “*estrategia*” de la 4T, como eufemísticamente le llama, es mucho más de contemplación que de persecución del crimen.

Por lo pronto, crucemos los dedos para que lo dicho por el sujeto del nido en la cabeza no pase de ser una *trumpeada* más pero, presidente López Obrador: reconozca siquiera ésta entre sus equivocaciones y ordene que las instituciones a su cargo, simplemente, hagan su trabajo sin línea de prejuicios ideológicos o políticos. ■

TENDRÁ MÁS PODER CONTRA LA DELINCUENCIA

Trump calificará de “terroristas” a cárteles de México

Insiste en su propuesta de entrar al país con la finalidad de “limpiarlo todo”

DAVID BROOKS
CORRESPONSAL
NUEVA YORK

El presidente Donald Trump afirmó ayer que calificará a los cárteles del narcotráfico mexicanos de “organizaciones extranjeras terroristas”, al indicar que lo ha evaluado durante meses aunque nadie en su gobierno, incluso ayer, había comentado que se estaba contemplando esa medida. Más aún, dijo que sigue en pie su ofrecimiento al gobierno mexicano de “entrar y limpiarlo todo”.

“Serán designados, absolutamente”, manifestó Trump en entrevista con el comentarista conservador Bill O’Reilly en relación con los cárteles mexicanos, y agregó: “he estado trabajando sobre eso durante los últimos 90 días”.

Trump sostuvo que esa designación dará más poder a Estados Unidos para enfrentar de manera efectiva el narcotráfico y los homicidios en este país. “Estamos perdiendo a 100 mil personas al año con lo que está ocurriendo y lo que está llegando a través de México”, respondió ante la afirmación de O’Reilly de que las drogas que provienen de México matan a más de 100 mil estadounidenses al año.

Cuando le preguntó si al designarlos “terroristas” los atacará con drones, Trump respondió: “No voy

a decir lo que voy hacer”, pero insistió en que serán designados así próximamente.

Comentó que le había ofrecido al presidente mexicano “que entráramos para limpiarlo todo, pero hasta ahora ha rechazado el ofrecimiento. Pero en algún momento algo tiene que hacerse”.

Aclaró que “la designación no está tan fácil; uno tiene que pasar por un proceso y ya estamos muy avanzados en ese proceso”. La noticia pareció tomar a muchos por sorpresa ya que ningún otro funcionario de su gobierno comentó hoy o en días recientes al respecto.

Con todo, no es la primera vez que Trump considera esa medida. En marzo, declaró que su gobierno estaba “pensando seriamente” en designar a los cárteles como organizaciones terroristas. En esa entrevista con el medio conservador Breitbart, dijo también: “Lo hemos estado pensando durante mucho tiempo” y afirmó que esos grupos criminales deben ser caracterizados como organizaciones terroristas, porque “lo son”.

Entonces agregó que “México, desafortunadamente, ha perdido el control de los cárteles”. Esos comentarios se dieron semanas después de que Trump declaró una “emergencia nacional” en la frontera con México en una maniobra con el fin de canalizar más recursos

para sus medidas de control fronterizo, incluido su muro.

El Departamento de Estado es la entidad que designa a una organización extranjera como “terrorista”. La define como un grupo que practica o tiene capacidad para practicar el “terrorismo”, de tal manera que “amenaza la seguridad de nacionales estadounidenses o la seguridad nacional de Estados Unidos”.

Una vez designados como organizaciones terroristas, es ilegal para cualquier persona en Estados Unidos brindarles apoyo y toda institución financiera debe bloquear cuentas y transacciones que podrían pertenecer o ser controlados por dichos grupos, cuyos integrantes tienen prohibido ingresar a Estados Unidos.

Al parecer, Trump resucitó esta idea —que había sido promovida antes por varios legisladores republicanos y comentaristas conservadores a principios de este año— en días recientes a partir de la tragedia de la familia LeBarón, luego de que uno de los integrantes de esa familia se reunió con políticos aquí.

En la entrevista con O’Reilly difundida ayer, Trump afirmó: “Me gusta mucho el Presidente (mexicano)... me llevo mucho más bien con este Presidente que con el previo”. Agregó: “En teoría este Presidente tiene tendencias socialistas, pero creo que es un hombre muy bueno”.



▲ El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, insiste en designar como “terroristas internacionales” a los cárteles de la droga mexicanos. Foto Afp

Nunca aceptaremos una acción que viole nuestra soberanía, responde Ebrard

ANA LANGNER

México “nunca” admitirá acción alguna que signifique la violación de su soberanía nacional, expresó el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dio a conocer sus intenciones de designar a los cárteles mexicanos de la droga organizaciones terroristas por su rol en el tráfico de sustancias prohibidas y de personas.

En un tuit, Ebrard afirmó que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador actuará con firmeza. Indicó que esta postura fue transmitida a Estados Unidos, así como la resolución de México de hacer frente a la delincuencia organizada transnacional. “Respeto mutuo es la base de la cooperación”, enfatizó.

Ayer, en entrevista, el presidente de Estados Unidos dijo que ha estado trabajando durante los últimos 90 días con el fin de designar a los cárteles como terroristas.

Las declaraciones del magnate salieron a la luz un día después de que el gobierno de México, en voz del canciller, declaró que es “inadmisible” calificar la actividad de los grupos del crimen organizado como *narcoterrorismo*, pues ello tendría impactos jurídicos que implicarían la intervención estadounidense en territorio mexicano.

No es el primer intento de Estados Unidos de clasificar a las células del crimen organizado como grupos terroristas. A principios del año, los congresistas republicanos Mark Green y Chip Roy enviaron una carta al secretario de Estado, Michael Pompeo, pidiendo que los cárteles mexicanos fueran designados por el Departamento de Estado como organizaciones terroristas e incluso los compara-

ron con grupos como Al Qaeda y el Estado Islámico. Semanas después presentaron una propuesta de ley ante la Cámara de Representantes.

A principios del año, el propio Trump indicó que su gobierno revisaba seriamente la posibilidad de incluir a los cárteles mexicanos de la droga en la lista de organizaciones terroristas extranjeras, pues México ya ha “perdido el control sobre los cárteles”.

Después de la matanza cometida en Sonora, cuando integrantes de la familia LeBarón fueron atacados por grupos de delincuencia organizada, el 24 de noviembre, antes de su encuentro con Trump, representantes de una rama de ese grupo de mormones publicó una solicitud en línea a la Casa Blanca con el fin de que el Departamento de Estado hiciera la designación, que hasta la tarde de ayer había recibido sólo una de las 100 mil firmas necesarias.

Cabe mencionar que los cárteles carecen de motivación política, ideológica o religiosa, y no tienen intención de generar terror en la población o en un sector de ella. Sus actos responden a un beneficio económico, por lo que designarlos como terroristas carecería de sustento jurídico.

Ante las declaraciones de Trump, la SRE informó que Ebrard establecerá contacto con su homólogo, Michael Pompeo, con el propósito de discutir el tema. “El gobierno de México buscará tener un encuentro de alto nivel a la brevedad posible”.

Asimismo, promoverá el diálogo y una hoja de ruta que permita avanzar para reducir los flujos de armas y dinero a la delincuencia organizada desde Estados Unidos hacia México, así como precursores químicos y drogas que cruzan por nuestro territorio rumbo al país del norte.

VECINO ASUSTADOR ● MAGÚ



EL HERALDO DE MÉXICO

PAÍS

MIÉRCOLES / 27 / 11 / 2019

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / IVÁN RAMÍREZ / ARTURO LÓPEZ
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

H

Claman por respuestas

• LOS PADRES DE LOS 43 NORMALISTAS DE AYOTZINAPA, DESAPARECIDOS HACE 62 MESES, MARCHARON DEL ÁNGEL AL HEMICICLO A JUÁREZ EN DEMANDA DE JUSTICIA. RECLAMARON QUE AÚN NO HAY RESULTADOS QUE LOS LLEVEN AL PARADERO DE LOS JÓVENES. **NOTIMEX**



FOTO: CUARTOSCURO

#LOSVECOMOALQAEDA

VA TRUMP VS. CÁRTELES MEXICANOS

DA AVAL PARA EQUIPARARLOS CON TERRORISTAS. EBRARD ADVIERTE QUE NO PERMITIRÁ ACCIÓN CONTRA LA SOBERANÍA Y PIDE REUNIÓN BILATERAL

POR DIANA MARTÍNEZ Y GERARDO SUÁREZ

E

l presidente de Estados Unidos, Donald Trump, abrió un nuevo frente contra México: un día después de que integrantes de la familia LeBarón pidieron catalogar a los cárteles mexicanos como terroristas, el magnate decidió iniciar el trámite para así designarlos, a lo que el gobierno mexicano, a través de la cancillería, reaccionó pidiendo una reunión bilateral urgente.

37

• CÁRTELES OPERAN EN MÉXICO, SEGÚN LA FISCALÍA.

“(Los cárteles) serán designados (como terroristas). He estado trabajando en eso durante los últimos 90 días. ¿Sabes? La designación no es tan fácil; tienes que pasar por un proceso, y estamos en ese proceso”, sostuvo Trump durante una entrevista en el programa radial de Bill O’Reilly, ayer.

Un par de horas después, la Secretaría de Relaciones Exteriores, que encabeza Marcelo Ebrard, emitió un comunicado indicando que “establecerá contacto con su

“ DONALD TRUMP PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS

“(LOS CÁRTELES) SERÁN DESIGNADOS (COMO TERRORISTAS). HE ESTADO TRABAJANDO EN ESO”.

homólogo, Michael R. Pompeo, a fin de discutir este tema de suma relevancia para la agenda bilateral. En virtud de las buenas relaciones que existen entre ambos países, el gobierno de México buscará tener un encuentro de alto nivel a la brevedad posible para presentar la posición de México y conocer los puntos de vista de las autoridades de Estados Unidos”.

Luego, en redes sociales, Ebrard postuló: “México no permitirá nunca acción alguna que signifique violación a su soberanía nacional. Actuaremos con firmeza. Ya he transmitido la postura a EU, así como nuestra resolución de hacer frente a la delincuencia organizada transnacional. Respeto mutuo es la base de la cooperación”.

Una vez que un grupo es designado como organización terrorista, según la ley de Estados Unidos, las instituciones financieras que detecten fondos conectados a grupos criminales deben bloquear el dinero y alertar al Departamento del Tesoro de ese país.

En tanto, la Cancillería advirtió que promoverá el diálogo y una hoja de ruta que permita avanzar para reducir los flujos de armas y dinero a la delincuencia organizada desde Estados Unidos hacia México, “así como precursores químicos y drogas que atraviesen nuestro territorio con rumbo al país del norte”, señaló la cancillería mexicana. A principios de este mes, Trump, ofreció ayuda a México a “hacer la guerra a los cárteles de la droga y eliminarlos de la faz de la tierra”, luego de la masacre a la familia LeBarón. **1**

#HACIENDA

QUITAN A NARCO MIL MDP

• Durante la actual administración se han bloqueado cinco mil millones de pesos de diversas cuentas bancarias relacionadas con actividades ilícitas, de los cuales mil millones corresponde, presuntamente, al narco.

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, informó que, al 15 de noviembre, se congelaron mil millones de pesos que, se presume, pertenecen a los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación y el de Santa Rosa de Lima, el cual opera en el Bajío y se dedica, al robo de combustible.

Destacó que las cuentas vinculadas al *Cártel de Sinaloa* fueron 330, aunque no precisó el monto involucrado.

“El Presidente no quiere violencia, el Presidente quiere que vayamos contra la estructura financiera de estos grupos delictivos”, comentó.

Al participar en el seminario *Violencia y Paz*, organizado por el Colegio de México, el funcionario advirtió que seguirá el combate frontal contra el narcotráfico, por lo cual se prevé que se sigan congelando más cuentas bancarias. **REDACCIÓN**

¿Qué implica al país?

- 1 • De concretarse el proceso, EU tendrá justificación para intervenir e invertir recursos en México.
- 2 • El país vecino tiene la facultad de elaborar políticas de combate al crimen en nuestro país.
- 3 • La última instancia para que EU combata al crimen es tener una incursión militar.
- 4 • El antecedente inmediato es la Iniciativa Mérida durante el gobierno de Felipe Calderón.

Narcos serían terroristas

TRUMP AMAGA CON DARLES ESA DESIGNACIÓN A LOS CÁRTELES MEXICANOS

La medida, si se oficializa, traería consecuencias económicas, políticas y hasta militares

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Donald Trump, presidente de Estados Unidos, aseguró que designará a los cárteles mexicanos de la droga como organizaciones terroristas por el tráfico de sustancias prohibidas y de personas.

Trump hizo este anuncio en una entrevista difundida en el sitio web del periodista conservador Bill O'Reilly, luego de que a principios de noviembre llamara a una "guerra" contra los cárteles tras el asesinato de nueve mujeres y niños de una comunidad mormona radicada en el norte de México.

—¿Va a designar a esos cárteles en México como grupos terroristas y comenzar a atacarlos con drones y cosas así? —le preguntó O'Reilly.

—No quiero decir lo que voy a hacer, pero serán designados. No digo lo que quiero hacer —respondió.

"Voy a designarlos, sí, absolutamente; he estado trabajando en ello durante 90 días. Las designaciones no son tan fáciles, hay que pasar por un proceso y estamos en medio de este proceso".

La determinación de Trump obedece a la petición de la familia LeBarón tras la matanza del 4 de noviembre.

A principios de agosto, el canciller Marcelo Ebrard pidió al gobierno de EU considerar como acto de terrorismo el ataque contra mexicanos en un Walmart de El Paso, Texas, donde murieron 22 personas, incluidos ocho connacionales.

Desde febrero pasado, hay una petición en Estados Unidos para que Los Zetas, el Cártel del Golfo y el Cártel Jalisco Nueva Generación sean clasificados como organizaciones terroristas internacionales.

Los congresistas Charles Roy y Mark Green habían pedido, en la propuesta de ley HRI700, aún pendiente en el Congreso de EU, que el Departamento de Estado clasificara a los cárteles mexicanos como terroristas.

REPERCUSIONES

De acuerdo con lo estipulado en la sección 219 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad, de 1965, y la Orden Ejecutiva 13224, de 2001, así como la Ley Pública 104-132 y la llamada Ley Patriótica de 2001, si un grupo es designado como organización terrorista, se tendría el fundamento jurídico para incursionar incluso en territorio extranjero.

La Ley Pública 104-132, de 1996, aprobada por Bill Clinton, da facultades al gobierno de EU para intervenir militarmente en cualquier país que signifique "una amenaza para la seguridad".

Entre otras medidas, México no podría comprar armamento ni materiales militares a EU ni recibir préstamos internacionales.

La llamada Ley Patriótica (2001, Bush), aprobada tras los ataques del 11-S, sería la puerta para aplicar sanciones económicas a quien apoye a grupos terroristas, bloquear sus activos, ser extraditado o impedido de ingresar a ese país, además de diversas sanciones económicas.

— Con información de AFP, Reuters y Manuel Ocaño

NO EXISTE SUSTENTO JURÍDICO

La designación de las organizaciones delictivas que operan en México como terroristas carece de sustento jurídico, explicaron fuentes de la Cancillería.

Estas organizaciones no tienen motivación política, ideológica o religiosa. No tienen la intención de generar terror en la población, sino que cometen actos delictivos para la consecución de un beneficio económico u otros de carácter material.

La designación como terroristas de organizaciones delictivas relacionadas con el tráfico de drogas no contribuiría, *per se*, a solucionar la problemática que enfrentan tanto México como EU derivada de la acción de tales organizaciones.

— De la Redacción

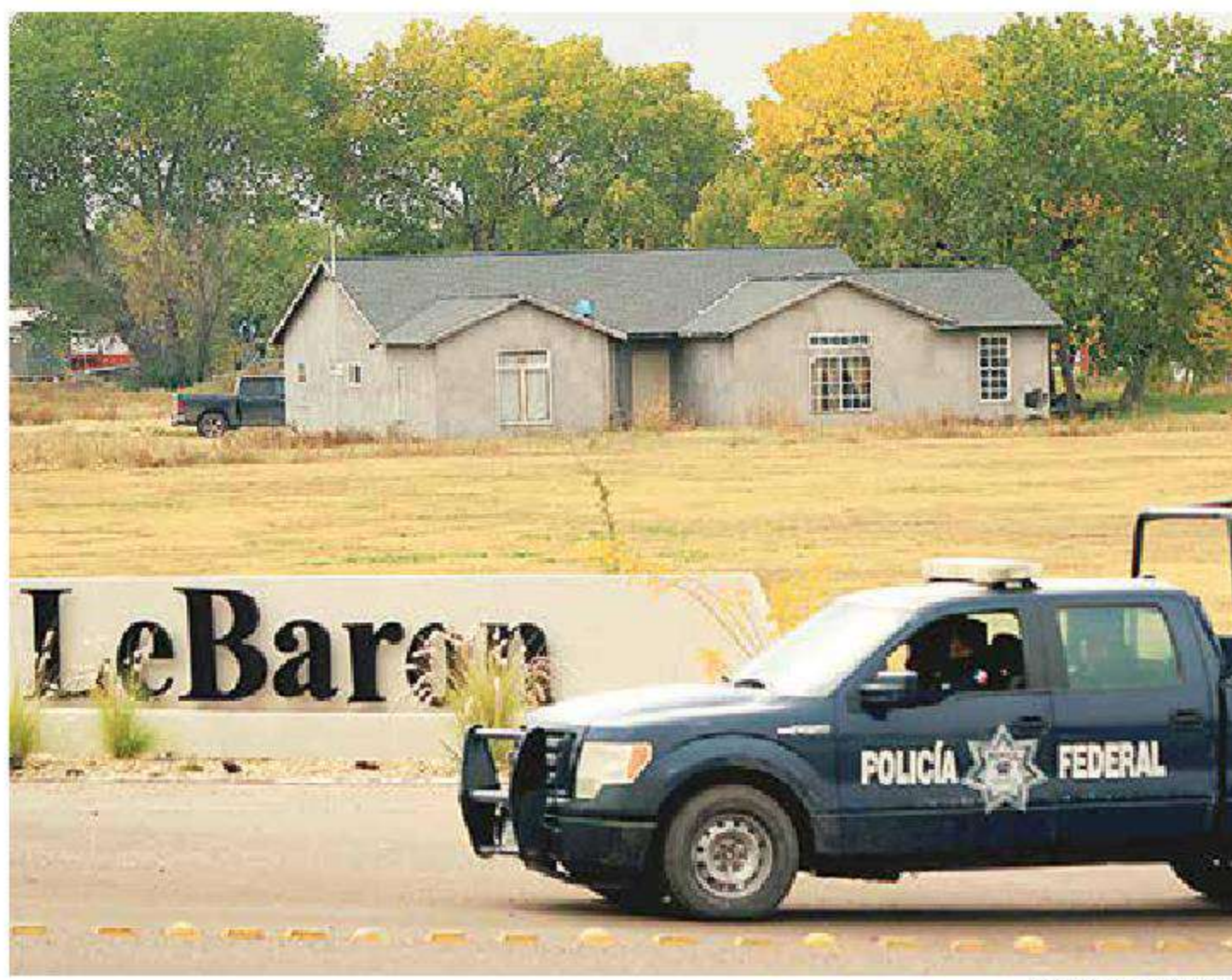


Foto: Reuters/Archivo

La matanza colectiva contra dos familias mormonas a principios de noviembre en la frontera de Sonora y Chihuahua sirvió de pretexto al presidente Trump para llamar a una guerra contra los cárteles mexicanos.

¿QUÉ IMPLICA EN LOS HECHOS?

Estados Unidos tiene dos leyes vigentes para combatir el terrorismo, en sus varias modalidades, dentro y fuera de su territorio.



La Ley Pública 104-132 (de 1996, Clinton) otorga facultades al gobierno de EU para intervenir militarmente cualquier país que creen "una amenaza para la seguridad nacional".



Con esta ley, México no podría comprar ya armamento ni materiales militares a EU. Otro efecto es que tampoco podría recibir préstamos de organismos internacionales.



Con la llamada Ley Patriótica (2001, Bush), el gobierno de Trump podría aplicar sanciones económicas a quien apoye a grupos terroristas. Incluso bloquear sus activos.



Impide que cualquier miembro de un cártel de drogas designado bajo esta ley ingrese legalmente a Estados Unidos. La ley abarca a empresas que les laven dinero.



Los departamentos de la Defensa, de Estado y de Seguridad Interior destinarían recursos similares a los usados contra grupos como Al Qaeda o el Estado Islámico.

Gráficos: Daniel Rey

SE ACTUARÁ CON FIRMEZA: CANCELLERÍA

"México no admitirá se viole la soberanía"

Ebrard anuncia que buscará a Pompeo

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx



Repercusiones

Funcionarios de la SRE confirmaron que Ebrard y colaboradores analizan las repercusiones legales y bilaterales de la medida.

Pompeo, para discutir este tema de suma relevancia para la agenda bilateral.

"En virtud de las buenas relaciones que existen entre ambos países, el gobierno de México buscará tener un encuentro de alto nivel a la brevedad posible para presentar la posición de México y conocer los puntos de vista de autoridades de EU".

Se enfatizó que, como en otros temas de la agenda bilateral, la SRE promoverá el diálogo y una hoja de ruta que permita avanzar para reducir los flujos de armas y dinero a la delincuencia organizada desde Estados Unidos hacia México.



Foto: Notimex

En la conferencia matutina, el canciller Marcelo Ebrard consideró inviable que el gobierno de EU recurriera al tema del terrorismo.



Foto: Notimex

Mónica Fernández, presidenta del Senado, junto con otros senadores, llamaron al gobierno de EU a respetar la soberanía de México.

LAMENTAN INTENTO DE INTERVENCIÓN

Rechazo legislativo a anuncio de Trump

Senadores exigen respeto a la soberanía

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Los senadores Mónica Fernández y Ricardo Monreal, presidentes de la Mesa Directiva y de la Jucopo, respectivamente, exigieron ayer a EU respeto a la soberanía, pues la decisión de Donald Trump de considerar el narcotráfico como terrorismo puede generar una intervención unilateral en territorio mexicano.

"Lo que vamos a insistir siempre —y aquí me atrevo a hablar por todas y por todos los senadores— es pedir respeto a nuestra soberanía; pedimos respeto a nuestra nación y no vamos a participar ni a tolerar ningún tipo de intromisión con ningún pretexto a nuestro país", expresó Fernández Balboa.

Monreal explicó que "calificar a los cárteles como organizaciones terroristas sería inexacto e inadmisibles. De ocurrir, el



No debería por qué ser un asunto de interferir nuestra política interna, no debería de ser eso de dictarle directrices al gobierno mexicano."

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA
SENADOR SIN PARTIDO

gobierno de Estados Unidos podría utilizar medios legales e institucionales que le permitirían actuar unilateralmente en nuestro territorio, con la justificación de perseguir a esos grupos".

El senador Martí Batres advirtió que esta declaratoria "abre la puerta a que bajo su Ley Patriótica pueda intervenir nuestro país".

Emilio Álvarez Icaza, senador sin partido, afirmó que bajo ninguna circunstancia aceptaría la intervención de un gobierno extranjero en México.

— Con información de Leticia Robles y Notimex

"NO HAY JUSTICIA"

No pedimos una invasión, dice LeBarón

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Alex LeBarón descartó que su familia haya pedido una invasión de Estados Unidos a México. Y en Twitter responsabilizó de la situación de violencia a ambos gobiernos.

"No abogamos por invasión, ya estamos invadidos por cárteles terroristas en territorio mexicano (...) exigimos coordinación real entre ambos países (México y EU)! (...) ambos países son responsables del tráfico de drogas, armas, dinero y consumo en ascenso".

Bryan LeBarón dijo que Trump está reconociendo el problema, quiere ayudar y ofrece su apoyo. Consideró que México ha demostrado que solo no puede contra los cárteles.

Para Bryan, declarar terrorismo a los cárteles mexicanos no significa intervencionismo ni que se viole la soberanía, según **Imagen Noticias**, con **Ciro Gómez Leyva**.

En tanto, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Adrián LeBarón, padre y abuelo de cinco de las nueve víctimas de la matanza del 4 de noviembre, consideró que la política de Abrazos, no balazos "es criminalmente irresponsable".

Afirmó que "los ciudadanos estamos en un estado de abandono, y se criminaliza a las víctimas".

Julián LeBarón afirmó que "si el Presidente quiere exponer a su persona a la violencia, tiene todo el derecho, pero como empleado de los mexicanos no tiene derecho a pedirle a un ciudadano que abrace a alguien que llega a matarlo con ametralladoras".

Dijo que "este dolor que tenemos en el país es general, no creo que haya mexicano que no tenga a un conocido desaparecido o asesinado, y no se hace justicia".

LLAMA A LA UNIDAD

Sicilia exige acciones más profundas

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

"México no es enemigo suyo", aseguró el activista Javier Sicilia al presidente Andrés Manuel López Obrador, tras reiterar su postura de que la política de Abrazos, no balazos no ha funcionado, y exigió acciones más profundas.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, Sicilia aseguró que no se puede seguir avanzando con diferencias y se tienen que hacer a un lado.

El poeta hizo un llamado al Presidente a actuar con cordura, pues ahora "ya no es el líder de un movimiento ni de un partido. Él es Presidente, el Presidente de todos y a lo que tiene que llamar es a la unidad, sobre todo por la tragedia que vivimos".

Trump: sí declararé terroristas a cárteles

- Mandatario evade dar detalles; dice que el proceso no es fácil
- **Ebrard:** México no admitirá violaciones a soberanía nacional

VÍCTOR SANCHO Y ARIADNA GARCÍA Corresponsal y reportera

Washington.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que designará a los cárteles mexicanos como Organizaciones Terroristas Extranjeras (OTF, por sus siglas en inglés), a lo que el canciller mexicano respondió que el país no permitirá violaciones a "la soberanía nacional".

"Voy a hacerlo. Absolutamente", sentenció Trump en entrevista con *The O'Reilly Update*, un programa radial conducido por Bill O'Reilly, defenestrado presentador estrella de la conservadora Fox News despedido por acoso sexual. "No voy a decir lo que voy a hacer, pero van a ser designados". EL UNIVERSAL trató de contactar con la Casa Blanca para obtener más detalles sobre este tema, sin obtener respuesta.

Horas después de la noticia, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) emitió un comunicado para decir que ya entró en contacto con las autoridades correspondientes en EU para saber el alcance de lo que dijo por Trump. Además, el canciller Marcelo Ebrard contactará a su par estadounidense, Michael Pompeo, para discutir el tema y el gobierno mexicano buscará, "en virtud de las buenas relaciones" entre ambos países, "tener un encuentro de alto nivel a la brevedad posible para presentar la posición de México y conocer los puntos de vista de las autoridades de EU".

Ebrard tuiteó que "México no admitirá nunca acción alguna que signifique violación a su soberanía nacional. Actuaremos con firmeza. Ya he transmitido la postura a EU, así como nuestra resolución de hacer frente a la delincuencia organizada transnacional. Respeto mutuo es la

base de la cooperación". Trump expuso que EU está "perdiendo 100 mil personas al año por lo que está pasando y llegando desde México", y se quejó del "dinero ilimitado" que tendrían los cárteles mexicanos provenientes del narcotráfico y el tráfico de personas.

La presión para que EU designe a los cárteles mexicanos como organización terrorista resurgió tras la fallida operación del 17 de octubre para detener a Ovidio Guzmán, hijo de *El Chapo*, en Culiacán, Sinaloa; y especialmente tras la masacre, el 4 de noviembre, de la familia LeBarón en Sonora, donde asesinaron a nueve mexicano-estadounidenses.

Fue entonces cuando Trump, a través de Twitter, se ofreció para ayudar a México en la "GUERRA" contra los cárteles y "borrar de la faz de la Tierra", insinuando una acción militar. "Los cárteles se han vuelto tan grandes y poderosos que a veces necesitan un ejército para derrotar a los cárteles", añadió.

La negativa del gobierno mexicano y la falta de interés en militarizar la lucha contra el narco todavía es-

cuece en la Casa Blanca. "Me gusta mucho el presidente [López Obrador], me llevo bien con este presidente, mucho, mucho más que con el anterior, y en teoría este presidente tiene tendencias socialistas, pero creo que es un buen hombre. Le he ofrecido que nos deje entrar y limpiarlo todo, pero por el momento ha rechazado la oferta", reiteró ayer Trump. "En algún momento habrá que hacer algo", se justificó el mandatario de Estados Unidos.

Trump aseguró que su administración ha "estado trabajando en ello los últimos 90 días", aunque reconoció que no es una tarea fácil. "Tienes que pasar por un proceso". En realidad lleva más de ese tiempo con la idea en la cabeza. A mediados de marzo le dijo al portal ultraconservador Breitbart News que estaba analizando "muy seriamente" catalogar a los cárteles como organizaciones terroristas, al asegurar que México "ha perdido el control de los cárteles".

Mientras él hacía esa declaración, una decena de congresistas republicanos introdujeron en la Cámara de Representantes una propuesta de

ley titulada *Designación terrorista de los cárteles de la droga*, que pretende ordenar al secretario de Estado que emita un "reporte detallado" que especifique los criterios por los cuales hay que designar a varios grupos criminales mexicanos como organizaciones terroristas. En concreto se especificaban la facción *Reynosa/Los Metros del Cártel del Golfo*; el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*; y la facción del *Cártel del Noreste de Los Zetas*. El texto no ha tenido ningún tipo de avance.

El debate en México. El debate sobre considerar a los grupos del narcotráfico como terroristas fue abierto el pasado miércoles 20 de noviembre en México por el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca. Indicó que el de los criminales que provocan caos y pánico a través de actos de violencia es un "comportamiento de narcoterrorismo" ante el que se debe actuar en consecuencia.

El domingo pasado, la familia LeBarón radicada en Estados Unidos lanzó una petición para que el go-

bierno de Trump califique como terroristas a los cárteles del crimen organizado que operan en México.

En la petición, lanzada por Bryan LeBarón, se señala que se ha vuelto "casi imposible" detener a los grupos criminales "con recursos aparentemente ilimitados". El texto concluye diciendo que "no podemos permitirnos continuar con las mismas políticas fallidas que se usan para combatir al crimen organizado. ¡Son terroristas y es hora de reconocerlo!".

El canciller mexicano Marcelo Ebrard declaró el lunes que considera inconveniente e innecesaria la petición de la familia LeBarón. También dijo que calificarlos como tales implicaría la posibilidad de que Estados Unidos pudiera actuar en México. "México no lo permitirá", subrayó.

El Departamento de Estado de EU define una organización terrorista internacional como una "organización extranjera" que "comete actos de terrorismo" (o tiene las herramientas para hacerlo) y "amenaza la seguridad de nacionales estadounidenses o la seguridad nacional de EU". ●

Senadores temen que se abra puerta a intervención militar

JUAN ARVIZU

●●● En el Senado mexicano, integrantes de los grupos parlamentarios repudiaron el anuncio del presidente estadounidense, Donald Trump, de declarar como terroristas a los narcotraficantes mexicanos.

La presidenta del Senado, Mónica Fernández Balboa (Morena), afirmó que desde el Poder Legislativo "pedimos respeto a la soberanía y no vamos a participar ni tolerar ningún tipo de intromisión con ningún pretexto". Informó que el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el senador Héctor Vasconcelos, se dirigió de inmediato a la Cancillería a una reunión para revisar el tema.

A su vez, el senador Martí Batres Guadarrama advirtió que la decisión de Trump "abre la puerta a la intervención militar en México" y llamó a que en esta situación imperie la serenidad.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal Ávila, tuiteó que es "francamente inadmisibles el pronunciamiento del presidente Trump sobre terrorismo. La mayoría en el @senadomexicano



El titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, buscará al secretario de Estado, Mike Pompeo, para discutir sobre la designación de los cárteles.

rechazamos toda injerencia de gobiernos extranjeros en nuestro país. La Doctrina Estrada se mantiene inalterable. Estaremos a la altura de las exigencias de México".

Desde la familia LeBarón, que sufrió a principios de noviembre la matanza de nueve personas relacionadas con ellos, también hubo reacciones. Bryan LeBarón, quien pre-

sentó una petición a la Casa Blanca para designar terroristas a los cárteles mexicanos, tuiteó que con el anuncio de Trump "ya están reconociendo la gravedad de la situación. Lo que sucedió a nuestros seres queridos ha puesto más luz sobre la cantidad de daño y dolor que [los narcotraficantes] causan en ambos países. Tenemos un enemigo en co-

mún. ¡Ahora es el tiempo de colaborar más que nunca para dar fin a los cárteles terroristas!". Alex LeBarón precisó, también vía Twitter: "No abogamos por 'invasión', ya estamos invadidos por cárteles terroristas en territorio mexicano... EXIGIMOS Coordinación REAL entre ambos países!". ● **Con información de Redacción**

Implicaciones de designación

- El Departamento del Tesoro puede confiscar o bloquear los activos relacionados con los cárteles.
- Se prohíbe la entrada a EU de los integrantes de esas organizaciones.
- Se incrementa la capacidad del gobierno de ir tras los sospechosos de estar apoyando a los cárteles mexicanos, incluyendo a quienes les proporcionan entrenamiento, transporte y respaldo financiero, entre otros.
- Bajo la justificación de que son terroristas, Estados Unidos podría en determinado momento lanzar una operación militar, al considerarse acciones de "legítima defensa".

"Voy a designarlos, sí [a los narcos como terroristas], absolutamente, he estado trabajando en ello durante 90 días"

DONALD TRUMP
Mandatario estadounidense

"Ya he transmitido la postura a EU, así como nuestra resolución de hacer frente a la delincuencia organizada"

MARCELO EBRARD
Canciller mexicano

DIEGO SIMÓN/EL UNIVERSAL

“Nombrarlos terroristas no acaba con narco”

- Se hizo con las FARC y no frenó el negocio de las drogas
- Expertos dicen que es mejor atacar el tráfico de armas

JOSÉ MELÉNDEZ Corresponsal

San José.— Pese a que Estados Unidos declaró organizaciones terroristas de Colombia a la narcoguerrilla comunista de las FARC y del ELN en 1997 y al narcoparamilitarismo anticomunista de las AUC en 2001, el tráfico internacional de drogas nunca cesó y el envío de cocaína desde centros colombianos de producción a los cárteles mexicanos en México y Centroamérica aumentó en el siglo XXI para surtir a América del Norte y Europa.

La decisión de EU de designarlas terroristas buscó aislarlas financiera y políticamente en un conflictivo escenario: de 180 mil hectáreas de cultivos de hoja de coca —materia prima de la cocaína— en 2000 en Colombia se bajó a 40 mil en 2010, pero la erradicación mermó en 2015 y el total de sembradíos llegó a 146 mil en 2016 y a 171 mil en 2017 y bajó a 169 mil en 2018, según la Organización de las Naciones Unidas.

“En Europa creían que las FARC y el ELN eran unos [heroicos] Robin Hood”, dijo el expresidente colombiano Andrés Pastrana al recordar a EL UNIVERSAL que fue en su gobierno, de 1998 a 2002, cuando esas guerrillas recibieron trato de terroristas en la Unión Europea (UE).

“Esto conllevó a que, en buena parte, se les cerraran las puertas internacionales. Las FARC pasó de te-

“Las medidas para aislar, interrumpir o dificultar su flujo financiero [de los cárteles] pueden tener impacto en hacer menos rentable su negocio y limitar su acceso a armas”

JORGE RESTREPO

Director del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos, de Bogotá

rorrista a narcoterrorista”, añadió. El Departamento del Tesoro de EU declaró terroristas a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y al Ejército de Liberación Nacional (ELN) el 8 de octubre de 1997 y a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) el 10 de septiembre de 2001. La UE designó terrorista a las FARC en 2002, las excluyó temporalmente de ese rango en 2016 y, de manera definitiva, en 2018.

El caso de Colombia resurgió luego de que la familia estadounidense LeBarón, víctima del asesinato de parientes en un ataque de narcotraficantes el 4 de noviembre anterior en Sonora, México, pidió el pasado domingo al presidente de EU, Donald Trump, designar a los cárteles mexicanos del narcotráfico como terroristas.

“Es importante para interrumpir-

les el flujo de recursos. Una herramienta poderosa para luchar con una organización violenta es ejecutar las medidas que la aíslan financieramente”, adujo el colombiano Jorge Restrepo, director del (no estatal) Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos, de Bogotá.

“El negocio del narcotráfico es primordialmente financiero y requiere violencia. Las medidas para aislar, interrumpir o dificultar su flujo financiero pueden tener impacto en hacer menos rentable su negocio y limitar su acceso a armas de fuego”, agregó, a consulta de este diario.

Al alertar que la designación de terrorista “tampoco” acabará con el narcotráfico, alegó que “obviamente” en México sería “más efectiva” si EU atacara más el tráfico de armas.

Nacidas en 1964, las FARC fueron disueltas en agosto de 2017 y legalizadas en el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común tras la firma de un pacto de paz con el gobierno de Colombia en noviembre de 2016 que entró a regir en diciembre de ese año. EU mantiene a las FARC como terroristas. Las FARC financiaron parte de su guerra al abastecer con miles de toneladas de cocaína al *Cártel de Sinaloa* y a otras narcomafias de México, pero los bloques disidentes de esa insurgencia continuaron en los últimos tres años en la narcoactividad con traficantes mexicanos, según fuentes oficiales de Colombia. ●

Amaga EU declarar terroristas a narcos

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.— En aparente respuesta a la petición de la familia LeBarón, que solicitó al Gobierno de Estados Unidos declarar como terroristas a los cárteles de drogas en México, ayer el Presidente estadounidense Donald Trump aseguró que designará a estos criminales como “organizaciones terroristas extranjeras”.

La propuesta de Trump se da pese a que apenas el lunes el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que EU pueda declarar terroristas a los narcotraficantes por considerar esto intervencionista.

Actualmente, 67 grupos están designados como organizaciones terroristas extranjeras, desde la red Al-Qaeda hasta las Fuerzas Revolucionarias Armadas de Colombia.

“Estamos perdiendo 100 mil personas al año por lo que está sucediendo y llegando desde México (refiriéndose al consumo de sustancias

¿Cuáles son las consecuencias?

A) Queda prohibido en EU proporcionar “apoyo o recursos materiales” a una organización terrorista extranjera (FTO)

B) Miembros extranjeros de una FTO **no pueden ingresar a EU** y de estar en territorio norteamericano **son deportables**.

C) El Secretario del Tesoro puede exigir a instituciones financieras estadounidenses **congelar activos de una FTO** y **prohíbe** a ciudadanos de EU **entablar transacciones con esta**.

FUENTE: Congressional Research Service, 2019.

ilícitas). Tienen dinero ilimitado (...) porque es dinero de la droga.”, dijo el Mandatario en entrevista radial con el presentador Bill O’Reilly.

Concebida bajo dos distintas leyes, la designación como organización terrorista extranjera permite declarar ilegal el apoyo material a la organización; deportar a sus miembros de EU, y congelar los bienes bajo jurisdicción de EU.

El Gobierno de México, a través del Canciller Marcelo Ebrard, aseveró que México nunca admitirá acciones que

signifiquen la violación a su soberanía nacional.

En un mensaje en sus redes sociales explicó que busca un encuentro de alto nivel con las autoridades de EU.

El activista Julián LeBarón consideró que los grupos criminales en México son terroristas y un ejemplo de su daño es la masacre donde fueron asesinadas nueve miembros de la comunidad mormona.

“El que niega que esto es terrorismo necesita... ¿necesitamos hacer otro diccionario o cómo está la cosa?”, dijo.

EN LA MIRA, EL CJNG Y EL CÁRTEL DE SINALOA

Hacienda “congela” cuentas por 5 mil mdp al crimen organizado

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR) indagan a 798 personas (físicas y morales) relacionadas con operaciones que involucran movimientos financieros presuntamente ilícitos que implican por separado 304 mil 252 millones pesos, mil 940 millones dólares y 118 millones de euros, informó Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, al participar en el seminario Violencia y Paz, organizado por el Colegio de México.

El funcionario señaló que por medio de 148 denuncias penales se indaga a 388 personas físicas, 354 personas morales y a 56 servidores

públicos por la presunta realización de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Además, presentó los esquemas de investigación y seguimiento financiero que se han realizado en torno a casos de corrupción política vinculada con Carlos Romero Deschamps, ex dirigente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, así como las operaciones que llevARON a cabo el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, y sus familiares, que apuntan a la recepción de sobornos de la constructora brasileña Odebrecht.

Explicó también los aseguramientos de cuentas vinculadas con grupos del crimen organizado, los cuales se han llevado a cabo

en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y por los cuales se tienen congelados 5 mil millones de pesos, de los cuales 20 por ciento (mil millones de pesos) es dinero que pertenecía a los cárteles de Sinaloa, Jalisco *Nueva Generación* (CJNG) y el de Santa Rosa de Lima, éste último opera en Guanajuato y se dedica principalmente al robo de hidrocarburos en ductos de Pemex.

El funcionario aseguró que la principal amenaza en cuanto al lavado de dinero “está relacionada con dos grupos de naturaleza supranacional: el *cártel* de Sinaloa y el *CJNG*.”

“El *CJNG* se desarrolló en gran medida durante el sexenio anterior y es una organización con características de mayor nivel de violencia

que se ha corrido de Jalisco a Guanajuato, Nayarit, Colima y tiene células operando en Veracruz”, Nieto reveló, además, que durante esta administración se han congelado 330 cuentas bancarias relacionadas con empresas y personas físicas vinculadas con el *cártel* de Sinaloa.

Este es el año en que hay un mayor número de personas cuyas cuentas bancarias han sido bloqueadas, ya que se han identificado a 858 de enero a octubre, mientras en 2018 sólo fueron 57.

Los registros presentados mencionan que en 2014 las autoridades financieras nacionales bloquearon 187 personas, en 2015 sumaron 522, para 2016 se impactó a 748 y en 2017 fueron 457 usuarios del sistema financiero.

En el primer año de gobierno se han congelado 5 mil millones de pesos de los cuales mil millones son del crimen organizado.

EN LA MIRA

● Los cárteles ● Líder ○ Operación

CULIACÁN
Cártel de Sinaloa

- ISMAEL ZAMBADA, *El Moyo*
Involucrado en el tráfico y la distribución de cocaína procedente de Colombia, metanfetaminas del sureste asiático, y marihuana y heroína procedente del Triángulo Dorado (Sinaloa, Durango y Chihuahua), para su ingreso ilegal a EU.

GUERRERO
Cártel de *Guerreros Unidos*

- SIDRONIO CASARRUBIAS SALGADO
Además del tráfico de drogas, se dedican al secuestro, extorsión, contrabando y cobro de cuotas.

Cártel de *Los Rojos*

- SANTIAGO MAZARI HERNÁNDEZ, *El Carrete o El Señor de los Caballos*
Vinculados a delitos de alto impacto como la extorsión y el secuestro.



• FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Pedro Domínguez • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

ver con información que venía de todas las áreas”, expuso.

Manifestó que los cárteles de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación son los objetivos prioritarios en la lucha anticrimen, pues tienen injerencia y participación a escala internacional.

Sin embargo, aclaró que hay otros grupos que operan a escala local y que tienen en la mira con el fin de quitarles su poder financiero. Se trata, precisó, del cártel de Santa Rosa de Lima, en Guanajuato, que se dedica principalmente al robo de hidrocarburos; *Guerreros Unidos* y *Los Rojos* en Guerrero; *Los Viajra* en Michoacán; *La Unión de Tepito* y el cártel de Tlhuac en Ciudad de México y algunos grupos de *Zetas de la vieja escuela*.

“Más allá del tráfico de drogas, lo que se está viendo es la diversificación de la actividad criminal: secuestro, extorsión, el tráfico ilícito de especies, por ejemplo, la comercialización del buche de totoaba por parte de los chinos”, agregó.

Nieto señaló la necesidad de que exista una estrategia para redirigir los recursos congelados a los criminales, pues como nadie los reclama actualmente se quedan en los bancos.

Aceptó la propuesta del historiador Carlos Marichal de resumir el plan anticrimen en “bancazos, no balazos”.

“Lo citaré, me parece que sintetiza muy bien la idea, así tiene que ser la estrategia”, dijo el funcionario en su ponencia.

Aprovechó para arremeter contra Emilio Lozoya, ex director de Pemex, a quien acusó de corromper todo lo que tocaba.

Sobre los retos o fracasos que tiene la Unidad de Inteligencia Financiera, Nieto apuntó que únicamente hay casos que no han avanzado, como los del ex ministro de la Corte Eduardo Medina Mora y el ex líder sindical de Pemex Carlos Romero Deschamps.

Al hacer un recuento sobre las prioridades contra el crimen organizado, mencionó que se deben frenar los autos chocolate, revisar puertos como Lázaro Cárdenas y mantener el combate frontal a la corrupción. ■

Congelan 330 cuentas al cártel de Sinaloa en un año

Inteligencia financiera. Santiago Nieto explica que de 5 mil mdp que mantienen bloqueados, alrededor de mil millones están ligados a la delincuencia organizada

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En el actual sexenio han sido congeladas 330 cuentas al cártel de Sinaloa como parte del combate a la delincuencia y el lavado de dinero, informó Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.

Al participar en el “Seminario sobre violencia y paz” en el Colegio de México, el funcionario explicó que de los 5 mil millones de pesos que han sido congelados en

cuentas durante este primer año de gobierno, alrededor de mil millones son del crimen organizado. “Evidentemente hay trabajo coordinado con la Secretaría de Seguridad, con Sedena, con Marina. Una vez a la semana me toca estar en el gabinete de seguridad en Palacio Nacional. Y recientemente, pongo un ejemplo, generamos un bloqueo de cuentas de 330 personas físicas y morales presuntamente relacionadas con el cártel de Sinaloa, donde la construcción del listado tuvo que

Y ADEMÁS

Acusan a consejero de afectar a *El Menchito*

Víctor Francisco Beltrán, abogado de Rubén Oseguera González, *El Menchito*, señalado como el número dos del cártel de Jalisco Nueva Generación, acusó a Alejandro Sergio González, consejero de la Judicatura Federal, de haber dado la “instrucción” a un Tribunal

Colegiado para que negara el amparo a su cliente contra la extradición a Estados Unidos, que se concretará en 15 días o antes. En conferencia de prensa, el litigante hizo un llamado a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que no realice la entrega. ■

Inteligencia Financiera va por 798 personas por lavado

● Hacienda presenta 148 denuncias ante la Fiscalía General de la República

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

De enero a octubre de este año, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ha presentado 148 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR), en las que se investiga a 798 personas físicas y morales por presunto lavado de dinero.

Al participar ayer en el seminario *Violencia y Paz*, organizado por el Colegio de México, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, reveló que detectaron operaciones financieras irregulares por diversos montos: 304 mil millones de pesos en depósitos, 269 mil millones en retiros, y mil 940 millones de dólares.

“Encontramos desde personas de nacionalidad china con flujos de efectivo importantes: 300, 400, 500 millones de pesos de una sola persona física en un año, haciendo depósitos y transferencias que se van a China, utilizando el comercio exterior como un mecanismo para el lavado de dinero”, indicó el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda.

Nieto Castillo presumió que en los últimos 10 meses se han bloqueado las cuentas de 858 personas, tanto físicas como morales (empresas), que representan montos por 5 mil 325 millones de pesos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, dijo que detectaron operaciones financieras irregulares de personas chinas.

304 MIL

MILLONES DE PESOS en depósitos irregulares ha detectado la Unidad de Inteligencia Financiera.

269 MIL

MILLONES DE PESOS en retiros, y mil 940 millones de dólares también son investigados.

y 47 millones de dólares asegurados por las autoridades federales.

En lo que se refiere al combate a las estructuras financieras de los cárteles de la droga mexicanos, el funcionario señaló que al momento se han congelado mil millones de pesos en cuentas bancarias relacionadas con distintas organizaciones, como el *Cártel de Sinaloa* y el *Cártel de Santa Rosa de Lima*.

Lo anterior, dijo Nieto Castillo, representa la quinta parte de los más de 5 mil millones de pesos congelados en el periodo enero-octubre de 2019, “pero yo creo que esa es la parte más importante, porque es donde no viene el reclamo, la garantía de audiencia, no viene el juicio de amparo y entonces es el dinero que se puede utilizar para otros fines”.

Destacó que recientemente se

ordenó el bloqueo de cuentas bancarias de 330 personas físicas y morales presuntamente relacionadas con el *Cártel de Sinaloa*, cuya información para realizar esta acción provino de las áreas de inteligencia del gobierno federal.

“Estos grupos operan a través de empresas fachada, a partir de factureras, flujo de dinero en efectivo y corrupción política. No puede explicarse el surgimiento, crecimiento de los cárteles sin la corrupción política”, indicó el funcionario hacendario.

Afirmó que se debe atacar a los grupos criminales en su estructura financiera, de apoyo político y de soporte social para alcanzar su total debilitamiento.

Además, consideró: “Se requiere también un cuarto golpe que es a los mecanismos de procuración y de impartición de justicia, y eso implica que el Ministerio Público y el Poder Judicial actúen de forma honesta y no como hemos visto casos de corrupción tanto en la sede ministerial como en el judicial”.

Dijo que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no ha dejado que ninguna carpeta de investigación se cierre, pero “me gustaría que avanzáramos más rápido” en todos los casos.

“Por ejemplo, la denuncia contra [el exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)], Eduardo Tomás Medina-Mora Icaza y [el exdirigente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM)], Carlos Romero Deschamps. Me parece que son importantes sus denuncias en temas de combate a la corrupción, pero si queremos llegar a la lucha contra la impunidad, lo que necesitamos es que se resuelvan en los tribunales y que los juzgados digan lo que conforme a derecho corresponda y lo que le tocará a ellos”, subrayó Nieto Castillo. ●

Irregularidades en proceso de extradición de *El Menchito*, acusan

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Los abogados de Rubén Oseguera González, *El Menchito*, presunto integrante del *cártel Jalisco Nueva Generación*, acusaron a la Agencia Antidrogas de Estados Unidos y al consejero de la Judicatura Federal, Sergio Alejandro González Bernabé, de intervenir para que un tribunal colegiado le negara en definitiva un amparo contra su extradición, así como violaciones al debido proceso.

Luego de dos intentos negados, explicaron que en febrero de 2017 con más modificaciones el gobierno estadounidense solicitó la extradición por tercera ocasión que fue concedida, librándose la orden de detención.

En conferencia, Víctor Francisco Beltrán y Luis Alonso Echagaray hicieron un llamado al gobierno mexicano para evitar la entrega de su cliente ya que aseguraron, presentaron más de 30 pruebas con irregularidades del caso.

De no obtener respuesta favorable, *El Menchito* será enviado a Estados Unidos a más tardar el 11 de diciembre, ya que es requerido por una corte federal del estado de Columbia, acusado del delito conspiración para traficar más de cinco kilos de droga.

Comentaron que el pasado 28 de septiembre presentaron ante la Secretaría de Relaciones Exteriores una denuncia por diferentes irregularidades, entre ellas que la firma del diplomático de Estados

Unidos, William Duncan, quien supuestamente presentó la solicitud de extradición, “fue falsificada”, e inconsistencias en declaraciones de testigos protegidos.

“Los señores magistrados resuelven argumentando que se confirma la resolución de la juez octavo de distrito en Oaxaca y que la justicia de la unión nos niega el amparo y la protección de la justicia federal”.

Indicaron que su cliente ha estado preso desde 2015 bajo una serie de procesos “que se han sucedido uno tras otro, mismos que en México han resultado en libertad por falta de pruebas, sin embargo aún queda sobre él la amenaza de extradición, misma que se mantiene, igualmente, a pesar de todas las pruebas”.

Reiteraron que la autoridad mexicana ha interpuesto una acusación tras otra e incluso se atrevieron a decir que hay un caso de “terrorismo judicial” contra su cliente, con el fin de mantener en la cárcel a su representado por cuatro años.

Dijeron que “las cinco causas penales en las que ha dictado acto de libertad por falta de pruebas hay irregularidades, entre ellas detenciones ilegales, pruebas falsas, extralimitación o presiones a magistrados, mala integración de expediente e incluso lesiones y robo”.

Aseguraron que la detención del magistrado Isidro Avelar Gutiérrez, a quien se le señala de haber liberado de manera irregular en 2016 a Oseguera González, no afectará en el proceso que lleva su cliente.

Europol prioriza cooperación con México

● Resalta relevancia de colaboración ante la evolución del crimen organizado

INDER BUGARIN Corresponsal

Bruselas. — Ante la preocupante evolución de las actividades del narco mexicano en los mercados europeos de la cocaína y la metanfetamina, Europol se fija como prioridad establecer un acuerdo de cooperación con México que conduzca a la captura de “blancos de alto valor”.

“México se encuentra en lo alto de nuestra lista, pero las negociaciones aún deben comenzar”, declaró a EL UNIVERSAL Catherine De Bolle, directora ejecutiva de Europol.

“Necesitamos reforzar la cooperación con México”, insistió la antigua comisaria de la Policía Federal de Bélgica, haciendo referencia a los enlaces bilaterales que hay a nivel de Estado. Explicó que el acuerdo inicialmente sería similar al que actualmente implementa Europol con Brasil, y una vez consolidado podría alcanzar los niveles que se tienen con Colombia.



Alexis Goosdeel, director del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (Izq.), y Catherine De Bolle, directora ejecutiva de Europol.

El pacto con Colombia es de carácter operacional, es decir, hay intercambio de datos confidenciales para la ejecución de intervenciones conjuntas. Además, hay una línea de comunicación segura de transferencia de inteligencia en tiempo real y que es ejecutada a través de tres oficiales colombianos establecidos permanentemente en el cuartel general de Europol en La Haya. “Esto permite una cooperación directa en casos

relevantes en los que hay colombianos involucrados”, indicó. Con Brasil, la policía comunitaria tiene un convenio de colaboración a nivel de intercambio de inteligencia, buenas prácticas y de capacitación de personal; mas no de tipo operacional y de intercambio de datos clasificados.

No sería la primera vez que Europol intenta establecer una línea directa con los servicios policíacos mexicanos. En 2013, el entonces direc-

tor de Europol, Rob Wainwright, pidió a la Comisión Europea negociar un acuerdo de cooperación; sin embargo, la falta de una policía única en México y la desconfianza sobre el manejo de datos confidenciales sepultaron la iniciativa.

Pero ante los niveles nunca antes vistos de participación de los cárteles mexicanos en el mercado ilícito europeo, “es importante estrechar aún más la cooperación con México”, subrayó el director del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), Alexis Goosdeel.

La preocupación es síntoma de los resultados del informe 2019 sobre los mercados de drogas de la UE y del análisis sobre la amenaza emergente de la metanfetamina, ambas divulgadas este martes.

El jefe de la Unidad de Drogas de Europol, Les Flander, detalló que los cárteles mexicanos llevan tiempo involucrados en el negocio de la cocaína y más recientemente en el “preocupante” abastecimiento de fentanilo. “Además, hay evidencia reciente del involucramiento de mexicanos en la ilícita droga de la metanfetamina, lo cual no tiene precedente en Europa y representa una llamada de alerta para nosotros”,

afirma Flander. “Los mexicanos han sido identificados en laboratorios de metanfetaminas [tres en lo que va del año en Bélgica y Holanda] y asociados a un enorme decomiso de metanfetaminas [en agosto en Hilversum, Holanda]. Estamos muy atentos, recaudando información de inteligencia para capturar a blancos de alto valor”, agregó.

Para Andrew Cunningham, de la Unidad de Riesgos para la Salud Pública del OEDT, el sello mexicano está marcando una nueva pauta en el negocio de las drogas sintéticas en Europa. “En el mercado de las drogas sintéticas nunca antes habíamos visto una cooperación de criminales mexicanos con holandesas de tan buen nivel, algo está ocurriendo y no sabemos con precisión qué”, dice a este diario.

“Lo que sí es claro es que no pueden enviarse toneladas de metanfetaminas desde México sin una relación de alto nivel”, asegura.

El experto señala que las agrupaciones mexicanas son requeridas por las bandas europeas, tanto por su historial en el tráfico de metanfetaminas, como por el manejo de métodos para producir sustancias más puras y baratas. “Los cristales de metanfetamina que están produciendo son extremadamente refinados y grandes, lo que les permite demandar un precio más elevado”, asegura Cunningham. ●

CORTESÍA

Tolerar agresión a mujeres, origen de violencia: Ebrard

Encuentro por la Igualdad. Segob y CdMx van por grupos que vandalizaron

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La violencia que azota a México tiene su origen en la tolerancia a las agresiones contra las mujeres y una sociedad igualitaria requiere de “un gobierno feminista”, aseguró el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

“La primera violencia y la más extendida es la que se tolera todos los días contra las mujeres, de ahí viene. Si somos tolerantes con la desigualdad, el acoso, el hostigamiento, la ofensa y el abuso, claro que vamos a tener una sociedad con mucha violencia”, afirmó el canciller.

Durante el Encuentro por la Igualdad y la No Violencia contra las Mujeres y las Niñas, en el que participaron la actriz Yalitza Aparicio; la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y otras funcionarias, Ebrard expresó que ante esta situación resulta fundamental promover la igualdad como vía para alcanzar paz, libertad y derechos.

Reconoció que pese a los cambios alcanzados en los últimos 15 años prevalece el hostigamiento, el acoso y las injusticias, por lo que “nuestro gobierno debe ser un gobierno feminista... no se puede tener una sociedad igualitaria si no somos feministas con la desigualdad tremenda que hay”.

Sánchez Cordero señaló que a pesar de la impotencia que existe por la falta de respuesta a los feminicidios y la violencia de género, el respeto a los monumentos históricos y el orden público deben imperar.

Sobre la marcha que reunió a más de 3 mil mujeres contra la violencia de género, mencionó que ya habló con la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, para identificar a los grupos que incurrieron en actos vandálicos y están “checando” los posibles ilícitos que se pueden configurar.

Horas antes de este encuentro, el canciller fue blanco de duras críticas por un tuit en el que felicitó al gobierno capitalino por la rapidez con la que quitaron las pintas del Hemiciclo a Juárez.

“Así luce el Hemiciclo a esta hora desde las oficinas de Relaciones Exteriores. Nuestros ma-



Trabajadores del gobierno capitalino limpian una escultura en Paseo de la Reforma. NELLY SALAS

LAS CLAVES



Protesta de grupo provida en Hidalgo

Integrantes del Movimiento Nacional por la Vida Vive México se manifestaron afuera del Congreso de Hidalgo contra la iniciativa en favor de la interrupción legal del embarazo.

Rezan y lanzan agua bendita

Los manifestantes colocaron mantas, se hincaron en las rejas del Palacio Legislativo e incluso un par de sacerdotes rezaron y lanzaron agua bendita.

yores decían: lo que el viento a Juárez. Bien por el Gobierno de la Ciudad y Claudia Sheinbaum”, escribió en la red social.

Ebrard salió al paso de los reproches con un nuevo mensaje en el que afirmó que es y siempre ha sido feminista; “lo que sostengo es que el vandalismo actúa en contra de la causa en la que creemos. Para avanzar hay que convencer”.

En otro frente, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 400 votos la llamada *Ley Olimpia*, un paquete de reformas que define y castiga la violencia digital.

El dictamen enviado al Senado para su análisis, discusión y eventual aprobación establece que este tipo de violencia será entendida como los actos de hostigamiento, amenazas, insultos, vulneración de datos, mensajes de odio y difusión de contenido sexual sin consentimiento.

“No hay debilidad”

Un día después de la marcha que inundó el primer cuadro del Centro Histórico con el grito de “¡Ni una más!”, Sheinbaum rechazó que no reprimir a las embozadas que vandalizaron monumentos históricos sea símbolo de debilidad e impunidad.

“No es un mensaje de impunidad. Hay una contención muy importante, felicito a las policías de la ciudad, un enorme reconocimiento, por lo que hicieron sin reprimir, lograron contener de manera muy importante varios daños que se querían hacer”, mencionó tras un recorrido por la colonia Ermita Zaragoza, en Iztapalapa.

Según el parte de las autoridades de Ciudad de México, hasta ayer en la mañana 90 por ciento del espacio público afectado en la marcha ya había sido restaurado. Sin embargo, solo se registraron afectaciones menores en monumentos y en cinco estaciones del Metrobús.

A la avalancha de medidas para disminuir la violencia contra las mujeres también se sumó la UNAM con el anuncio de la instalación de ocho nuevas Unidades para la Atención a Denuncias, que funcionarán en su totalidad en enero próximo.

Por separado, la Universidad Autónoma de Guerrero dio el banderazo de inicio a la campaña de 16 días de activismo. —

Con información de: Jorge Almazán, Carolina Rivera, Elia Castillo, Fernando Damián, Karina Palacios y Rogelio Agustín Esteban.

Atrapan a líder de *La Unión*; intentó sobornar a agentes

El Bandido.

Durante la detención, policías hallan armas, dos granadas, mota y “polvo blanco”

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Integrantes de la SSC de Ciudad de México capturaron a Eduardo Clemente Zaleta, *El Bandido*, identificado como actual líder de *La Unión de Tepito*.

El presunto criminal fue detenido junto a cinco colaboradores en calles de la colonia Escandón tras varios días de seguimiento de la policía; *El Bandido* al parecer era el encargado de extorsionar, distribuir drogas en centros nocturnos y ejecutar a los enemigos de la organización y logró tomar el control del grupo delictivo junto con Andrés Felipe Munera, *El Colocha*.

Hasta el último momento Clemente Zaleta intentó evitar su detención, ya que primero

Y ADEMÁS

Dimiten dos al Consejo Judicial

Dos de los 11 integrantes del Consejo Judicial Ciudadano presentaron su renuncia al Congreso de Ciudad de México, toda vez que “constatamos que no podemos actuar de manera independiente”. Este grupo de expertos serán los encargados de entregar una terna con las personas idóneas para la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México. Quienes presentaron su dimisión fueron: Gabriela Delgado Ballesteros y Alicia Elena Pérez Duarte.

amenazó de muerte a los policías, pero no logró nada. Después ofreció 100 mil pesos y regalarles dos autos de lujo: un Camaro y un Mercedes Benz, pero no convenció a los agentes.

La acción se dio cuando en avenida Patriotismo efectivos de la policía ubicaron tres vehículos de lujo que circulaban en convoy, uno de los cuales transitaba sin placas, y cuyo copiloto portaba un arma de fuego de manera visible.

Dos agentes de la Subsecretaría de Inteligencia que participaron en el operativo relataron a MILENIO cómo tras meses de dar seguimiento a esta célula de *La Unión de Tepito*, una llamada de anónima de extorsión prendió las alertas y montaron un operativo hasta que encontraron y detuvieron a los criminales circulando en convoy en la colonia Escandón.

“Decidimos encapsularlos para no tener un daño colateral y minimizar riesgos. Frenamos la circulación, nos identificamos como policía, hacemos la de-



Eduardo Clemente iba con cinco escoltas. ESPECIAL

tención y nos encontramos con seis personas, cuatro hombres y dos mujeres, armas, dos granadas, así como mariguana y polvo blanco”, detalló.

Según los policías, los crimina-

les en ningún momento negaron su actividad. “Nos amenazaron de muerte con las armas... Como vieron que no resultaba, ofrecieron dinero y los carros”, dijo el agente. ■

Ven expertos operación limitada en Santa Lucía

Estudios. Para NavBlue y Aeropuertos de París, es viable la operación simultánea con Toluca si se rediseña el espacio aéreo; recomiendan aeronaves con “menor peso”

P. JUÁREZ Y M. RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO Y TOLUCA

La operación del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía requerirá de un rediseño significativo del espacio aéreo para alcanzar un nivel de eficiencia aceptable y aún así esta nueva terminal aérea tendrá limitaciones, de acuerdo con los nuevos estudios de NavBlue y la consultora francesa Aeropuertos de París.

De acuerdo con el “Análisis de brecha del tráfico aéreo y el espacio aéreo de la Ciudad de México”, realizado por NavBlue, filial del fabricante de aviones Airbus, la operación simultánea de los aeropuertos de Santa Lucía y Toluca, para desahogar la saturación del Aeropuerto Internacional Benito Juárez (AICM), si es posible, pero será necesario un rediseño amplio del espacio aéreo utilizando el sistema de Navegación Basado en Performance (PBN, por su sigla en inglés), el cual permite que los aviones tomen rutas más precisas y cortas.

También se requerirá de herramientas más avanzadas a las existentes para la gestión de flujo de tráfico en la medida que éste crezca.

Paralelamente, la consultora francesa Aeropuertos de París (ADP Ingenierie) observó diversas limitaciones para la operación de Santa Lucía, entre ellas

que no se podrán realizar operaciones simultáneas en las pistas 1 y 3, además de que el peso de las aeronaves se verá limitado.

Sin embargo, por la noche la Secretaría de la Defensa Nacional emitió una tarjeta informativa en la que aseguró que la operación simultánea de las pistas 1 y 2 sí será posible, mientras que la 3 estará construida hasta 2052. “El Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles fue diseñado para cumplir con la máxima eficiencia en su operación siendo falso que no se podrán realizar operaciones simultáneas”, señaló la dependencia.

“Es precisamente hasta la última fase, con la construcción de la pista 3 que se tiene considerado agregar capacidad a la pista 1, de este modo las pistas 1 y 3 funcionarán de manera dependiente, pero esta dupla trabajará de manera independiente y con operaciones simultáneas respecto a la pista 2, a fin de cubrir la demanda máxima del aeropuerto en su etapa final”, puntualizó la Sedena.

Grupo Aeropuertos de París Ingeniería refirió en su estudio que debido a la ubicación de las pistas comerciales no sería posible tener operaciones simultáneas, es decir, aterrizajes o despegues al mismo tiempo.

“Debido al desarrollo de las ins-

Y ADEMÁS

Aerolíneas dejan de operar en Toluca

Al menos 10 aerolíneas dejaron de operar en el Aeropuerto Internacional de Toluca en los últimos 14 años. De éstas, seis fueron por baja influencia de pasajeros y el alto costo de la manutención de los vuelos, mientras que cuatro enfrentaron problemas financieros internos.

Un análisis realizado por MILENIO con información de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, indica que Toluca registró un decremento progresivo en lo que refiere a su flujo de pasajeros en los últimos años, pues en 2006 contó con 2 millones 51 mil, para 2017 registró 789 mil 81. La terminal aérea está contemplada como uno de los puntos focales del gobierno federal para que funcione de manera conjunta con el Aeropuerto de la Ciudad de México y la base aérea de Santa Lucía.

instalaciones militares en el sur con una pista militar, la pista 3 debe situarse al norte del aeropuerto. Sin embargo, para permitir el desarrollo de instalaciones comerciales más al norte, esta pista debe situarse lo más cerca posible de la pista 1. La pista 3 debe ser paralela a la pista 1 y estar situada a 380 metros al norte de la misma. Esta ubicación no permitirá operaciones independientes”, explicó.

Plan maestro

Aeropuertos de París refirió que la pista que se propone construir en lo que será Santa Lucía tendrá un desempeño reducido comparado con el AICM y requerirá de aeronaves con menor peso.

El estudio refiere que con una pista de 4 mil 300 metros de longitud se limitaría en gran medida la carga útil de todas las aeronaves y en algunos casos tendrían que despegar con al menos ocho toneladas de peso menos que en el AICM. En el caso de aviones tipo Boeing B777-300 y el B747-400F, modelos que utilizan las principales aerolíneas comerciales del país, “ni siquiera sería capaz de despegar en cualquier dirección”.

Indicó que los Boeing B737-800W y B737 MAX8 también tendrán que limitar su carga útil para despegar en condiciones similares a las del AICM. —

Va AMLO por apoyos sociales en Constitución

- Envía iniciativa a Diputados para su inclusión
- Contempla becas, pensiones y salud universal

**HORACIO JIMÉNEZ
Y CARINA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una iniciativa para elevar a rango constitucional la obligación del Estado mexicano de otorgar servicios de salud a todos los mexicanos que no cuenten con ninguna seguridad social, darles a los discapacitados un apoyo económico, las pensiones para los adultos mayores, así como darles becas a los estudiantes, de todos los niveles, que se encuentren en nivel de pobreza.

En el proyecto, que envió el Presidente a la Cámara de Diputados, se plantea modificar distintos incisos del artículo 4 de la Constitución; fue turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Para que la iniciativa prospere tendría que ser avalada en comisiones, en el pleno por las dos terceras partes de los legisladores presentes, además en el Senado de la República y ser aprobada por al menos 17 Congresos estatales.

Este documento no contiene el detalle del impacto presupuestal que tendría la aplicación de estas modificaciones a la Constitución, solamente en el tercer artículo transitorio se describe que el monto de los recursos asignados en el presupuesto federal y de las entidades federativas describe que no podrá ser disminuido en términos reales respecto del ejercicio anterior.

“El monto de los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en el presupuesto de las entidades federativas del ejercicio fiscal que corresponda, para los programas de atención médica y medicamentos gratuitos; de apoyo económico para las personas que tengan discapacidad permanente, de pensiones para personas adultas mayores y de becas para estudiantes que se encuentren en condición de pobreza no podrá ser disminuido en términos reales respecto del que se haya asignado en el ejercicio fiscal inmediato anterior”, describe el tercer artículo transitorio del proyecto enviado a San Lázaro.

La primera modificación planteada específica que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, y para ello el Estado mexicano creará el Sistema Nacional de Salud para el Bienestar para garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitati-



Las pensiones para adultos mayores son uno de los apoyos que el presidente Andrés Manuel López Obrador pretende elevar a rango constitucional.

“[El monto asignado a programas sociales] no podrá ser disminuido en términos reales respecto del que se haya asignado en el ejercicio fiscal anterior”

“[Se] aspira a alcanzar el derecho al bienestar de grupos en situación de vulnerabilidad, en particular adultos mayores y personas con discapacidad”

INICIATIVA ENVIADA POR EL EJECUTIVO A SAN LÁZARO

va de los servicios de salud para la atención integral de la población mexicana que no cuenta con seguridad social.

“Es mi propósito que en el texto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establezca la obligación del Estado de garantizar la entrega de apoyos económicos a la población vulnerable, con lo cual se aspira a alcanzar el derecho al bienestar de grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, en particular adultas mayores y el de las personas con discapacidad”, describe López Obrador en su exposición de motivos.

En otro punto, detalla que las personas mayores de 68 años tendrán derecho a percibir por parte del Estado mexicano una pensión no contributiva en los términos de la ley y en caso de integrantes de pueblos originarios esta prestación se otorgará a partir de los 65 años.

“Se refleja la necesidad de establecer en el cuerpo constitucional la obligatoriedad para el Estado de respetar y reconocer el derecho a recibir una pensión no contributiva para los adultos mayores, pues no existe una disposición expresa que reconozca tales derechos”, agrega el titular del Ejecutivo.

Además, detalla que el Estado, conforme a la disponibilidad de recursos, deberá establecer un sistema de becas para los estudiantes de todos los niveles escolares, pertenecientes a las familias que se encuentren en condición de pobreza.

“A fin de evitar la deserción escolar de los estudiantes y de generar condiciones de equidad entre éstos dentro del sistema educativo nacional se propone establecer en la Carta Magna la obligatoriedad del Estado para que establezca un sistema de becas para los estudiantes de todos los niveles escolares pertenecientes a la población mexicana que se encuentre en condiciones de pobreza”, describe el Presidente de la República. ●

“Somos fieles, como Felipe Ángeles lo fue”

● Director del Colegio Militar refrenda su apoyo a la institución presidencial y al país

**ALBERTO MORALES
Y ALEJANDRA CANCHOLA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, el director del Heroico Colegio Militar, general Julio Álvarez Arellano, afirmó que así como el general Felipe Ángeles era leal a la institución presidencial, que en su momento representó Francisco I. Madero, en la actualidad los soldados siguen siendo leales a la Presidencia de México.

“Así como el general [Felipe] Ángeles respetaba y defendía las instituciones legalmente constituidas, continuamos respetando y defendiéndolas quienes servimos a las Fuerzas Armadas; así como el general Ángeles tenía profundo amor por México, lo tenemos quienes actualmente portamos el uniforme militar; como el general Ángeles era leal a la institución presidencial, que en su momento representó don Francisco I. Madero, en la actualidad los soldados de México seguimos siendo leales”.

Ayer, el gobierno federal realizó una ceremonia por el centenario luctuoso del general revolucionario, en el patio del Castillo de Chapultepec, donde además del Presidente participó su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller; y asistieron familiares del general Ángeles, integrantes del gabinete, la presidenta del Senado, Mónica Fernández, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Ahí, el general Julio Álvarez Arellano aseguró que el legado virtuoso del general Felipe Ángeles se constituye en digno ejemplo, que se manifiesta todos los días a partir del actuar del soldado mexicano en el servicio a la patria.

En la ceremonia, el Presidente le entregó el nicho de la bandera de los caídos y una biografía de Felipe Ángeles a Raúl Gómez Ángeles, sobrino bisnieto del general revolucionario quien fue fusilado el 26 de noviembre de 1919.

“Con este acto [homenaje por el centenario luctuoso], el gobierno y México se reivindican con el general [Felipe Ángeles]”

RAÚL GÓMEZ ÁNGELES

Sobrino bisnieto del general Felipe Ángeles

La doctora Beatriz Gutiérrez Müller destacó que el general Felipe Ángeles en vida fue un incondicional del presidente Francisco I. Madero.

Al hacer un recuento de su vida, recordó las palabras del general Ángeles antes de su muerte: “Madero era benévolo con todos sus enemigos y, sin embargo, éstos seguían en su contra hasta hacerlo caer. La muerte de Madero hizo más bien al país que todas las gestiones que hizo en su vida, porque los enemigos comprendieron su error, y si la Revolución sigue el mismo procedimiento, seguirán muriendo líderes y gente”.

Señaló que el líder revolucionario hizo votos “por la felicidad de la patria” y por que “todos los mexicanos se unieran para lograr la consolidación del gobierno del señor Carranza, y que los estadistas pusieran todo su empeño para resolver los arduos problemas que afligen a la nación”.

Luego, en entrevista, Raúl Gómez Ángeles señaló que, a pesar de que su antepasado ha sido reconocido por su aporte en la historia del país, “se quedó un poquito en la sombra”, pero con este homenaje en el centenario de su deceso realizado por el gobierno federal se reconoce su trayectoria.

“Con este acto, el gobierno y México se reivindican con el general [Felipe Ángeles]”.

Destacó que para la descendencia de Felipe Ángeles es un gran honor que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador haya decidido ponerle el nombre del general al nuevo aeropuerto que se construye en la base militar aérea de Santa Lucía, Estado de México. ●



Andrés Manuel López Obrador presidió la ceremonia en honor a Felipe Ángeles, a la que acudieron integrantes del gabinete.

LAS DIVISAS AL DÍA

Dólar



DIVISA DÓLAR
 COMPRA..... 18.65
 VENTA 19.85

Euro



DIVISA EURO
 COMPRA..... 20.68
 VENTA 21.88

Inversión productiva



El titular de la SCT estuvo en el Congreso Nacional de Ingeniería Civil. ARACELI LÓPEZ

Inyectará la IP 859 mil mdp en infraestructura

Presentan plan sectorial. Gobierno y empresarios identifican 1,600 obras para generar crecimiento en esta administración

E. DE LA ROSA Y R. MONTES
 CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador, funcionarios y dirigentes empresariales presentaron el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura, que en una primera etapa plantea el desarrollo de 147 proyectos, los cuales representan una inyección de 859 mil 22 millones de pesos.

“La inversión pública es importante pero funciona básicamente como capital semilla para detonar el crecimiento con la participación del sector privado. Este acto es muy

importante por eso, es un compromiso de inversión del sector privado para impulsar el crecimiento del país. Buscaremos que la mayor parte del financiamiento sea privado”, dijo el Presidente.

A su vez, el jefe de la Oficina de Presidencia, Alfonso Romo, señaló que este es un programa que se alimentará continuamente y que al mismo tiempo se informará cada tres meses sobre su avance, por lo que resaltó la importancia en cuanto a generación de empleos.

“Se han identificado mil 600 proyectos, hoy nos vamos a con-

centrar en 147, que representa una inversión de 42 mil millones de dólares; quiero ser muy claro, este es un compromiso, son proyectos que hemos estado revisando, trabajando muy de cerca con todos los secretarios, que al final son los responsables de la licitación”, señaló.

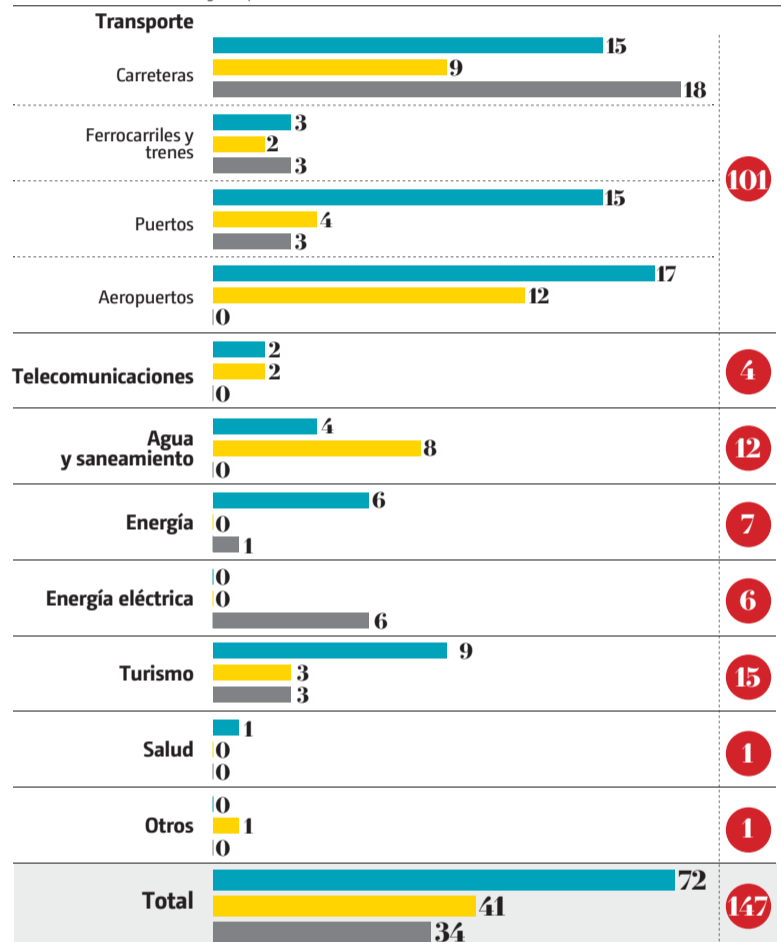
En entrevista con Azucena Uresti, Romo dijo: “Este es un primer capítulo de varios que van a estar apareciendo. Son proyectos que están conceptualizados, muchos de ellos desde hace mucho tiempo, pero que no se habían implementado.

Ubicación de las obras

De los proyectos presentados, 72 se construirán el próximo año, mientras que el resto se desarrollará de 2021 a 2024; además, 45 obras se llevarán a cabo en el centro del país, 49 en el norte, 42 en el sur sureste y 11 serán multirregión.

Proyectos por plazo

● 2020 ● 2021-2022 ● 2023-2024 ● Total



• FUENTE: Gobierno de México • INFORMACIÓN: Eduardo Luis Hernández

“El Presidente siempre ha hablado de que quiere un presupuesto con responsabilidad, realmente está haciendo un esfuerzo por tener un gobierno eficaz y esto quiere decir que la iniciativa privada debe tener un rol muy activo en la economía y hoy esto se hace realidad”.

Sobre la posibilidad de cerrar el sexenio con un crecimiento de 4.0 por ciento, Romo dijo que el panorama económico a escala mundial está complicado; sin embargo, “la responsabilidad del gobierno es hacer al país tan atractivo que crezcamos más que la media de todos los países. Si esto empieza a caminar terminaremos el sexenio con tasas arriba de 3.0, 3.5 o 4.0 por ciento”.

Por su parte, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, detalló que 72 proyectos se realizarán en 2020, mientras el resto se harán de 2021 a 2024.

Expuso que se estarán tomando medidas para no caer en deuda y cuidar las finanzas públicas.

“El compromiso que estamos tomando como sector privado

Y ADEMÁS

Presidente de BM se reúne con AMLO

Con el fin de preparar la estrategia del Banco Mundial con el nuevo gobierno de México, el presidente del organismo, David Malpass, realizó una visita de dos días al país y se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador, con los secretarios de Hacienda y de Economía, Arturo Herrera y Graciela Márquez, respectivamente, y con el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León. El BM delinea una estrategia con cada gobierno y ahora está preparando el nuevo Marco de Alianza con México, que cubrirá un periodo de seis años (2020-2025) y alineará el trabajo del Banco Mundial al Plan Nacional de Desarrollo del país.

Cetes POR BANXICO



CETES 28 DÍAS 7.46%
 CETES 91 DÍAS 7.47%
 CETES 182 DÍAS 7.39%

Petróleo POR PEMEX Y REUTERS



PEMEX 51.68
 WTI 58.41
 BRENT 64.27

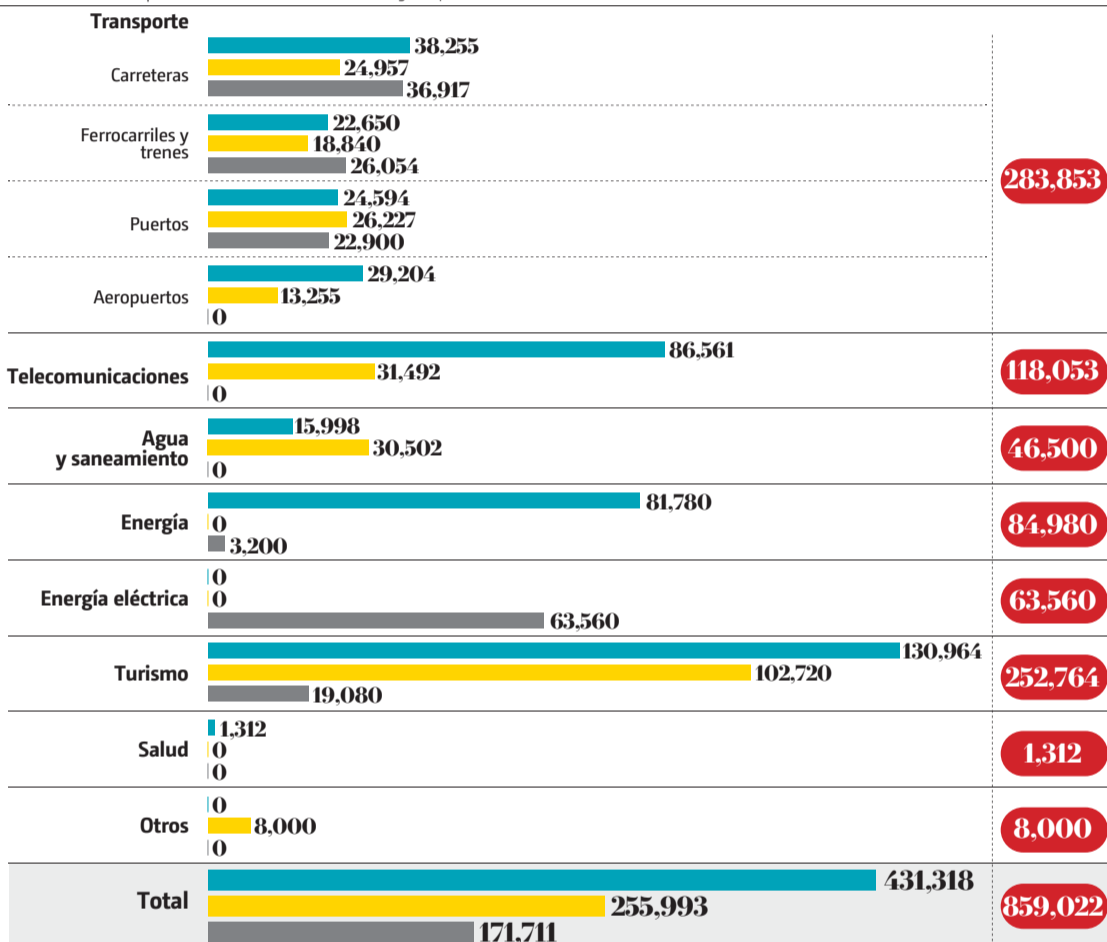
Fusión en puerta

Fiat Chrysler y PSA, controladora de Peugeot, dijeron a sus empleados que firmarán su acuerdo en las próximas semanas.



Inversión por plazo

Cifras en millones de pesos ● 2020 ● 2021-2022 ● 2023-2024 ● Total



es tener transparencia”, afirmó el líder empresarial quien informó que en enero habrá otro paquete exclusivamente de proyectos de energía y salud.

Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México, indicó que para financiar el crecimiento y estos programas hay 84 mil millones de pesos disponibles por año.

El presidente de Grupo Financiero Banorte, Carlos Hank González, dijo a López Obrador a través de su cuenta de Twitter que la institución que dirige se sumará al acuerdo. “El compromiso con el desarrollo de México es de todos”.

Tren México-Toluca

En el Congreso Nacional de Ingeniería Civil, el subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Cedric Escalante, señaló que los 147 proyectos presentados están incluidos en el Programa Nacional de Infraestructura.

“Todos tendrán que estar, estas son inversiones privadas, del acuerdo que se firmó se incorporarán al Programa Nacional de

Es un programa que se alimentará continuamente y se informará cada tres meses de su avance

Infraestructura, donde también están los recursos fiscales”, señaló el funcionario, y añadió que en menos de dos semanas se conocerán a detalle todos y cada uno de los proyectos.

En el mismo foro, el titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, dijo que en el listado de proyectos se encuentra el Tren México-Toluca, en el que habrá una inversión de 20 mil millones de pesos, aunque en el Presupuesto de Egresos se manejen 3 mil millones.

“Es una propuesta de inversión privada de tener una participación. El Tren México-Toluca es un proyecto muy oneroso, que iba a costar 30 mil millones de pesos; llevamos invertidos como gobierno 63 mil y faltan 27 mil millones”.

Señaló que la intención es buscar la concesión de operación, pues el sector privado quiere participar y que será a principios de 2020 cuando se defina cómo participará la IP en el mismo.

Plan positivo: Moody's

La analista de Moody's Ariane Ortiz-Bollin comentó: “Es positivo que haya un acuerdo entre el gobierno y el sector privado en identificar proyectos que puedan potenciar el crecimiento de ciertas zonas de México”. Dijo a Reuters que la rápida implementación del programa puede tener un “efecto positivo multiplicador en el crecimiento”.

Mientras diputados de oposición calificaron el acuerdo como insuficiente para detonar el crecimiento y llamaron a rectificar la política económica, los de Morena y del PVEM sostuvieron que representa un voto de confianza del sector privado para el gobierno.

Con información de: Karen Guzmán, Cristina Ochoa, Yeshua Ordaz, Elia Castillo y Fernando Damián

“Sabíamos que no habría crecimiento este año”: Slim Helú

Recesión.

La economía va avanzando con el reparto de recursos del gobierno, dice AMLO.

E. DE LA ROSA Y R. MONTES
 CIUDAD DE MÉXICO

El empresario Carlos Slim Helú afirmó que por el cambio de gobierno en el país no iba a haber un crecimiento económico; sin embargo, dijo, la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador ha sentado las bases para unas finanzas públicas sanas.

Entrevistado al término de la presentación del Acuerdo Nacional de Infraestructura, dijo que no es importante si el país entra o no en recesión, sino que siga llegando la inversión al país.

La economía mexicana estuvo en recesión técnica en la primera mitad del año, esto de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que mostraron que hubo tres caídas trimestrales consecutivas del PIB.

Sobre este tema, el empresario dijo: “No sé qué es eso, no creció este año, como dije; no era importante que creciera, ya sabíamos que no habría crecimiento, entonces se sen-

taron las bases con unas finanzas públicas sanas, mucha disciplina por parte del sector público, no subió la deuda, no hay déficit fiscal, la inflación bajó, entonces están sentadas las bases, creó una gran confianza para la inversión financiera, que es la que está disponible para la inversión”.

Fortalecimiento

Sin mencionar el informe del Inegi, el presidente López Obrador aseguró que con el reparto de recursos del gobierno a los sectores más pobres, más vulnerables de la economía, “ahí va la economía avanzando” y, además, celebró la llegada de remesas al país y los ingresos por el Buen Fin.

En conferencia matutina, el mandatario enlistó los montos que se han repartido a través de los programas sociales y aseguró que eso ayuda a la economía.

“Estamos destinando bastantes recursos a fortalecer la economía que nosotros llamamos popular, la economía familiar.

“Como nunca se están utilizando recursos públicos para apoyar a la gente más pobre y más necesitada del país. Este año la inversión en programas va a llegar a 300 mil millones de pesos”, dijo.

López Obrador celebró la cifra que este año alcanzarán las remesas, que sumarán 35 mil millones de dólares.



El empresario, Graciela Márquez y Carlos Salazar. ALÓPEZ

EL ACUERDO ES BUENA NOTICIA

Se agilizarán trámites: Canacindra

Enoch Castellanos Férez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, consideró que el acuerdo de inversión es una buena noticia porque implica una aceptación y promoción de la inversión privada.

“Significa una obligación y compromiso del gobierno de ayudar a hacer trámites, licencias, permisos y concesiones de manera más expedita para que puedan empezar a fluir las inversiones”, señaló.

— Karla Ponce



Foto: Archivo



@maununez_mex

Mauricio Núñez, presidente de la Coparmex

Respalamos el Acuerdo Nacional de Inversión alcanzado por @GobiernoMX y el @cceofficialmx.



@CANACERO

Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero

Celebramos y nos sumamos al Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado.



@cceofficialmx

Consejo Coordinador Empresarial. El mecanismo de implementación del Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura incorporará nuevos proyectos y agilizará su ejecución.

Acuerdo da confianza a la IP

PRESENTAN PLAN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

Detonará desarrollo económico, destaca Carlos Slim; sienta las bases para lograr un mayor crecimiento: CCE

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

El Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado será un detonador del desarrollo económico, consideró el empresario Carlos Slim, presidente de Grupo Carso.

“El acuerdo será fundamental para el crecimiento económico pues la inversión en infraestructura es un detonador del desarrollo económico”, indicó luego de que éste fuera anunciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El empresario refirió que en enero se revisará el plan para ampliarlo pues se sumarán nuevos proyectos, sobre todo del sector energético, donde existe un amplio potencial de inversión.

Destacó que una vez iniciado el acuerdo tendrán que empezar a fluir las inversiones y a crearse nuevos empleos por todo el país, los cuales, estimó, sumarán “varios millones”.

En su opinión, el plan anunciado entre el gobierno de la República y la iniciativa privada equivale a echar a andar una política de Estado en materia de infraestructura.

“Fue un acuerdo nacional de inversión con el sector privado para los próximos años, no nada más invertir en un año, es echar a andar un proyecto de inversión conjunto, yo creo que debe ser para más del sexenio, debe ser una política casi de Estado”, explicó.

Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), destacó que este acuerdo sienta las bases para detonar el crecimiento económico del país durante este sexenio, “con este anuncio tenemos todas las bases para lograr un mayor crecimiento, las secretarías están muy dispuestas, hay capacidad de financiamiento, todo está alineado para que empecemos un proceso muy diferente en el país”.

Gustavo de Hoyos Walther, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, reconoció el trabajo del gobierno en conjunto con el sector privado, bajo la premisa de un esquema de confianza y un marco jurídico claro y transparente, permitirá impulsar las obras de infraestructura que el país requiere.

Sin embargo, dijo que el acuerdo, el cual incluye 147 proyectos con una inversión de 859 mil 022 millones de pesos, debe fortalecerse con proyectos en sectores de energía y salud, que aún no están contemplados.

Francisco Cervantes, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), reiteró el acompañamiento a cualquier proyecto que permita mejorar las condiciones económicas.



PRESENTACIÓN

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la presentación de un plan para la creación de infraestructura y agradeció el apoyo de los empresarios para sacar adelante al país.

Foto: Especial



Foto: Especial

Empresarios como Carlos Slim, Carlos Salazar, Roberto Hernández Ramírez, Rogelio Zambrano, Bernardo González, Fernando Chico Pardo, entre otros, acudieron a la presentación del acuerdo de inversión.

LA INVERSIÓN PRIVADA COMPRENDE 8 SECTORES

En el sector transporte se incluyen obras de infraestructura en carreteras, ferrocarriles, trenes suburbanos, puertos y aeropuertos.



Transporte-carreteras

- Segundo piso de Indios Verdes a la caseta de la México-Pachuca. Inversión de 7,560 mdp.
- Conexión de la carretera Matehuala-Saltitillo con la Cd. Victoria-Monterrey. Inversión de 10,344 mdp.



FFCC y trenes suburbanos

- Tren Interurbano México-Toluca. Inversión de 20 mil mdp.
- Tren Suburbano Cuautitlán-Huehuetoca. Inversión de 5,840 mdp.
- Metro Chalco-La Paz. Inversión de 5,854 mdp.



Transporte-puertos

- API Lázaro Cárdenas: Construcción de la 2ª etapa de la TEC. Inversión de 2,035 mdp.
- Terminales especializadas: de granel agrícola, granel mineral, fluidos, multipropósito en API Veracruz. Inversión de 4,800 mdp.



Transporte-aeropuertos

- Programa de inversión del aeropuerto de Guadalajara. Inversión de 10,543 mdp.
- Aeropuerto de Cancún. Inversión de 7,451 mdp.
- Aeropuerto de Mérida. Inversión de 2,471 mdp.



Telecomunicaciones

- Inversión en telefonía móvil y fija. Inversión de 86,161 mdp.
- Diseñar, desplegar, operar y mantener la red compartida de banda ancha móvil de voz y datos 4.5G. Inversión de 11,492 mdp.



Agua y saneamiento

- Inicio del Programa de disminución de la sobreexplotación del acuífero del Valle de México. Inversión de 400 mdp.
- Planta Desalinizadora Playas de Rosarito, BC. Inversión de 10,600 mdp.



Turismo

- Tres hoteles resort, un parque acuático, un parque temático y un parque natural. Inversión de 26 mil mdp.
- Tres hoteles resort y un campo de golf. Inversión de 16 mil mdp.



Otros

- Estadio Nacional de México. Inversión de 8 mil mdp.

1,600
PROYECTOS

de inversión ha identificado la IP.



Esto es el primer paquete, estaremos constantemente estudiando proyectos, ya se explicó que los proyectos de energía y de salud ya estamos indicados de prepararnos para presentarlos durante el mes de enero, ahí vendrá otro paquete exclusivamente hablando de energía y salud.”

CARLOS SALAZAR LOMELÍN
PRESIDENTE DEL CONSEJO
COORDINADOR EMPRESARIAL

JIMÉNEZ ESPRIÚ

Participará la IP en tren a Toluca

POR JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA H.
jose.guadarrama@gimm.com.mx

El Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura marchará de inmediato y el desarrollo de los 147 proyectos se otorgarán mediante diferentes modelos, entre los que destacan licitaciones, desdoblamientos y concesiones, explicó Javier Jiménez Espriú, secretario de Comunicaciones y Transportes.

En breve conferencia de prensa, ofrecida luego de inaugurar el Trigesimo Congreso Nacional de Ingeniería Civil, organizado por el Colegio de Ingenieros Civiles de México, precisó que los 147 proyectos serán integrados al Programa Nacional de Infraestructura 2019-2024.

De la misma forma, se refirió a casos como Tren México-Toluca, del que explicó que aún faltan 27 mil millones de pesos para concluir la obra y que forma parte del acuerdo que el capital empresarial pueda participar pues es muy oneroso.

“La intención es participar y buscar la concesión de operación” dijo.

Explicó que “hoy, nosotros haríamos todo lo necesario para buscar formas de financiamiento. El sector privado va a buscar una forma de financiamiento para participar con esa cantidad y buscaríamos la forma, pero será a principios del año que definiremos cómo va a participar el sector privado en ese proyecto”.

EL DATO

Conectividad

El viaducto Indios Verdes forma parte del programa para resolver las zonas de conflicto del Valle de México.

DIFÍCIL CAMBIAR PRONÓSTICO DEL PIB

Moody's ve positivo el acuerdo

El plan entre el gobierno y el sector privado para invertir en infraestructura durante los próximos cinco años es "positivo", dijo una analista de la agencia calificadora Moody's. "Creemos que es positivo que haya un acuerdo

en identificar proyectos que puedan potenciar el crecimiento de ciertas zonas de México", dijo Ariane Ortiz-Bollin, quien ve difícil que la agencia cambie su pronóstico de crecimiento de 0.2% del PIB.

— Reuters



Foto: Paola Hidalgo/Archivo

CI BANCO

Destacan programa de inversión

El acuerdo es una buena noticia ya que dada la situación del país lo que se requiere es inversión y no se habían dado las condiciones para hacerlo, afirmó James Salazar, subdirector de análisis económico de CI Banco.

"Si pensamos que la mitad de los proyectos se realizarán el próximo año, esto representa alrededor de 2% del PIB; aquí el problema es que tenemos una perspectiva de bajo crecimiento", señaló.

— Felipe Gazzón



Foto: Notimex

Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, durante su participación en la presentación del acuerdo de inversión en Palacio Nacional.

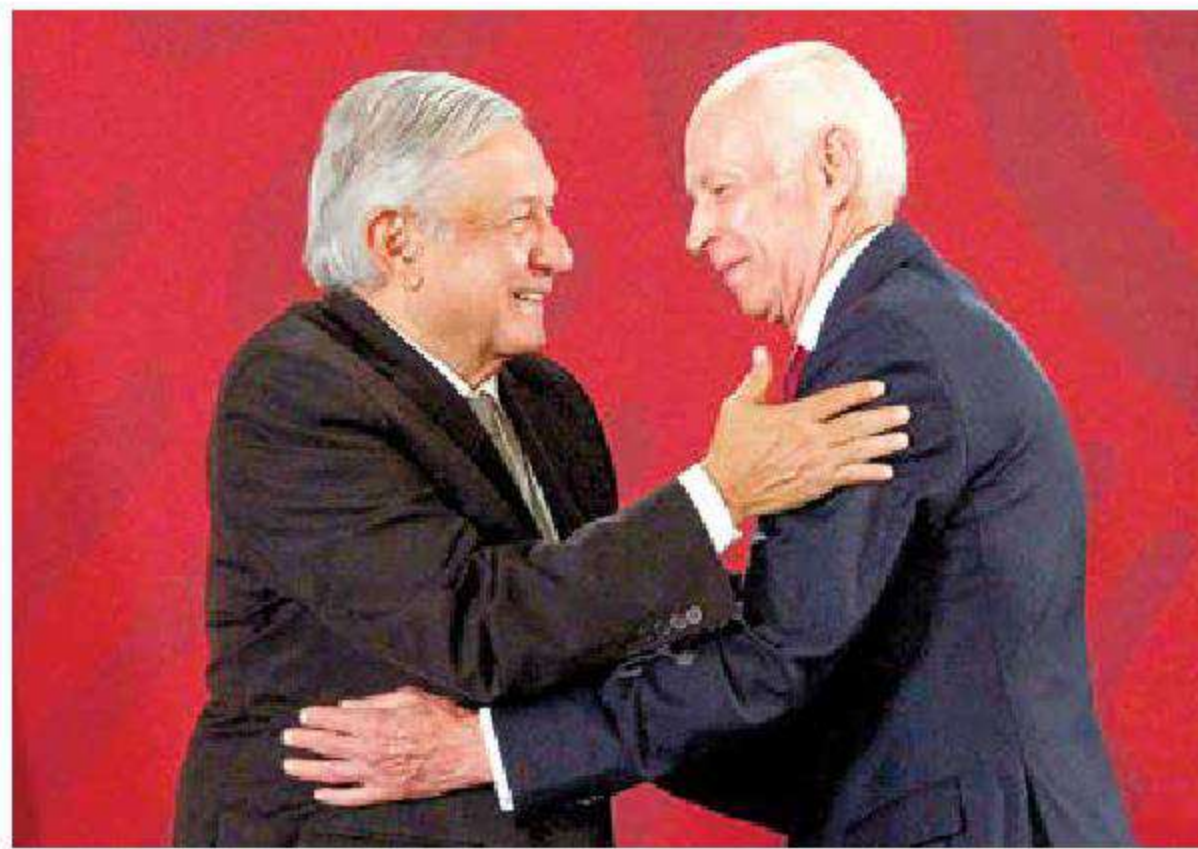


Foto: Notimex

El presidente Andrés Manuel López Obrador y Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México, se saludan tras la firma del acuerdo.

PREVÉ OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN OCHO RUBROS

Arranca programa con 147 proyectos

Echamos a andar un motor que sin duda es el más importante, la inversión privada nacional: López Obrador

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

Con la intención de detonar el crecimiento económico del país, el gobierno federal y la iniciativa privada dieron a conocer el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura, el cual, en una primera etapa, invertirá 859 mil millones de pesos en 147 proyectos a desarrollar durante los próximos tres años.

EL DATO

Proyección

Se prevé que para 2020, de los 859 mil mdp, 431 mil millones puedan implementarse en la ejecución de los proyectos.

Desde Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador, así como los dirigentes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín; del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), Antonio del Valle, y Luis Niño de Rivera Lajous, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), explicaron los pormenores del plan a partir del cual se prevé incrementar el empleo en el país, generar competitividad y llevar bienestar a las zonas más marginadas del territorio nacional.

El presidente López Obrador agradeció el apoyo de los empresarios para sacar adelante al país.

Reconoció que los inversionistas y empresarios no sólo buscan las utilidades sino que les importa el desarrollo de México.

"Nosotros no tenemos ninguna diferencia, ningún problema con el sector empresarial; al contrario, hemos procurado mantener muy buenas relaciones y agradecer mucho el que los representantes de los empresarios de México estén actuando con mucha responsabilidad", señaló López Obrador.

Enseguida, aseguró que va bien la economía e invitó a los asistentes a verse periódicamente a fin de dar seguimiento al plan presentado.

"Ahí va la economía del país y con este anuncio, con este acuerdo echamos a andar un motor, que es sin duda el más importante, el de la inversión privada nacional y agradecerles que periódicamente podamos informar del avance del acuerdo, que se le de un seguimiento", dijo.

De acuerdo con Carlos Salazar Lomelín, "una de las mejores noticias" que contiene el plan es el diseño de una estrategia o mecánica que supervisará y dará seguimiento a la ejecución de cada uno de los proyectos con la debida transparencia y participación de las distintas secretarías de Estado y el sector público, desde que se presenta el proyecto y hasta su licitación, sin aumentar la deuda y beneficiar a las comunidades más vulnerables.

"Buscaremos que la mayor parte del financiamiento



Somos uno de los pocos países con oportunidad de ofrecer proyectos viables con rendimientos adecuados."

ANTONIO DEL VALLE
PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE NEGOCIOS



En la banca tenemos aproximadamente 84 mil millones de pesos disponibles por año."

LUIS NIÑO DE RIVERA
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO



Discutir del crecimiento me parece ocioso, no creo que sea importante. Lo importante es lo que viene y este anuncio es muy ambicioso."

CARLOS SLIM
EMPRESARIO

sea privado (...) estar informando constantemente cuál es el avance de cada uno de estos proyectos y definitivamente pedir la ayuda de los

45
PROYECTOS
de inversión están dirigidos para ser desarrollados en la zona centro del país.

11
PROYECTOS
cruzan el país, como son las telecomunicaciones que no tienen región específica.

800
MIL MDP
hay invertidos actualmente en infraestructura, de acuerdo con la banca.

secretarios y de esta misma mecánica que va dirigir Alfonso Romo para que podamos desatorar cualquier situación u obstáculo que esté teniendo la implementación de los diferentes proyectos", expuso Salazar.

Al desglosar detalles del plan nacional de inversión, detalló que de los 147 proyectos el próximo año, se iniciarán probablemente 72: 41 proyectos más entre el 2021-2022 y 34 obras más para 2023 y 2024.

La construcción de carreteras, ferrocarriles, saneamiento, agua, turismo, puertos y aeropuertos son algunos de los rubros que contemplan el acuerdo.

Se prevé que para 2020, de los 859 mil millones de pesos destinados para este plan, 431 mil millones puedan implementarse en la ejecución de los proyectos mientras que para el 2021 y 2022 se inviertan 255 mil millones y 171 mil millones más para los dos últimos años del presente sexenio, aclaró Carlos Salazar.

Por su parte, Luis Niño de Rivera Lajous, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), aseguró que México cuenta con los recursos suficientes para sacar adelante los proyectos de infraestructura para los próximos años.

"Para financiar el crecimiento y estos programas que son 859 mil millones de pesos, disponemos no sólo de los 600 mil millones que tiene la banca, de los cuales puede invertir el —si somos consistentes con el pasado— el 14 por ciento de ese dinero, tenemos aproximadamente 84 mil millones de pesos disponibles por año". "Así que recursos en México hay suficientes para cumplir con este primer paquete", destacó Niño de Rivera.

En su oportunidad, Antonio del Valle, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, agradeció la participación de los empresarios en el diseño del plan, el cual debe enfocarse hacia los que más necesitan.

Además, estimó que pese a la desaceleración económica en el mundo, México tiene la gran oportunidad de posicionarse a nivel internacional. También destacó que para alcanzar las tasas de crecimiento que se requieren en el plan nacional de desarrollo, es necesario seguir sumando proyectos que generen un círculo virtuoso para el crecimiento.

BIVA

Es señal positiva: Ariza

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendir.espinosa@gimm.com.mx

María Ariza, directora de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), aseguró que el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del sector privado es una señal positiva para los inversionistas y que el mercado cuenta con las herramientas para hacer realidad los proyectos que se pretende construir en este sexenio.

"Fuimos testigos de la presentación del Acuerdo Nacional de Infraestructura, con el que se da un mensaje de apertura a la inversión privada en México. El mercado financiero mexicano cuenta con la liquidez necesaria para hacer realidad los proyectos que México necesita", aseguró la ejecutiva durante una conferencia de prensa.

"Estamos seguros de que la apertura a trabajar en conjunto entre el gobierno y el sector privado traerá como consecuencia un mayor crecimiento económico para México, más dinamismo para los mercados, mayor derrama económica y mejores condiciones para la sociedad del país", acotó.



Este tipo de anuncios son importantes, definitivamente agregan certidumbre a los inversionistas."

MARÍA ARIZA
DIRECTORA DE LA BOLSA INSTITUCIONAL DE VALORES

De acuerdo con la ejecutiva, vivimos un momento crucial como país, puesto que ya se aprobó el Presupuesto 2020 y el gobierno trabaja por mantener una finanzas sanas, de ahí que el anuncio que hizo el presidente, Andrés Manuel López Obrador, también inyectó certidumbre para los inversionistas, principalmente porque da muestra de la apertura para que tanto el sector gubernamental como el privado trabajen juntos.

ANÁLISIS DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Gobierno detalla gasto de 111 mil mdp para infraestructura

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Durante 2020, el gobierno federal proyecta invertir un total aproximado de 111 mil 265 millones de pesos en infraestructura, de acuerdo con cifras del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados.

Sin embargo, el CEFP explicó que, pese a que el Congreso aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, no será hasta que el Ejecutivo Federal envíe a la Cámara de Diputados los tomos y anexos del Presupuesto, con las modificaciones respectivas, que se conocerán las

cifras de la inversión física para el año próximo, según explicó dicho centro.

No obstante, hace notar que los rubros relacionados a infraestructura están contenidos en los anexos 20, 22, 27 y 28.

Indica que se destinarán más de 85 mil 853 millones de pesos al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, según detectó con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

De esa cantidad, más de 10 mil 406 millones se destinarán a las entidades federativas y más de 75 mil millones a la municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF (CDMX).

Destaca el Fondo de

INVERSIÓN FÍSICA EN 2020

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, Hacienda sugirió para la inversión física un monto de 759 mil 868.2 mdp, es decir 85.1% del gasto de capital.

ANEXO 20. RAMO 23	
Desarrollo Regional	5,688,788,209

ANEXO 22	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	85,853,823,090
Entidades	10,406,729,722
Municipal y alcaldías CDMX	75,447,093,368
Fondo de Aportaciones Múltiples	14,919,706,839

ANEXO 28 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CARRETERO	
Conservación de infraestructura carretera	9,524,564,674
Conservación, Estudios y Proyectos de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	7,355,000,007
Total	16,879,564,681

FUENTE: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Cámara de Diputados.

Aportaciones Múltiples, en el que para Infraestructura Educativa se canalizarán

más de 14 mil 919 millones de pesos.

Reiteró que, conforme a la

fracción VI, del artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, una vez aprobado el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación por la Cámara de Diputados, el mismo deberá publicarse en el Diario Oficial a más tardar 20 días naturales posteriores a su aprobación.

Detalló que, de acuerdo con la misma fracción, el Ejecutivo Federal cuenta con un plazo máximo de 20 días naturales, posteriores a la publicación del decreto, para enviar a la Cámara de Diputados los tomos y anexos del Presupuesto, con las modificaciones respectivas.

Recordó que en el Proyecto de Presupuesto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sugirió para la inversión física un monto de 759 mil 868.2 millones de

pesos, es decir 85.1 por ciento del gasto de capital.

Sin embargo, entre algunas cifras oficiales aprobadas identificadas en el dictamen del Presupuesto que se aprobaron en temas relacionados a Infraestructura destacan para Programa Nacional de Reconstrucción un total de dos mil 843.8 millones de pesos, de los que 2 mil 168.2 se destinarán a Desarrollo agrario, territorial y urbano; 333.3 millones a cultura; 333.3 millones a salud y 9 millones a educación.

En el Ramo 23 Provisiones Salariales destacan 5 mil 689 millones de pesos para Desarrollo Regional, de los que se derivan para el Fondo Regional casi un mil 989 millones de pesos; 400 millones para el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte para las Personas con Discapacidad.

“LO POSITIVO ES LO QUE VIENE”

Los empresarios “ya sabíamos que no iba a crecer” la economía en 2019: Carlos Slim

El primer año del gobierno de López Obrador sienta las bases de unas finanzas públicas sanas para lo que resta del sexenio, señala el magnate mexicano

**DORA VILLANUEVA
Y ALONSO URRUTIA**

Los resultados del desempeño de la economía al cierre de septiembre no tomaron por sorpresa a la cúpula empresarial. “Ya sabíamos que no iba a crecer”, pero 2019 fungió para “sentar las bases” de lo que resta del sexenio, aseveró el magnate Carlos Slim Helú.

“El 2019, como dije hace algunos meses, ya no era importante pensar en si se crecía o no se crecía, sino que se sentaran las bases de finanzas públicas sanas, como señaló el Presidente”, afirmó el empresario, al concluir la conferencia matutina de Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional.

—¿Hay recesión?

—¿Qué es eso? —respondió el empresario.

Ello, luego de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportara que de octubre de 2018 a junio de 2019, la economía se contrajo 0.1 por ciento cada tres meses y entre julio y agosto creció cero por ciento.

“Lo positivo es lo que viene”, dijo Slim Helú al término de la presentación del Acuerdo de Inversión en Infraestructura del Sector Privado que da espacio libre para invertir 859 mil 22 millones de pesos que no necesariamente irán a obra pública.

A su lado, Carlos Salazar Lomelín, líder del Consejo Coordinador Empresarial, consideró que el desempeño reportado por el producto interno bruto, estancado por 12 meses, no se refleja en los bolsillos de la gente de a pie. “Eso no cambia la vida de los mexicanos, si creces un poquito o bajas un poquito”, estimó.

Los empresarios consideraron que lo hasta ahora hecho por el gobierno incentiva la confianza para invertir; reconocieron lo hecho con las finanzas públicas, al no comprometer más deuda y mantener la disciplina fiscal.

Salazar Lomelín recalcó que independientemente del estancamiento, el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura en el Sector Privado que se presentó ayer impulsará inversión y crecimiento de la mano de la ratificación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá.

Slim abundó en que el primer tramo del gobierno actual, más allá del estancamiento en la actividad económica, el balance positivo se inclina hacia el aumento de los salarios reales, la baja en la inflación y su impacto en menores tasas de interés para apoyar el financiamiento en inversión.



AMLO año 1

MILENIO

Mañaneras rivalizan con Trump y Messi en redes sociales

Fenómeno. Tan solo en Facebook, las 248 ruedas de prensa matutinas que se han realizado desde el 3 de diciembre de 2018 hasta este martes superan las 63 millones de reproducciones

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

El fenómeno de las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador se mantiene a un año de iniciado su gobierno.

Tan solo en Facebook, las 248 ruedas de prensa matutinas que se han realizado hasta este martes superan las 63 millones de reproducciones.

Estos “diálogos circulares” con representantes de los medios de comunicación de todo el país alcanzan registros similares en cuanto a reproducciones en diversas plataformas de actos oficiales o conferencias de jefes de Estado con gran popularidad en redes sociales como el estadounidense Donald Trump o el canadiense Justin Trudeau, incluso supera a otros como el francés Emmanuel Macron.

Ayer, por ejemplo, una publicación en Facebook de Trump sobre el Día de Acción de Gracias tuvo 197 mil reproducciones en las primeras tres horas; mientras que la mañanera de este martes en Palacio Nacional contaba con 282 mil vistas a poco más de cinco horas de ser posteada.

En el caso de Trudeau, el último video de un acto oficial fue publicado en la misma red social el miércoles pasado y registró 436 mil reproducciones, por 392 mil que tuvo la rueda de prensa matutina del martes en el salón Tesorería, pues el miércoles pasado no se llevó a cabo mañanera por la ceremonia del 109 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, clip que alcanzó un millón 400 vistas.

La popularidad de las mañaneras de López Obrador en re-

El promedio de las conferencias es de poco más de una hora 35 minutos

La más corta fue el 11 de marzo al anunciar el cierre de las Islas Marías

des sociales, y en particular Facebook, supera a las publicaciones que postean de actos oficiales e incluso ruedas de prensa que ofrecen decenas de mandatarios en todo el mundo.

El viernes pasado, el presidente francés Macrón subió un video de 39 minutos de duración de una conferencia de prensa, la cual sumó 104 mil reproducciones. La mañanera de López Obrador de ese mismo día superó las 343 mil vistas.

En este aspecto, López Obrador no solo se codea con jefes de Estado. Las vistas en Facebook de las mañaneras también se encuentran en niveles, y en ocasiones supera, a videos publicados por estrellas de fútbol soccer como el argentino Lionel Messi o el portugués Cristiano Ronaldo, ambos personajes se encuentran en el top 10 con mayores seguidores en esta misma red social.

Hace un par de semanas, el jugador del Barcelona posteo un extracto sobre un documental del Cirque du Soleil, cuyo espectáculo está basado en él. El clip de poco más de minuto y medio de duración registró 429 mil reproducciones. La mañanera de ese 7 de noviembre superó las 530 mil reproducciones.

El último video publicado en Facebook por Cristiano Ronaldo también estuvo en los niveles que registra la rueda de prensa matutina de López Obrador.

El ex delantero del Real Madrid y actual jugador de la Juventus posteo el viernes pasado un comercial en el que participa, el clip superó las 411 mil reproducciones, por 343 mil que tuvo la mañanera de ese día.

Hasta en Spotify

El fenómeno de la mañanera se debe en gran medida a las “benditas redes sociales”, como las llama el propio López Obrador, y es que además de Facebook, las ruedas de prensa que principalmente se desarrollan en Palacio Nacional también son transmitidas en otras plataformas digitales.

En el caso de YouTube, las mañaneras pueden verse en tres canales: el del propio López Obrador, el del gobierno de la República y en el de Cepropie. En el Twitter personal del Presidente también son transmitidas.

Otra opción para acceder a las ruedas de prensa del jefe del Ejecutivo es la plataforma Spotify, cuyo podcast puede encontrarse como Presidente AMLO. Conferencias matutinas, y tiene la imagen de López Obrador con la banda presidencial en el pecho y la mano derecha en lo alto, saludando.

En la descripción de cada una de las mañaneras, desde la primera el 3 de diciembre de 2018, se tiene un resumen de los temas que se trataron en las conferencias de prensa.

Para poder almacenar todos los audios en esta aplicación para la reproducción de música, Presidencia de la República paga mensualmente unos 60 pesos.

Es de llamar la atención que el fenómeno de las mañaneras se da a pesar de que el promedio de las ruedas de prensa es de poco más de 1 hora con 35 minutos.

La más corta se llevó a cabo el lunes 11 de marzo, cuando López Obrador cumplió 100 días de Gobierno y en la mañanera solo anunció, en 8 minutos, el cierre del penal de las Islas Marías.

Diálogo circular

Andrés Manuel López Obrador ha cumplido puntualmente su compromiso de hacer conferencias de prensa diarias; sumando todas las horas de las mañaneras, se alcanzarían 16 días.

Recuento



248

conferencias matutinas hasta el martes 26 de noviembre



23 mil 733 minutos de duración

La más larga
Jueves 31 de octubre
2:29 horas



395:33 horas

La más corta
Lunes 11 de marzo
8 minutos



16 días con 11 horas y 33 minutos

Matutinas fuera de Palacio Nacional
11 entidades

Miércoles 27 de marzo
Tijuana, Baja California

Lunes 22 de abril
Veracruz, Veracruz

Miércoles 8 de mayo
Zapotlán, Hidalgo

Lunes 24 de junio
Isla Mujeres, Quintana Roo

Viernes 12 de julio
Tepic, Nayarit

Lunes 5 de agosto
Valle de Bravo, Estado de México

Viernes 18 de octubre
Oaxaca, Oaxaca

Viernes 20 de septiembre
Mérida, Yucatán

Lunes 2 de septiembre
Hermosillo, Sonora

Viernes 23 de agosto
Villahermosa, Tabasco

Viernes 9 de agosto
Durango, Durango

63 millones de vistas en Facebook.

(Reproducciones)



7 de noviembre

Video de Messi sobre documental del Cirque du Soleil

429 mil

Mañanera

530 mil

(Reproducciones)



20 de noviembre

Último video de Justin Trudeau

436 mil

Clip de AMLO por aniversario de la Revolución

1 millón 400



Declaración riesgosa

Con mucha reserva tomó el Gobierno de México la declaración de **Donald Trump**, sobre catalogar a los cárteles como terroristas. Sin embargo, lo calificó como algo muy delicado, puesto que, de hacerlo oficial, EU tendría que ir contra los financiadores de esos grupos, es decir, los consumidores de drogas estadounidenses. No está tan fácil para el magnate.



Donald Trump



Marcelo Ebrard

Cita de Ebrard en el Senado

Interesante comparecencia ante el Senado tendrá lugar el próximo 3 de diciembre. El Canciller **Marcelo Ebrard** acude a esa Cámara, en el marco de la glosa del Primer Informe de Gobierno. Pero los principales señalamientos serán sobre la política migratoria, el asilo a **Evo Morales** y la clasificación a cárteles como terroristas puesta en marcha por Trump.

La H que gana premios

A *tambor batiente* está cerrando el año **Heraldo Media Group**. La cosecha de logros no se acaba: ayer, el director de **El Heraldo Radio**, **Adrián Laris Casas**, fue condecorado por la Asociación Nacional de Locutores con el Premio Nacional de Locución 2019, en la categoría de Ejecutivo Radiofónico. Y como dice el *slogan*: "Honor a quien honor merece".



Adrián Laris



Crescencio Sandoval

Misión cumplida

Buenas cuentas entrega el secretario de la Defensa, **Crescencio Sandoval**, en el primer año de la 4T. Cumplió con el objetivo de reclutar a 14 mil 833 jóvenes civiles a la Guardia Nacional, y ya se fijó metas para los próximos años. Para 2020 espera captar a 14 mil 833, y en 2021 a 14 mil 400. Todo, a través de los Centros Regionales de Reclutamiento.

Protesta contra Evo

Airados reclamos recibió el asilado ex presidente de Bolivia, **Evo Morales**, ayer, en la Sala Ollin Yoliztli, donde ofreció un "conversatorio". Un grupo de bolivianos le gritó "¡Fuera, fuera!", cuando iniciaba su discurso, lo que provocó que simpatizantes de Evo los sacaran a empujones. Por cierto, una de las oradoras fue **Rosario Piedra**, impuesta como titular de la CNDH.



Evo Morales

ENTRE PARÉNTESIS

FERNANDO
ESCALANTE
GONZALBO



Para estar tranquilos

Algunas cosas sí se resuelven. En los últimos diez años se presentaron dos o tres iniciativas de ley de seguridad, y todas fueron rechazadas con bastante aspereza. Se criticaba sobre todo que las iniciativas facilitaban el despliegue de las fuerzas armadas en el territorio nacional con poco control, o ninguno, por parte del Congreso: la decisión quedaba siempre en manos del presidente, que solo meses después tenía que informar al Senado. También se criticaba la amplitud de las facultades que se conferían al Ejército, que podía sustituir a todos los cuerpos de policía.

Aparte de la desconfianza que inspira siempre un poder así, la idea resultaba antipática porque su lógica era intensamente centralista. Había el temor de que la presencia de las fuerzas armadas provocase toda clase de desequilibrios en el orden territorial, e hiciese tanto más difícil la reconstrucción de los sistemas políticos locales. Algunos pensaban también que significaba renunciar a rescatar todos los demás cuerpos de seguridad: policías municipales, estatales, judiciales. Y luego estaba la preocupación por los posibles abusos.

Finalmente, nos hemos dado cuenta de que estábamos discutiendo tonterías. No hace falta meter a la Secretaría de la Defensa. Con la Guardia Nacional tenemos un cuerpo de ejército autori-

zado para estar desplegado de manera permanente en el territorio, sin necesidad de pedir la autorización de nadie. El Presidente informará al Senado anualmente de lo que hizo la Guardia el año anterior, y ya. En cuanto a sus facultades, la enumeración del artículo nueve de la

La GN es un cuerpo de ejército para cubrir el país, sin necesidad de autorización

Ley de la Guardia Nacional es casi bíblica: prevenir el delito, investigar, cumplir órdenes de aprehensión, actuaciones judiciales, prevenir infracciones administrativas, vigilar las vías de comunicación, sancionar infracciones al reglamento de tránsito en carretera, vigilar aeropuertos, verificar la documentación de los extranjeros, requerir a quien sea informes y documentos para fines de investigación, operaciones encubiertas, escuchas telefónicas y, por si acaso, las demás que le confiera esa y otras leyes. La relación con las demás autoridades también está clara. Colaborar con la Guardia significa que los gobernadores y alcaldes están obligados a asistir a las reuniones a que se les convoque, aportar la información necesaria, proveer los recursos, presentar informes periódicos, en fin, lo normal para cualquier subordinado.

Está prevista una carrera, con criterios de promoción. Solo que el primer requisito para los puestos de inspector en adelante es tener por lo menos 20 años de servicio –que nadie tendrá, de aquí a 20 años. Mientras tanto, dice el tercero transitorio, se designará a personal del Ejército o la Marina, escogido por el secretario de Seguridad. Bien mirado, todo son ventajas: es una nueva vía de ascenso, para que el Presidente premie a los buenos elementos y pueda tener una corporación confiable. Serán 150 mil efectivos. Y el Ejército, el de la Sedena, se podrá dedicar a lo suyo: plantar árboles, construir aeropuertos, organizar desfiles de carros alegóricos. Algunas cosas sí se resuelven. ■



MISCELÁNEA POLÍTICA

#OPINIÓN

EXPERTOS DEBEN ESTABLECER LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

ENRIQUE MUÑOZ

Diputados van por dotar de nuevas facultades a la UIF para atacar lavado

Durante los primeros 10 meses de este año, México registró 29 mil 574 homicidios y feminicidios, y que contando los 2 mil 991 de diciembre pasado alcanza 32 mil muertes violentas, muy por encima de los 28 mil 868 de todo 2018, lo que significa que en la presente administración federal las cosas no van bien.

Lo peor es que el delito se dispersa ahora a municipios de entre 2 mil 500 y 100 mil habitantes, es decir, no se focaliza para enfrentarlo más fácilmente, el problema se generaliza.

El secretario de Seguridad Pública federal Alfonso Durazo carece del currículum que lo acredite para ocupar tan delicado cargo, pero lo más preocupante es la reiterada intención del presidente López Obrador de mantener la "estrategia", pero atacar las causas de la violencia regalando dinero a los *ninis* no ha funcionado y ni hablar de "acusar a los criminales con sus mamás o sus abuelos".

Es hora de dejar las ocurrencias y actuar con seriedad, establecer una estrategia que EXPERTOS en seguridad deben definir y evaluar periódicamente con rigor técnico, no político, para saber lo que se hace y lo que se debe corregir.

Ahora que hablamos de recesión económica, tenemos que recordar que las inversiones están donde hay gente preparada y capacitada para el trabajo, no donde la violencia e impunidad imperan.

PRESUPUESTO 2020 TIENE GANADORES Y PERDEDORES

•••
Esta semana en la Cámara de Diputados seguirán las negociaciones entre partidos aliados, el PT, PES, PVEM y Morena para buscar un acuerdo sobre los pendientes legislativos como las reformas a la Ley de Instituciones de Crédito, que dotaría de nuevas facultades a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para congelar cuentas bancarias y aplicar la extinción de dominio a personas vinculadas al delito de *lavado de dinero*.

Legisladores a favor aseguran que casos que hoy están impunes pudieron haberse castigado de haber existido una reglamentación sancionadora.

Como ejemplo, citaron el desvío millonario de recursos en el gobierno de Angel Aguirre, en el que están implicadas 19 personas incluido su hermano, así como su ex subsecretario de finanzas Victor Hughes y Henry Hughes, acusados de desviar recursos públicos a través de empresas fantasma.

•••
El presupuesto aprobado para el próximo 2020 tiene ganadores y perdedores. Los ganadores son los programas asistencialistas, los que dan votos, Energía con un 78% de incremento, cifra inédita en 30 años y Pemex que, con 523 mil 425 millones de pesos, recibirá más de 12% que este 2019.

Los perdedores son con una reducción de 27% el sector agropecuario, Gobernación con 90% menos, y el sector turismo al que le asignaron 43% menos a pesar de ser uno de los motores de nuestra economía, castigado sin recursos para promoción y los resultados ya están a la vista.

ENRMUZ@HOTMAIL.COM

@ENRIQUEMUNOZFM

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



La nueva Trumpada

Donald Trump quiere designar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras (FTO, por su sigla en inglés).

Como lo apuntaba la semana pasada León Krauze en *The Washington Post*, ya en marzo de este año en una entrevista con Breitbart, había dicho que lo estaban considerando seriamente.

Ayer, después de la tragedia de la familia Le Barón y la petición que lo hicieran, dijo que lo harán, que llevan 90 días en eso, porque la designación requiere pasos muy claros que incluye a varias secretarías y el Congreso, ya que las consecuencias no son cualquier cosa.

Los criterios son tres:

El presunto grupo terrorista debe: Ser una organización extranjera, participar o tener la capacidad y la intención de participar en terrorismo; y amenazar la seguridad de los ciudadanos estadounidenses, la defensa nacional, las relaciones exteriores o los intereses económicos de Estados Unidos.

Las consecuencias de la designación son:

Es ilegal que una persona en Estados Unidos o sujeta a la jurisdicción de Estados Unidos proporcione a sabiendas “apoyo o recursos materiales” a una FTO designada.

Los representantes y miembros de una FTO designada, si son extranjeros, son inadmisibles y, en determinadas circuns-

tancias, deportables de Estados Unidos.

El secretario del Tesoro de Estados Unidos puede exigir que las instituciones financieras estadounidenses que posean o controlen cualquier activo de una FTO designada bloqueen todas las transacciones que involucren esos activos.

En la lista de FTO predominan organizaciones de Oriente Medio y Asia, y han estado organizaciones guerrilleras colombianas, chilenas y peruanas; algunas han salido de la lista después de unos años. Sería la primera vez que se designaran organizaciones dedicadas al narcotráfico.

Es imposible pensar hoy en cuáles serían todas las consecuencias de tal designación.

No es difícil, es casi obvio, que transformaría por completo la manera en que ambos países han colaborado en asuntos de seguridad o que la designación sería disruptiva para entidades financieras de ambos países, por ejemplo.

¿Qué hará con quien vende armas a los cárteles? ■

La designación sería disruptiva para las entidades financieras

A PUERTA CERRADA

MARCELA
GÓMEZ
ZALCE

@GomezZalce

Conflicto como
estrategia

Estados Unidos debe estar muy satisfecho”, comentó Jared Kushner a un alto funcionario de esta administración; ha salido muy beneficiado con este gobierno de izquierda y ha obtenido todo lo que le ha solicitado a México, que se ha desempeñado de forma totalmente cooperadora. La ruta para buscar una salida negociada como estrategia integral al desas-

tre en la política de seguridad se está adaptando a la agenda e intereses, a la interiorización de los dictámenes de Washington. Su participación ha sido deliberadamente minimizada por su carácter de encubierto y la relación con México, aunque siendo desigual y asimétrica, asume un carácter estratégico.

Con una autonomía restringida y subordinación estratégica se explica la narrativa sobre terrorismo a partir de la duración del conflicto de la violencia desbordada que ha sido puntualizada de manera poco diplomática con el señalamiento de regiones con *narcogobiernos*.

La centralidad absoluta en la definición de las líneas políticas de la guerra contra las drogas y después la guerra global contra el terrorismo, Washington provee la agenda y los argumentos. No es casual que no exista consenso sobre la definición de la palabra que es extremadamente peligrosa. Se tiende a creer que efectivamente tiene un sig-

nificado preciso abusándose del término para aplicarse como un medio para evitar el pensamiento racional y la discusión, y con frecuencia para justificar una conducta inmoral e ilegal.

El caso LeBarón y su *spin* mediático colocó a la 4T como epicentro de esa retórica belicista, una invitación a una incursión extranjera, una cruzada mundial contra los cárteles mexicanos ante la ausencia del Estado y su claudicación del uso legítimo de la fuerza. La violencia que se vive en el

La violencia revela
una sofisticada red de
vínculos multinivel

país revela no solo corrupción, sino lo bien organizada y sofisticada que es la red de vínculos multinivel.

Al relato de la *narcoviolencia* debe agregarse otro término no menos delicado, el sabotaje. El mismo que impacta a Pemex en sus ductos y en su red informática. Con esto se modelizó la visión de los emisores incitándolos a llevar actos y discursos justificando el deterioro del país, la propagación del conflicto y aumentar las tensiones bilaterales para una negociación. ■

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

¿Y terroristas los consumidores?

Tanto va el cántaro al agua de la inseguridad que, al día siguiente de que el presidente Andrés Manuel López Obrador y el canciller Marcelo Ebrard rechazaran la iniciativa de la familia LeBarón, Donald Trump reveló tener la mejor disposición para que su gobierno asuma como *terroristas* a las bandas mexicanas del narcotráfico.

“He estado trabajando en eso durante los últimos 90 días. ¿Saben?, la designación no es tan fácil. Se tiene que pasar por un proceso, y *estamos bien medidos en ese proceso*”, dijo en entrevista.

De prosperar la idea (más vale que su dicho sea solo para consumo electoral), el gobierno estadounidense aplicaría sus leyes especiales para actuar dentro y sobre todo fuera de su territorio con operaciones que van desde simples congelamientos de cuentas bancarias, hasta el empleo de drones artillados para fulminar a cabecillas o, como cuando se ocupó de Bin Laden en Pakistán, de tropas de élite para asesinar a “terroristas”. Pero no solo: la afectación alcanzaría dimensiones políticas, diplomáticas y financieras devastadoras para el país.

Aunque se trate hoy de una mera *probabilidad*, su eventual aprobación incluiría a grupos como el del Pacífico, el Jalisco Nueva Generación y otros en

la lista que han compartido en el último decenio Abu Nidal, Abu Sayyaf de Filipinas, Al-Qaeda, la ETA, Grupo Armado Islámico de Argelia, Aum Shinrikyo o Aum Supreme Truth Cult, de Japón; Gama'a al-Islamiyyay Al-Jihad de Egipto; Hamas, Harakatul-Mujahideen, Hezbolá de Líbano; Grupo radical Kaha-

ne Chai, de Israel; Partido de los Trabajadores del Kurdistán de Turquía, Tigres Tamiles, de Sri Lanka, Movimiento Mudjahedeen de Irán, Yihad Islámico palestino, Abu Abbas, de la OLP; Frente Popular de Liberación de Palestina, Núcleos Revolucionarios y Grupo 17 de Noviembre de Grecia, Partido/Frente Popular Revolucionario de Turquía, Sendero Luminoso de Perú, Ejército de Liberación Nacional y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

El problema para México (éramos muchos y parió la abuela) es descomunal porque se arrastra el ominoso binomio de criminalidad e impunidad y nos agarra con las instancias de seguridad evidente y dramáticamente rebasadas; con una prédica de “pacificación” basada en “atacar las causas” en vez de aplicar la ley; con la degradación y desmantelamiento de la mejor Policía Federal que se tenía; con una Guardia Nacional informe aún y sin una política de reconstrucción del tejido policiaco en los estados y municipios.

Admitase ya que la blandengue “estrategia” de la 4T, como eufemísticamente le llama, es mucho más de contemplación que de persecución del crimen.

Por lo pronto, crucemos los dedos para que lo dicho por el sujeto del nido en la cabeza no pase de ser una *trumpeada* más pero, presidente López Obrador: reconozca siquiera ésta entre sus equivocaciones y ordene que las instituciones a su cargo, simplemente, hagan su trabajo sin línea de prejuicios ideológicos o políticos. ■

De prosperar la idea, la afectación alcanzaría dimensiones devastadoras...

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comTrump: declaratoria
de guerra

Sí, podemos tener miedo, pero no ser cobardes.

Florestán

El presidente Donald Trump hizo ayer lo que algunos temían desde hace tiempo y otros no vieron: clasificar como *organizaciones terroristas extranjeras* a los cárteles mexicanos de la droga.

El anunció lo fraseó así durante una entrevista con Bill O'Reilly, ultra de Fox News. Le dijo que va a designar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas por su papel en el tráfico de drogas y personas a Estados Unidos. *Hemos estado trabajando en esto durante los últimos 90 días, no es tan fácil, hay que cumplir un proceso.*

Este anuncio cayó, para algunos, como una sorpresa, cuando especialistas lo habían venido denunciando desde hace tiempo.

El ex embajador de México en Estados Unidos Arturo Sarukhán recordó que *desde principios de este año, la entonces vocera de la Casa Blanca, Sarah Sanders, declaró falsamente que 4 mil terroristas habían cruzado de México a Estados Unidos en 2018. En marzo, Trump declaró al sitio de ultraderecha Breitbart News que estaba considerando muy seriamente esa decisión*, que ocasionaría a México consecuencias incalculables y lo que, como ayer dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, hay que oponerse con todo pues hay una lista interminable de duras sanciones, que llegan hasta la prohibición de importaciones.

López Obrador fijó ayer su más tajante posición ante la Casa Blanca y su inquilino: *Jamás vamos a aceptar una intervención. No queremos la injerencia de ninguna potencia, de ningún país extranjero. No somos vende patrias, no vamos a permitir ninguna amenaza.*

El punto de crisis del anuncio de Trump son las consecuencias que alterarían la relación entre los dos presidentes y los dos países, en lo que Marcelo Ebrard tiene que comenzar a trabajar de inmediato para que no prospere la amenaza y, menos, las consecuencias.

En ello va gran parte del futuro económico y político del país, siendo ésta, la más grave amenaza que López Obrador ha recibido de Trump, mucho más grave que la de los aranceles.

RETALES

1. TRIBUS. Morena sigue en modo PRD y ahora Yeidckol Polevnsky acusó a Bertha Luján y a Héctor Díaz-Polanco de rasurar el padrón e irse por dinero. Luján me mandó decir que *esta semana no daría declaraciones*. Yeidckol comentó que el relevo de la dirigencia se llevaría por lo menos seis meses, tres meses antes de que inicie el proceso electoral de 2021;

2. MARCA. El municipio de Monterrey es el primer lugar en feminicidios con 16 en lo que va del año, más que los estados de Baja California Sur, Campeche, Tlaxcala, Yucatán y Aguascalientes juntos; y

3. CARIÑO. El Presidente tiene afecto por Andrés Carrizales, de su equipo de seguridad, que propuso, y el Senado bateó, para cinco cargos en la Comisión Reguladora de Energía y el Consejo de Pemex, hasta que lo designó director de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente. —

Nos vemos mañana, pero en privado

**GUILLERMO
VALDÉS
CASTELLANOS**



Primer año: ¿quo vadis?

Ha transcurrido un año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y el saldo más relevante es, para mí, un déficit entre expectativas y realidad. Evidentemente hay cosas positivas (la voluntad de erradicar la corrupción; la recuperación del salario mínimo y la reforma sindical, por ejemplo), pero el recuento amplio arroja números rojos. En primer lugar, el estancamiento económico. Las malas decisiones presidenciales derrumbaron la confianza empresarial y la inversión privada; una administración pública deficiente hundió la inversión pública.

La seguridad es zona de desastre, descontrol y tragedias cada vez más conmovedoras e impactantes. Solo Alfonso Durazo y el Presidente creen que todo va bien. Aquí, además de romper la confianza de la ciudadanía, ya perdió la de Donald Trump y de la clase política estadounidense, lo que se puede traducir en una injerencia indeseada y en mayor desprestigio internacional del país. En materia de corrupción hay más voluntarismo y discurso que realidades; no solo se frenó la construcción del Sistema Nacional Anticorrupción, sino que además cientos de miles de millones de pesos del presupuesto se gastan sin reglas de operación y sin transparencia; se incrementaron los contratos por adjudicación directa, la persecución de corruptos se sigue haciendo con fines políticos. ¿La draconiana austeridad y la norma de que los funcionarios no podrán contratarse durante 10 años no está generando un gobierno atrofiado e inepto por perder a sus mejores cuadros?

En lo referente al gasto social, es justo y necesario que se dé prioridad a grupos excluidos. Sin embargo, está por verse si los programas de transferencias directas son el mejor mecanismo para que los jóvenes y otros grupos vulnerables puedan superar las condiciones de exclusión. ¿De qué sirve becar a los jóvenes un año en una empresa si la economía está estancada y no crea empleos o los destruye? ¿No se generará más frustración cuando no encuentren trabajo? ¿No es preferible mantener las estancias infantiles para que las mamás puedan trabajar y ganar más que los 800 pesos con que sustituyeron el servicio?

A lo anterior hay que sumar otro saldo negativo. Es menos tangible, pero muy preocupante: la polarización generada por el discurso presidencial para dividir la sociedad en buenos y malos y denigrar a los segundos. La finalidad de este discurso es, como lo apuntó ayer Leopoldo Gómez, mantener el respaldo irrestricto de su base social.

El problema es que ningún gobierno puede garantizar estabilidad cuando la economía está a punto de naufragar y la inseguridad se desborda sin controles. Y para salir de esas eventuales, pero probables, situaciones de ingobernabilidad se requerirá de la participación de toda la sociedad, en especial de los empresarios en caso de una recesión económica y de la sociedad civil para superar la inseguridad. La polarización generada por el Presidente le restará capacidad de convocatoria.

Si AMLO ha sido un factor de contención social en épocas de turbulencias por todos lados (Chile, Bolivia, Colombia), sería una paradoja que sea a él a quien le pueda estallar una crisis de esa naturaleza, pues si se amplía la brecha entre la realidad y expectativas (para allá va el país), la decepción será mayúscula y la sociedad está muy dividida. —

Ningún gobierno
puede garantizar
estabilidad cuando
la economía está a
punto de naufragar



HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola

UIF investiga a Cuauhtémoc Blanco, Bonilla y Cabeza de Vaca

La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, que comanda Santiago Nieto, está llevando a cabo investigaciones sobre tres gobernadores que han despertado sospechas por sus manejos económicos personales, según fuentes de primer nivel.

Señalan que no salen las cuentas al cruzar los datos de sus gastos e ingresos, con la información que está disponible sobre ellos en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Analizan si se configuran los delitos de fraude fiscal, evasión fiscal y lavado de dinero.

Los tres gobernadores son el de Morelos, el exfutbolista Cuauhtémoc Blanco Bravo, impulsado por el Partido Encuentro Social y que llegó al poder en la coalición que encabezó el hoy presidente Andrés Manuel López Obrador; el de Tamaulipas, el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca; y el más reciente de todos, todavía en medio de la polémica por plantear que su mandato es de cinco años en vez de dos, el morenista Jaime Bonilla Valdez.

En el caso de Cuauhtémoc Blanco, según las mismas fuentes de alto nivel, la indagatoria parte de dos figuras centrales en su operación cotidiana: su medio hermano Ulises Bravo Molina, quien tiene una enorme influencia dentro del gobierno morelense, y José Manuel Sanz, quien fue su representante y ahora despacha como jefe de la Oficina del gobernador. La UIF hurga en transacciones inmobiliarias y manejo de efectivo.

En el caso del panista tamaulipeco Francisco Gar-

cía Cabeza de Vaca, la indagatoria, de acuerdo con dichas fuentes, tiene que ver con la presunta compra de casas, terrenos y ranchos en Estados Unidos.

Y en lo que toca al morenista Jaime Bonilla también: temas de bienes inmuebles en Baja California y del otro lado de la frontera, según la información a la que tuvo acceso.

Sobra decir que algunos de los escándalos noticiosos más relevantes de la actual administración federal, no exentos de polémica, han surgido de los expedientes de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda: Rosario Robles, Emilio Lozoya, Juan Collado, Ruiz Esparza, Osorio Chong, varios superdelegados, Romero Deschamps, Medina Mora, los de la "Sosa Nostra" en la Universidad Autónoma de Hidalgo, equipos de fútbol en la Femexfut, un par de magistrados del Poder Judicial, el caso de las despensas de Venezuela y una larga, larga lista.

Seguramente pronto tendremos noticias de las indagatorias contra estos tres gobernadores que podrían derivar también en asuntos explosivos. ●

historiasreportero@gmail.com

Tres gobernadores han despertado sospechas por sus manejos económicos personales, al no concordar sus gastos e ingresos.



EN TERCERA PERSONA

Héctor de Mauleón

La inacabable Unión Tepito

El 30 de octubre de 2018 la Marina estableció cercos de vigilancia en Santa Fe y Narvarte. La Agencia de Investigación Criminal iba a detener aquella noche a los líderes principales de la Unión Tepito, David García Ramírez, *El Pistache*, y Daniel Eduardo León Cifuentes, *El Tiger*.

El operativo había sido diseñado, también, para que los jefes de las principales células de La Unión, que aquella noche iban a reunirse en una casa en la esquina de Zempoala y Obrero Mundial, fueran aprehendidos por los agentes federales.

Al *Pistache* y al *Tiger* los sorprendieron en un lujoso departamento de Santa Fe. La detención en Zempoala resultó más complicada.

Los jefes de célula, que aquella noche hacían cuentas sobre las ganancias de la semana, bebían y consumían su droga favorita: la 2BC o cocaína rosada.

Uno de ellos, conocido como Noriega, abrió fuego cuando los agentes irrumpieron en la casa. Otros dos: un hombre de apellido Vera, y otro conocido como *El Bandido*, se encerraron en una habitación del segundo piso. Ambos intentaron saltar por la ventana hacia la azotea de un inmueble contiguo. Vera no lo consiguió y cayó sobre el toldo de un coche que se hallaba en el sótano.

El Bandido sí lo hizo. Parece que atravesó un domo, logró ganar la calle y luego escapó a bordo de un Bo-



ra. El nombre del *Bandido* es Eduardo Clemente Zaleta.

Agentes que le siguieron la pista aseguran que *El Bandido* comenzó como vendedor de droga, “hasta que *El Pistache* lo jaló como operador y sicario”. Se le acusa de haber participado, al lado de Andrés Felipe Munera, *El Colocho* o *El Colombiano*, en la ejecución de dos hombres hallados con la palabra “CHAPULÍN” rayada en la espalda —dentro de una camioneta abandonada en septiembre de 2018 en Álvaro Obregón.

Tras el operativo de Zempoala se perdió de vista durante algunos meses. *El Colombiano* hacía la distribución y el cobro de la droga. Trabajos de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana revelaron que dormía en hoteles y rentaba departamentos a través de Airbnb, los cua-

les no ocupaba más de dos o tres noches. Iba de Polanco a Narvarte, y del Ajusco a Héroes de Padierna.

El 28 de mayo de 2019, la AIC detuvo a Pedro Ramírez Pérez, *El Jamón*, que había heredado el liderazgo de la Unión tras la caída de *El Pistache* y *El Tiger*.

Una parte de la operación del grupo criminal recayó entonces en *El Bandido*. Las órdenes de Roberto Moyado Esparza, *El Betito*, así como del *Jamón* y *El Pistache*, le llegaban por teléfono celular desde el reclusorio oriente, gracias al sistema de corrupción que ahí sigue imperando. Agentes de investigación sostienen que *El Bandido* recaudaba el dinero de la extorsión y la venta de droga en la Condesa, la Roma, Satélite, Polanco y diversos antros de la zona de Coapa. Citaba a su gente los lunes a la medianoche, en diversas esquinas de la ciudad.

“Ya no se dejaba ver”, relata un agente que participó en la investigación. Otras versiones, sin embargo, señalaban que operaba sin ser molestado desde bares de la Condesa.

Fue detenido el lunes pasado, a las 14 horas, sobre Avenida Patriotismo. La versión oficial señala que se hizo una denuncia por extorsión desde La Condesa. Las cámaras del C2 y el C5 ubicaron a los dos vehículos que habían participado: un Camaro Azul y un Mercedes Benz. Ambos zizagueaban por Patriotismo. Un vehículo de la SSC se les adelantó, y luego bruscamente bajó la velocidad. Mientras tanto, otras dos unidades de la policía se colocaron a derecha e izquierda del lujoso convoy.

Al advertir el movimiento, uno de los acompañantes del *Bandido* levantó un arma larga. Fue entonces cuando los agentes bajaron de las unidades: “Somos policías”, les dijeron. Los agentes dicen que *El Bandido* se enfureció, que les ofrecieron cien mil pesos, así como el Camaro y el BMW, que amenazó incluso con averiguar quiénes eran, para mandar matarlos.

En mayo de este año, la PGJC-DMX informó que buscaba a 13 miembros de la Unión. Uno de ellos era *El Bandido*. Los otros siguen libres, y operando. ●

PLATA O PLOMO

Alejandro Hope

¿Cómo matan a las mujeres?



El 25 de noviembre, se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Esta fecha ha provocado de nueva cuenta una discusión nacional sobre la violencia de género y, particularmente, sobre su manifestación más brutal: el feminicidio.

Para entender el problema, es necesario recordar que el homicidio es un fenómeno predominantemente masculino. La inmensa mayoría de las víctimas y los victimarios son hombres: en un año promedio, solo 10% de las personas asesinadas son mujeres.

Sin embargo, los asesinatos de mujeres tienen algunas peculiaridades que los hacen particularmente atroces y que dicen mucho sobre los patrones generales de violencia que enfrentan las mexicanas. Usando como fuente las estadísticas de mortalidad del Inegi, van algunas que me parecen particularmente reveladoras:

1. Las mujeres que son asesinadas tienden a ser más jóvenes que las víctimas de sexo masculino. En 2018, el 43% de las mujeres víctimas de homicidio tenía menos de 30 años. La cifra comparable para los hombres fue 37%.

2. Entre los hombres asesinados en 2018, solo 10% no trabajaba al momento de su muerte. En cambio, casi la mitad de las mujeres asesinadas (45%) no tenía un empleo remunerado cuando fue víctima de la agresión fatal.

3. Entre los hombres, 72% de los homicidios en 2018 se cometieron con armas de fuego. Entre las mujeres, hubo mayor diversidad de métodos: 58% murieron por arma de fuego, 15% por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación, y 13% con objeto cortante.

4. En su gran mayoría, los hombres son asesinados en espacios públicos: en 2018, sólo 10% de las víctimas masculinas de homicidio recibió la lesión fatal en una vivienda particular. Para las mujeres, la proporción comparable fue 25%.

Estos datos sugieren que la violencia contra las mujeres es cualitativamente distinta a la que enfrentan los hombres.

En primer lugar, esto apunta a que el hogar no es un lugar seguro para una proporción importante de mujeres y que muchas de ellas cohabitan con sus agresores. Es una violencia más doméstica, menos pública y, por tanto, más invisible.

Segundo, en mayor proporción que en el caso de los hombres, la violencia letal en contra de las mujeres se inscribe en un continuo de violencias, que puede empezar con los insultos, seguir con las golpizas, continuar con agresiones sexuales y acabar con un ataque mortal a cuchillo limpio.

Tercero, la violencia contra las mujeres tiende a ser en promedio más brutal que la que afecta a los hombres. La alta proporción de homicidios con medios distintos a las armas de fuego habla de una intención de no sólo quitarle la vida a una persona, sino de producirle dolor y destruir su dignidad. Esto habla de motivaciones que rebasan con mucho un uso "estratégico" de la violencia.

Cuarto, dado este carácter doméstico e incremental de la violencia contra las mujeres, muchos feminicidios son dolorosamente prevenibles. Si las instituciones de seguridad y justicia atendieran eficazmente los reportes tempranos de violencia intrafamiliar o hicieran cumplir adecuadamente las órdenes de protección que amparan a muchas mujeres, muy probablemente se evitarían un buen número de feminicidios.

En resumen, matan a las mujeres porque dejamos que suceda, porque la autoridad no interviene cuando debe, porque no se previenen ni se visibilizan otras violencias que son indicadores tempranos de violencia letal. Matan a las mujeres porque, como sociedad, el asunto nos vale madres. ●